



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

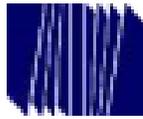


MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA INCLUSIVA  
EN BÁSICA PRIMARIA

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Educación

Autora: María Victoria Castro  
Tutora: Xiomara Rojas

Caracas, junio 2023



### ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos el día 12 de junio de 2023, en la Subdirección de Investigación y Postgrado, debidamente autorizados por el Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la TESIS titulada: **MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA INCLUSIVA EN BÁSICA PRIMARIA**, presentada por la ciudadana: **MARÍA VICTORIA CASTRO CASANOVA C.C. N° 33.332.931**, integrante de la Cohorte 2019-III del Doctorado en Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

**OBSERVACIONES:** El modelo generado por este estudio representa un aporte significativo para la educación inclusiva en Colombia. Por lo tanto, se recomienda su socialización en las instituciones educativas, así como su difusión en revistas científicas y académicas para ampliar su alcance y contribuir al avance de la investigación en este campo.



Dr. Franklin Núñez  
C.I. 14.142.943



Dr. Henry Rumbos  
C.I. 9.315.779



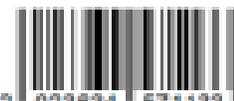
Dra. Xiomara Rojas  
C.I. 10.377.885  
Tutora



Dra. Mariela Alejo Mendoza  
C.I. 6.861.762



Dr. Gabriel Román Meléndez  
C.C. 73.097.648





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
*Coordinación de Estudios de Postgrado*



**MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA INCLUSIVA EN  
BÁSICA PRIMARIA**

**POR: *María Victoria Castro Casanova***  
**C.C. N° 33.332.931**

Tesis aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los doce días del mes de junio de 2023.



**Dr. Franklin Núñez**  
C.I. 14.142.943



**Dr. Henry Rumbos**  
C.I. 9.315.779



**Dra. Niomara Rojas**  
C.I. 10.377.885  
Tutora



**Dra. Mariela Alejo Mendoza**  
C.I. 6.861.762



**Dr. Gabriel Román Meléndez**  
C.C. 73.097.648



## DEDICATORIA

Este triunfo lo dedico, principalmente a Dios Padre Todopoderoso, por iluminarme siempre y concederme las fuerzas para no desfallecer ante las adversidades y dotarme de sabiduría divina para lograr esta anhelada meta.

A mis amados padres Víctor Augusto y Clara, personas admirables, por impulsar mi profesión y ser ejemplo de amor, disciplina y constancia para alcanzar este nuevo peldaño en mi formación personal y profesional.

A mi bello esposo Dionel, mi compañero de vida, por su apoyo emocional en todo momento, porque siempre creyó en mis capacidades y por ser una persona comprensiva y paciente ante los compromisos que, como estudiante y profesional tuve que afrontar.

A mis dos hermosos hijos Víctor Dionel y Juan Martín, a quienes robé tiempo para dedicarlo a este proyecto que hoy culmina, por ser el motor e inspiración de mi vida y que mi ejemplo les motive a seguir adelante.

A mi hermana Glenda Cecilia, por todos los gratos y valiosos momentos compartidos y todas las experiencias que hemos vivido juntas, porque de ellas aprendí y me hicieron más fuerte.

A mis sobrinos Randy José, Alan Alejandro y Gabriela Sofía, porque también son parte importante de mi vida, les dedico este triunfo para que les sirva de inspiración en alcanzar todo lo que se propongan.

A mis demás familiares y amigos, que estuvieron presentes, motivándome en todas las acciones emprendidas, siempre fueron estímulo para mi crecimiento personal y académico.

A mis colegas participantes, por sus orientaciones, apoyo incondicional y tiempo dedicado para compartir sus conocimientos.

Y a todos quienes sin su ayuda nunca hubiera podido culminar esta meta. Desde el fondo de mi corazón, para todos ellos dedico este triunfo

*María Victoria Castro Casanova*

## RECONOCIMIENTOS

Aprovecho la oportunidad para expresar mi gratitud a Dios, Padre celestial que siempre llena mi vida con su bendición, por ser mi redentor y acompañarme en todo el transcurso de este propósito, brindándome salud, paciencia y sabiduría para poder llegar a esta etapa importante de mi formación personal y profesional.

Agradezco a mi familia, porque con sus oraciones, apoyo incondicional y palabras de aliento me han servido para que hoy pueda disfrutar de este gran logro, con ellos deseo compartir y disfrutar siempre estos mágicos y bendecidos momentos.

También quiero agradecer a todos mis docentes del Doctorado en Educación, que a lo largo de mi aprendizaje me aportaron su sabiduría, sugerencias y ayuda incondicional para alcanzar esta meta.

Especialmente a mi tutora de tesis, la Dra. Xiomara Rojas, quien siempre estuvo atenta en la orientación de mis dudas y con su experiencia, conocimientos, oportunas observaciones y motivación constante me guio en la investigación de esta tarea que hoy culmino.

A los Informantes clave por sus aportes, tiempo y confianza para alcanzar el logro de esta investigación.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL, Instituto Pedagógico de Caracas, por haberme brindado la oportunidad de ingresar a este valioso centro educativo y enriquecerme en conocimientos.

Y a cada una de las personas, que aun sin conocerme creyeron en mí y confiaron en que alcanzaría esta meta a pesar de las circunstancias.

A todos infinitas gracias.

*María Victoria Castro Casanova*

## ÍNDICE GENERAL

|  | pp. |
|--|-----|
| LISTA DE CUADROS .....   | x   |
| LISTA DE GRÁFICOS .....  | xi  |
| RESUMEN.....   | xii |
| INTRODUCCIÓN .....   | 1   |
| CAPÍTULO I .....   | 5   |
| I ENCUENTRO CON LA REALIDAD.....                                     | 5   |
| Interrogantes de la Investigación.....                               | 12  |
| Propósitos de la Investigación.....                                  | 13  |
| Propósito General.....   | 13  |
| Propósitos Específicos.....  | 13  |
| Importancia de la Investigación .....                                | 13  |
| CAPÍTULO II .....  | 17  |
| II UNA VISIÓN TEÓRICA .....  | 17  |
| Antecedentes de la Investigación.....                                | 18  |
| En el Ámbito Internacional.....                                      | 18  |
| En el Ámbito Nacional.....   | 21  |
| Bases Teóricas .....   | 25  |
| La Inclusión desde diversas aristas y términos que se relacionan ... | 25  |
| Conceptualización de Discapacidad.....                               | 25  |
| Consideraciones sobre Capacidades Diversas .....                     | 26  |
| Referentes sobre Inclusión Educativa.....                            | 27  |
| Praxis Pedagógica .....  | 29  |
| Diagnóstico pedagógico inicial .....                                 | 30  |
| Metacognición .....  | 31  |
| Metodologías activas .....   | 32  |
| Neuroeducación .....   | 33  |
| Estrategias de enseñanza y aprendizaje .....                         | 33  |

|     |   |    |
|-----|---|----|
|     | Proceso de evaluación .....   | 34 |
|     | Modelo teórico metodológico .....   | 35 |
|     | Bases Legales. ....   | 36 |
|     | CAPÍTULO III.....   | 41 |
| III | CAMINO METODOLÓGICO.....  | 41 |
|     | Tipo de investigación .....   | 41 |
|     | Concepción Paradigmática .....  | 42 |
|     | Diseño de la Investigación.....   | 46 |
|     | Contexto e Informantes de la Investigación.....   | 47 |
|     | Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información... ..   | 48 |
|     | Métodos de Análisis e interpretación de la Información.....   | 49 |
|     | Paso 1. Comparación de incidentes aplicables a cada Categoría... ..   | 51 |
|     | Paso 2. Integración de la Categorías y sus propiedades .....  | 54 |
|     | Paso 3. Delimitación de la Teoría .....   | 57 |
|     | Paso 4. Redacción de la Teoría .....  | 60 |
|     | Criterios de Rigor y Calidad en la Investigación.....   | 69 |
|     | CAPÍTULO IV .....   | 72 |
| IV  | ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....   | 72 |
|     | Categoría 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica<br>inclusiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje .....       | 72 |
|     | Categoría 2. Manejo asertivo de diagnósticos para la detección<br>temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa .....        | 78 |
|     | Categoría 3. Relevancia representada en las metodologías activas<br>para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva .....                | 82 |
|     | Categoría 4. Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la<br>praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria ..... | 89 |
|     | CAPÍTULO V .....  | 96 |
| V   | MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL  |    |

|  |     |
|--|-----|
| <p style="text-align: center;"><b>FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA<br/>INCLUSIVA EN BÁSICA PRIMARIA</b></p> |     |
|  | 96  |
| Presentación .....   | 96  |
| Propósito .....  | 97  |
| Descripción del Modelo .....   | 98  |
| Orientaciones conceptuales .....   | 98  |
| Incorporación de la Familia en el Proceso de Inclusión .....   | 99  |
| Adaptación del Diseño Universal De Aprendizaje DUA .....   | 100 |
| Diseño del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR .....  | 102 |
| Desarrollo de la Flexibilidad curricular .....   | 105 |
| Implementación de Metodologías activas .....   | 107 |
| Principios del del Modelo .....  | 111 |
| Equidad .....  | 111 |
| Diversidad .....   | 112 |
| Igualdad .....   | 112 |
| Cooperación .....  | 113 |
| Compromiso .....   | 113 |
| Sensibilidad .....   | 114 |
| Laboriosidad .....   | 114 |
| Toma de Conciencia .....   | 115 |
| Capacidad de Valoración .....  | 115 |
| Fundamentos Teóricos .....   | 116 |
| Fundamentos Legales .....  | 119 |
| Validación del Modelo .....  | 122 |
| Socialización del Modelo .....   | 124 |
| CAPÍTULO VI .....  | 130 |
| REFLEXIONES FINALES .....  | 130 |
| RECOMENDACIONES .....  | 135 |
| REFERENCIAS.....   | 142 |

|   |     |
|---|-----|
| ANEXOS.....   | 155 |
| A Guion de entrevista.....  | 155 |
| A-1 Guion de entrevista realizada a los docentes.....   | 156 |
| A-2 Guion de entrevista realizada al equipo psicosocial.....  | 157 |
| B Formato del Consentimiento Informado.....   | 158 |
| C Acta del Consentimiento Informado.....  | 160 |
| D Formato del Permiso de ingreso a la Institución.....  | 161 |
| E Transcripción de Entrevistas.....   | 163 |
| E-1 Transcripción de Entrevista realizada a Do1 .....   | 164 |
| E-2 Transcripción de Entrevista realizada a Do2 .....   | 167 |
| E-3 Transcripción de Entrevista realizada a Do3 .....   | 171 |
| E-4 Transcripción de Entrevista realizada a Dir1 .....  | 174 |
| E-5 Transcripción de Entrevista realizada a Dir2 .....  | 177 |
| E-6 Transcripción de Entrevista realizada a Ps1 .....   | 181 |
| E-7 Transcripción de Entrevista realizada a Ps2 .....   | 184 |
| F Matriz de procesamiento de las entrevistas aplicadas a los<br>informantes clave .....               | 186 |
| G Matriz de Categorías, Subcategorías y propiedades finales .....                                     | 196 |
| H Instrumento de Validación de los hallazgos por parte de los<br>Informantes clave.....               | 197 |
| H-1 Instrumento de Validación de los hallazgos diligenciado por parte<br>de un Informantes clave..... | 199 |
| H-2 Invitación para la Socialización con los expertos.....  | 201 |
| CURRÍCULUM VITAE.....   | 202 |

## LISTA DE CUADROS

| CUADRO   | pp. |
|--|-----|
| 1. Categorías y propiedades.....   | 52  |
| 2. Integración de Categorías y propiedades.....  | 54  |
| 3. Saturación de las categorías.....   | 57  |
| 4. Categoría 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.           | 61  |
| 5. Categoría 2. Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa.....        | 63  |
| 6. Categoría 3. Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva.....                | 65  |
| 7. Categoría 4. Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria..... | 67  |

## LISTA DE GRÁFICOS

| GRÁFICO  | pp. |
|--|-----|
| 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje..... | 78  |
| 2. Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demandan inclusión educativa.....           | 84  |
| 3. Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva .....                  | 89  |
| 4. Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.....    | 95  |
| 5. Metodologías activas para implementar en el aula con los estudiantes.....   | 110 |
| 6. Modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en básica primaria ..... | 124 |



MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA INCLUSIVA ABORDADA  
EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DE BÁSICA PRIMARIA EN COLOMBIA

Autor: María V Castro  
Tutor: Xiomara Rojas  
Fecha: enero 2023

RESUMEN

La educación inclusiva ha generado gran impacto durante mucho tiempo atrás y la manera como se ha educado a los estudiantes es tema de discusión, porque ha sido la misma metodología para todos, dejando de lado las capacidades diversas que siempre han existido en las aulas, pues hay muchas formas de aprender y múltiples metodologías para enseñar. La investigación se llevó a cabo porque la inclusión no debe verse como un requisito de ley, sino como un principio fundamental de toda escuela. El propósito principal del estudio fue generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria. La investigación de enfoque cualitativo se enmarcó en el paradigma interpretativo, bajo un diseño flexible y emergente. El contexto lo conformaron (3) instituciones oficiales de la ciudad de Cartagena de Indias Distrito turístico. Los informantes clave estuvieron representados por (7) siete integrantes, entre docentes de básica primaria, tutores de apoyo pedagógico, profesionales del área psicosocial y directivos. Se implementó la técnica de la entrevista en profundidad, a los hallazgos se les dio un abordaje con el método teoría fundamentada, el método comparativo continuo y la triangulación de información para dar mayor rigor, profundidad y complejidad al estudio. Como aporte desde la línea formación docente, se construyeron conocimientos de manera deductiva, analítica y reflexiva sobre la realidad observada y susceptible de modificación. Las categorías develadas fueron la necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa, la relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva y las estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria. A partir de ello, se pudo teorizar sobre la importancia de un modelo teórico de gestión metodológica para que el docente de básica primaria pueda comprender, investigar y

reflexionar sobre cuáles son las estrategias metodológicas más acertadas para que los estudiantes autorregulen su aprendizaje en su máxima funcionalidad.

Descriptores: Modelo teórico, gestión metodológica, praxis pedagógica, educación inclusiva, básica primaria.

## INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa se ha convertido en un eje fundamental de la educación contemporánea. Puede referirse a la práctica de garantizar que todas las personas, tengan acceso equitativo a las oportunidades y participación en la sociedad de manera plena sin importar sus diferencias. La inclusión educativa se ha convertido en un eje fundamental de la educación contemporánea.

Es el derecho de niños y niñas en acceder a una educación de calidad, que les garantice satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, tiene su origen en la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Educación para Todos celebrada en Jomtien, Tailandia en 1990. Marcó un nuevo inicio en la búsqueda global destinada a universalizar la educación básica y a erradicar el analfabetismo.

La inclusión educativa se refiere al modo en que la escuela debe dar respuestas pertinentes a la diversidad que se presenta en las aulas, tratando de sustituir la integración, que hasta ese momento era el dominante en la práctica pedagógica. Su supuesto básico es, modificar el sistema escolar para responder a las necesidades de todos los estudiantes, en vez de que ellos, sean quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

En correspondencia a lo descrito, la Educación Inclusiva es un derecho de niños y niñas, en el que implica el desafío de transformaciones educativas hacia sistemas de calidad, equitativos y para todos, a lo largo de toda la vida, sin descalificar a las personas por su lugar de origen, sexo, salud, nivel social, etnia o cualquier otra singularidad.

Es así, como la inclusión toma importancia, es un proceso más amplio; supone la aceptación de todos los estudiantes, valorando sus diferencias, exige la transmisión de nuevos valores en la escuela, implica incrementar la participación en el ámbito social y académico erradicando la exclusión, supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común, exige una profunda reestructuración escolar que debe abordarse desde una perspectiva institucional.

En Colombia la educación inclusiva ha comenzado a hacer un tema central de discusión, aunque persiste un escenario determinante y crítico para su aplicación y desarrollo, ya que se ha evidenciado que el sistema educativo se enfoca en una medición homogénea de los estudiantes mediante un proceso de evaluación estandarizado. A pesar de que este proceso busca que todos los estudiantes alcancen los mismos estándares básicos de competencia, también se han establecido parámetros conductuales para los niños.

Sin embargo, se requiere que el docente de área regular o formal adquiera la competencia y pueda transformar desde las aulas esos procesos para lograr una educación inclusiva, que considere y valore la diversidad de habilidades y capacidades de los estudiantes y que les permita desarrollarse en igualdad de condiciones.

De allí parte la importancia de esta investigación, puesto que busca generar nuevas prácticas pedagógicas en los docentes, que impacten positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas en condición de vulnerabilidad de la Institución regular, así mismo involucrar a la familia para que participe en el proceso educativo de sus hijos y ayude a la consecución de los logros propuestos, le aporte a un mejor desarrollo integral, a su parte emocional, al apoyo mutuo, a la convivencia, a la relación familia- escuela y a la calidad de la educación para que esta sea eficaz.

El Ministerio de Educación Nacional (2017), promulga que la educación inclusiva debe ser un proceso permanente, a su vez, reconocer, valorar y responder de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

El derecho a la educación se basa en el principio de que cada niño y niña tiene

características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, los sistemas educativos deben estar diseñados y los programas educativos puestos en marcha teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. La Educación requiere ocuparse de aportar respuestas adecuadas a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

El presente estudio se encaminó en la transformación de los escenarios inclusivos, pero no para trabajar directamente con los estudiantes que presentan alguna discapacidad, por el contrario, el objeto de estudio en este caso, fueron los docentes. Son ellos quienes deben asumir el reto y fortalecer su praxis pedagógica inclusiva en función de la inclusión. La formación docente corresponde al proceso continuo, dinamizador, inclusivo, didáctico, novedoso, inspirador y conlleva a la reflexionar sobre: Si la praxis empleada para dar respuesta a toda la diversidad que existe en las aulas es la adecuada o no.

La formación docente en la educación primaria debe enfocarse en modelos teóricos que fomenten la inclusión educativa como una práctica cotidiana. Esto permite a los docentes desarrollar habilidades y estrategias para garantizar el éxito educativo de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o discapacidades y crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y diverso en la escuela.

Es por ello que el propósito general de esta investigación es generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria. En este proceso de formación confluyen, aspectos teóricos, conceptuales, metodológicos, científicos, didácticos y sociales, esta estructurado en seis (6) capítulos que lo describen de forma sistemática, tal como se describen a continuación: Inicialmente, se presenta el Capítulo I. *Encuentro con la realidad*, orientado a describir la situación del objeto de estudio, describo el contexto, redacto el propósito general y específicos, igualmente redacto la justificación de la investigación.

Seguidamente, en el Capítulo II. *Una visión teórica*, abordé el estudio de antecedentes tanto internacionales, como nacionales, las bases conceptuales y las

bases legales que sustentan la investigación, luego describo el Capítulo III. *Camino metodológico*, en el que inicio con la elección del paradigma, la descripción del diseño, del contexto, técnicas e instrumentos para la recolección de la información y los métodos para el análisis e interpretación de estos.

Posteriormente, describo el Capítulo IV, *Análisis e interpretación de la información*, precisé la descripción de la información, estableciendo las categorías parciales, emergentes y elaboré la contrastación de la información, seguidamente, el Capítulo V, *Modelo teórico*, materialicé el modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica del docente de básica primaria en Colombia, en el cual generé un conjunto de reflexiones finales, a las cuales pude llegar como investigadora.

Finalmente, el Capítulo VI, *Reflexiones finales*, con el fin de dar respuesta a los interrogantes del estudio y atender los propósitos específicos, presenté reflexiones finales asociadas a la investigación.

..

## **CAPÍTULO I**

### **ENCUENTRO CON LA REALIDAD**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), colabora con los gobiernos internacionales en fomentar que “toda persona debe tener derecho a una educación de calidad, que favorezca la equidad y la igualdad entre los géneros y que sea una fuerza impulsora de la estabilidad social, la paz y la resolución de conflictos” (p. 6)

En referencia al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, (MEN, 2017), en el Decreto No. 1421, Art. 2.3.3.5.1.4 No 7 demanda que:

La educación inclusiva representa un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común sin discriminación o exclusión alguna y que garantiza, en el marco de los derechos humanos los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (p. 5).

En otras palabras, la educación inclusiva, se concibe como un proceso que permite abordar de manera adecuada y pertinente toda la gama de necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado de los estudiantes con capacidades diversas y en situación de vulnerabilidad, mediante una mayor participación, que responda y se ajuste a sus necesidades, intereses y contextos como el económico, género, etnia, lingüística, nacionalidad, partiendo de sus potencialidades y a su vez, reduzca la exclusión del sistema educativo.

Durante las últimas dos décadas del siglo XXI, la educación inclusiva ha dado un giro transversal, anteriormente se hablaba de educación integradora, esta “nace de la idea de que la educación es un derecho humano básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa. Todos los alumnos tienen derecho a la educación, cualesquiera que sean sus características o dificultades particulares” (UNESCO, 2003, p.1).

Cabe resaltar que esta estrategia posibilitaba el acceso de los estudiantes con discapacidad a las escuelas regulares, en clases aparte y sin el apoyo necesario, lo cual impedía que se adaptaran a los servicios disponibles e interactuaran con sus pares. En la actualidad la inclusión refleja cambios radicales en la percepción de la discapacidad que se había concebido mundialmente por muchos años.

Al respecto, es necesario mencionar que, por la pandemia COVID-19, el mundo se vio agravado, en su efecto se evidenció la magnitud de los procesos poco inclusivos, resilientes e igualitarios de la educación. En América Latina y el Caribe, solo Chile y Paraguay son dos de los cinco países a nivel mundial, que tienen leyes de educación inclusiva que abarcan a todos los educandos (UNESCO, 2020, p. 36).

Paraguay, país latinoamericano, pequeño, con unos 7 millones cuatrocientos mil habitantes aproximadamente, señalado por el más reciente censo del Instituto Nacional de Estadística (INE 2021), hace mención en la Ley de Educación Inclusiva No. 5136, en el Decreto No. 2837 (2013), “que todas las instituciones educativas de gestión oficial, privadas y privadas subvencionadas deben dar atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en los distintos niveles y modalidades de la institución” (p.2), de la misma forma deben crear un sistema de apoyo para facilitar el aprendizaje en la escuela regular.

A su vez, Chile, es un país con una población aproximadamente de 19 millones seiscientos mil habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2021), establece en la Ley de Inclusión Escolar No. 20.845 (2015), en el Art. 1 que “la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la

ley” (p. 1). En atención a esto, asegurará que todos los estudiantes, especialmente las personas o grupos que requieren apoyo especial tengan la misma oportunidad de recibir una educación de calidad.

La situación actual a escala mundial refleja el interés por dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible 4, de la UNESCO (2015), de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 20), por países como Canadá, Italia, Portugal y Finlandia que le han aportado por décadas a la educación inclusiva, en aprobación de políticas, eliminación de escuelas segregadas, gestión en la dotación de apoyo a todos los estudiantes, como también en equipos multidisciplinares locales que se encargan de determinar la ayuda necesaria con especialistas para apoyar a los alumnos que necesiten una ayuda adicional.

Lo anteriormente expuesto demuestra que la praxis pedagógica del docente es fundamental para consolidar el proceso inclusivo de enseñanza, cabe resaltar que el objetivo de desarrollo sostenible 4, se refiere a la educación y al marco de acción educación 2030, haciendo hincapié en la inclusión y la igualdad como cimientos de una enseñanza de calidad, además, promueve que toda escuela debe ser inclusiva y trabajar para eliminar los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, eliminando todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje y tomar en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades.

Freire (1970), describe la praxis del docente como “reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (p.32). “Palabra viva y dinámica, y no categoría inerte y exánime. Palabra que dice y transforma al mundo” (p. 16). En consecuencia, la adecuada praxis pedagógica inclusiva se refleja en la planificación para adaptar el proceso de enseñanza al ritmo y estilo de aprendizaje del estudiante, es decir, enseñando como el niño o la niña aprende, partiendo de sus potencialidades y teniendo en cuenta sus necesidades e intereses, con el trabajo mancomunado de un equipo transdisciplinario y dando mayor participación a la familia en la organización y vida escolar.

En este contexto, el rol del docente es primordial, pues juega un papel esencial en la inclusión, por tanto, es fundamental que fortalezcan el proceso con nuevos conocimientos y las competencias necesarias para su abordaje.

Colombia en la Ley General de Educación 115 (1994), en el Art. 46, sustenta que las Instituciones Educativas Oficiales “organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos” (p.12), lo cual genera una situación problemática bastante compleja, por lo que actualmente, los estudiantes no están recibiendo una educación de calidad y pertinente que les ayude a satisfacer sus necesidades de aprendizaje y los forme integralmente. A su vez, el maestro de básica primaria tampoco cuenta con los principios epistémicos y las competencias metodológicas y didácticas para su abordaje.

No obstante, es muy poco el apoyo e inversión que los entes gubernamentales realizan a las instituciones educativas públicas, tal y como lo señala De Zubiría (2019), “En Colombia dedicamos muy pocos recursos a la educación inicial. Hasta el momento, tan solo invertimos por niño el 14 por ciento del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)” (p. principal, sec. opinión). Al respecto, tampoco se invierte en la formación de maestros para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva, a causa de la “discontinuidad normativa derivada de políticas educativas que no trascienden la duración de cada gobierno y que impiden operar de manera sistemática y coherente en los planes de formación de docentes, en el ámbito nacional y regional. (Montes, Ramos y Casarubia, 2018, p. 10).

El éxito total del proceso de inclusión, no se logra en la mayoría de las instituciones escolares debido a la falta de formación docente, esta problemática generó en ellos preocupación, puesto que las dificultades de aprendizaje de los estudiantes de básica primaria se agudizan.

Es importante resaltar que una de las problemáticas que a menudo se presentan en básica primaria son las dificultades de aprendizaje, específicamente en las áreas lectura, escritura y matemáticas, como también el trastorno por déficit de atención

(TDA), el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) a ellas se les suma las características o señales de alarma que pueden presentar los estudiantes en el aula como la dificultad para captar y procesar instrucciones y la falta de concentración en el desarrollo de actividades. Ello requiere que el maestro pueda “identificar barreras, cambiar y modificar contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con un planteamiento común que incluya a todos y con la convicción de que es responsabilidad del sistema general educar a todos” (Castillo, 2013, p. 61).

Los maestros necesitan reflexionar sobre su praxis pedagógica mediante metodologías activas e inclusivas, formarse en: (a) didáctica sobre el manejo adecuado de estudiantes con capacidades diversas y en situación de vulnerabilidad, (b) adecuaciones metodológicas, (c) flexibilidad curricular, (d) estrategias inclusivas innovadoras, (e) incorporación de la familia en el proceso educativo y (f) diseño y construcción de Planes Individualizados de Ajustes Razonables (PIAR), el cual el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), lo define mediante Decreto No. 1421, Art. 2.3.3.5.1.4, No. 11 como la:

Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional (pp. 5, 6).

Es importante resaltar que en mi calidad de docente de tres instituciones oficiales distritales de Cartagena, donde he laborado y una departamental del sur de Bolívar como rectora encargada, tuve la experiencia de dialogar con los maestros para descubrir elementos en común de sus vivencias y expresaron desconocer el manejo adecuado de las diferentes problemáticas que se presentan en el aula; como por ejemplo: el abordaje de estudiantes con problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, TDH, entre otras.

Cabe señalar que existen necesidades educativas transitorias, que se pueden generar a consecuencia de un inapropiado proceso de inclusión, Di Fresco (2013),

menciona los métodos de enseñanza inadecuados, como escuela selectiva y excluyente, relación inadecuada entre profesor – alumno, no valorar los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes y desconocer estrategias para el manejo de problemas emocionales y conductuales (*Yo soy igual y diverso*, 2013 sec. 1). En ese sentido, el indebido manejo pedagógico del docente repercute en el estudiante y ocasiona desmotivación, baja autoestima, repitencia, se genera extra-edad para cursar un grado y en casos más extremos la deserción escolar.

En mi opinión, los más perjudicados son los niños y las niñas, puesto que se les vulnera el derecho al acceso de una educación de calidad, que les aporte, todo lo necesario para una formación integral. Es importante resaltar que el proceso de inclusión en la segunda década del siglo XXI se vio más afectado por la situación tan compleja y atípica de la pandemia COVID-19 que enfrentó la humanidad.

Aunado a lo anterior, el contexto socioeducativo, se afectó por la crisis económica y de salud que enfrentó el país, desde un inicio todos los estudiantes debían recibir educación virtual desde sus casas, con equipos tecnológicos, planes a una red de internet, aplicaciones digitales y herramientas web, con las que no se contaba. Por otra parte, el docente no estaba preparado para asumir desde la virtualidad, metodologías activas e inclusivas que desarrollan en los estudiantes las competencias para asumir las diferentes situaciones de la vida real y a su vez, dar respuesta a la diversidad del alumnado.

En palabras de Imbernón (2016), cuando “un profesional que se enmarca en un contexto social, laboral y educativo que lo condiciona, necesariamente requiere una formación específica en varias capacidades y una situación laboral que permita realizar bien el trabajo” (p. 122). Desde este punto de vista, El maestro tiene la responsabilidad de trabajar en la formación integral de sus estudiantes y este compromiso conlleva a mantenerse actualizado, no solamente en avances tecnológicos para el manejo de la enseñanza, sino también en didácticas, estrategias y metodologías.

En las escuelas oficiales de la ciudad de Cartagena de Indias, al igual que en muchas otras partes del mundo, se presentan desafíos y problemáticas en relación con

la inclusión educativa, además de los problemas más comunes, como la falta de recursos y herramientas adecuadas para atender a estudiantes con necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado, está el abordaje inadecuado del docente frente a los niños y niñas con talentos excepcionales, son ellos quienes deben desarrollar estrategias y metodologías inclusivas que permitan a estos estudiantes sobresalir y desarrollar todo su potencial.

Esto incluye la identificación temprana de sus habilidades excepcionales, la adaptación del currículo para satisfacer sus necesidades, el fomento del aprendizaje autónomo y abrirle espacios para la creación de oportunidades para desafiarse y crecer en su área de talento. Es importante que estos estudiantes no se sientan discriminados o excluidos de sus compañeros y se les brinde apoyo emocional y social para evitar el aislamiento y la baja autoestima. El abordaje inclusivo del docente ante los niños y niñas con talentos excepcionales debe promover la equidad educativa y el desarrollo integral.

Del mismo modo, en Cartagena, las poblaciones con vulnerabilidad étnica, de género, habitantes de frontera y víctimas del conflicto armado enfrentan diversas barreras que dificultan su inclusión educativa. En primer lugar, estas poblaciones a menudo enfrentan discriminación y estereotipos culturales que afectan su acceso a la educación y limitan sus oportunidades de aprendizaje. En muchos casos, las escuelas no están diseñadas para satisfacer sus necesidades, lo que limita su capacidad para participar en el aprendizaje y en la vida social y cultural de la institución.

Además, las víctimas del conflicto armado, incluyendo estudiantes desplazados y excombatientes, también enfrentan barreras para su inclusión educativa debido a la estigmatización y el rechazo social. Estos grupos a menudo tienen necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado, como también requieren del acceso a los servicios de apoyo psicosocial, que no siempre es satisfecho, lo que afecta su autoestima y su desempeño académico. Igualmente, la falta de recursos educativos y la falta de oportunidades económicas para sus familias limitan su acceso a una educación de calidad y restringe su desarrollo personal.

La inclusión educativa en Cartagena de Indias se ve afectada por múltiples factores, como la pobreza, la discriminación racial, el poco acceso a recursos educativos, la falta de formación y sensibilización de los docentes para trabajar en ambientes educativos inclusivos y la poca concientización sobre las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Es importante trabajar en conjunto para abordar estas problemáticas y promover una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes.

Se hacía necesario reflexionar sobre la realidad social de la escuela en la básica primaria, conocer las problemáticas de aprendizaje que se presentan en el aula para fortalecer el proceso educativo mediante la praxis pedagógica inclusiva, e impactar positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con capacidades diversas y en situación de vulnerabilidad. Para encontrar una solución y abordar el problema, planteé las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la percepción que tienen los docentes de básica primaria en relación con el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada desde los procesos de enseñanza?
2. ¿Cuál es la opinión de los docentes sobre las barreras que consideran existen para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria?
3. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por el docente para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria?
4. ¿Cuáles serán los hallazgos que integrarán el modelo teórico para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente regular en la básica primaria?

## **Propósitos de la Investigación**

### ***Propósito General***

Generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria.

### ***Propósitos Específicos***

1. Interpretar la percepción que tienen los docentes acerca del fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada desde los procesos de enseñanza en básica primaria.
2. Describir la opinión de los docentes sobre las barreras que consideran existen para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria.
3. Caracterizar las estrategias utilizadas por el docente para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria.
4. Desarrollar un modelo teórico de gestión metodológica que integre los hallazgos de la investigación para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente en básica primaria.

## **Importancia de la Investigación**

La educación inclusiva es un tema de gran importancia, se constituye una política educativa mundial. En Colombia a pesar de su relevancia, se ha abordado poco, lo que justifica la selección del tema para esta investigación. En segunda instancia, considero que el maestro desempeña un papel fundamental en el proceso inclusivo en el aula, modelando habilidades en cada estudiante y trabajando colaborativamente con sus colegas.

La importancia de este estudio primó en que por medio de la inclusión se construyen bases sólidas en el contexto educativo, pues, todos los estudiantes tienen la capacidad de aprender, siempre y cuando su entorno educativo les facilite las condiciones y aporte experiencias de aprendizaje significativas con metodologías activas. Para ello es fundamental que el docente de educación básica primaria tenga la competencia para impactar positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Se buscó que el maestro reflexionara sobre su praxis pedagógica y fortaleciera el proceso de inclusión de sus estudiantes, para trabajar en una sociedad más equitativa, resaltando el valor de la incorporación de la familia en el proceso educativo de sus hijos. A su vez, la escuela estará en la capacidad de acoger a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales.

La investigación es pertinente y de gran relevancia social por lo que, los aportes generados servirán de apoyo como referentes teóricos a nuevas investigaciones científicas, a las instituciones de educación básica primaria, a maestros para que fortalezcan su praxis pedagógica inclusiva, a padres de familia, a los estudiantes de pregrado de pedagogía y al personal profesional del equipo interdisciplinario.

Dentro de este marco, el valor teórico que se pretendió obtener de esta investigación tubo la finalidad de que el docente de área regular pudiera reflexionar para implementar estrategias pedagógicas que ayudaran a fortalecer la inclusión. Los docentes son agentes transformadores de realidades, se constituyen como instrumentos sólidos e influyentes en la sociedad actual, es fundamental fortalecer sus aptitudes y conocimientos con el propósito de prepararlo y adquiera las competencias para desempeñar eficientemente su praxis pedagógica.

Cabe resaltar que el mundo contemporáneo necesita una escuela que transforme realidades y un equipo humano compuesto por maestros competentes y dispuestos a asumir nuevos retos de intervención pedagógica, con los conocimientos específicos para ejercer una práctica que posibilite la atención diversificada en los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades educativas, capacidades e intereses.

Debido a esto, los beneficiarios fueron principalmente la comunidad estudiantil de básica primaria y los maestros de área regular, estos últimos, consideran que reconocer las estrategias inclusivas adecuadas a implementar en su praxis pedagógica es primordial para la transformación de la sociedad actual. Un maestro vanguardista debe valorar el desarrollo humano y los proyectos de vida de los estudiantes, cada proceso educativo debe forjarse en la exploración permanente del ser y el deber ser de la cultura de los sujetos de desarrollo.

Por otra parte, el Ministerio de educación Nacional, se enfocó en garantizar el derecho a la educación en términos de “acceso a un sistema público sostenible, que asegurara la calidad, la permanencia y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior” (p. 13). De la misma manera, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, se consolida como la política pública que marca el norte de Colombia en educación en los próximos diez años, establece lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles, éste se constituye como el camino hacia la calidad y la equidad, se caracteriza por ser incluyente, innovador y participativo.

En uno de sus diez desafíos que el país debe abordar en sus políticas públicas para lograr que se siga avanzando hacia una educación de calidad y se superen brechas de inequidad, plantea en el séptimo desafío estratégico; que se debe construir una sociedad en paz sobre una base de justicia, inclusión, respeto a la ética y equidad de género. Para ello se requiere entre otros aspectos, promover que las instituciones educativas, bajo el principio de equidad, garanticen el acceso y la permanencia con atención diferencial y de calidad, a su vez, establecer mecanismos para que de manera progresiva las instituciones educativas realicen los cambios didácticos, los ajustes razonables y las adecuaciones de infraestructura (física y tecnológica) requeridos para atender a la población diversa.

En tal sentido, se establecieron argumentos que fortalecen la inclusión educativa mediante la praxis pedagógica de los docentes y la implementación de un modelo teórico de gestión metodológica que direcciona los esfuerzos en la construcción de una escuela que parte del reconocimiento de la diversidad y posibilita

el compromiso de realizar adecuaciones pedagógicas de calidad, mediante un currículo flexible y el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, que desde las alternativas pedagógicas posibilitan la construcción de conocimientos de todas y todos los estudiantes.

Aunado a lo anterior, es fundamental aclarar que el estudio desde la complejidad de la ética del investigador se soportó “por una voluntad de actuar siempre con la verdad y la honestidad, en plena correspondencia con la comunidad científica a la que pertenece y a su contexto social” (Márquez, 2001, p. 640), en la que se tuvo en cuenta principios de autonomía, responsabilidad y beneficencia. Por lo que los participantes tuvieron claridad sobre un consentimiento informado con anticipación, para que aceptaran de manera voluntaria, manifestaran hacer parte de la investigación, el cual como lo expresa Coello (2016), “se asocia al compromiso con la autonomía individual donde los sujetos que participan en el proceso de investigación tienen el derecho de estar informado sobre la naturaleza y las consecuencias de los experimentos en los que forman parte” (p. 101).

Por otro lado, es de carácter primordial destacar la vinculación con la línea de investigación que seleccioné para estudio, como se cita en Agudelo (2004), “es un campo temático, es una perspectiva sistemática y exhaustiva en la generación de nuevo conocimiento” (p. 11). Así pues, la línea Formación Docente se caracterizó como el eje ordenador y el sendero por el cual avanzar, debido a esto, benefició al estudio en la dinámica del desarrollo metodológico, dando soluciones a la problemática y necesidades que se presentaron en el contexto.

En efecto, aportó espacios de reflexión y discusión que permitieron ordenar de manera racional y coherente los propósitos investigativos, facilitando la integración y continuidad con el compromiso de seguir investigando alrededor del tema, entre personas, equipos e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento.

## **CAPÍTULO II**

### **UNA VISIÓN TEÓRICA**

En este capítulo se llevó a cabo una revisión narrativa de investigaciones previas relacionadas con la inclusión educativa en la educación básica primaria, la formación docente, la implementación de estrategias y prácticas docentes. Estas investigaciones, de alcance nacional e internacional, representan un referente investigativo relevante que sirvió de base para el desarrollo de los ambientes de aprendizaje y la evolución de la presente investigación.

En palabras de Neill y Cortez (2017), “corresponde a las investigaciones y trabajos realizados con anterioridad por otros autores, ofreciendo un panorama general de los distintos enfoques previos tratados sobre el tema. Son aquellos trabajos previos que tiene una relación directa con el problema planteado” (p.103).

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis minucioso de las bases teóricas que respaldaron la investigación, con la finalidad de profundizar en los conceptos de los autores, estos proporcionaron los fundamentos epistemológicos, metodológicos y ontológicos esenciales para comprender las teorías más actualizadas, permitiendo una mejor orientación del estudio en cuestión. Adicionalmente, se incluyeron las bases legales pertinentes, que sirvieron como referencia y soporte para la investigación.

## **Antecedentes de la Investigación**

### ***En el Ámbito Internacional***

Castillo (2021), desempeñó su estudio, “*Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio*” con el cual buscó generar un perfil de competencias que debiese tener el profesorado para atender la diversidad, en su estudio destacó el trabajo colaborativo, la responsabilidad profesional para analizar críticamente las políticas educativas, el diseño e implementación de estrategias didácticas inclusivas que generan climas bien tratantes y democráticos en las aulas.

El autor implementó el método análisis de contenido de la revisión documental teórica y de las políticas educativas en torno a la inclusión educativa en la formación inicial de los docentes, a partir de un enfoque analítico-crítico de la literatura para el abordaje de los hallazgos. Tuvo en cuenta dos criterios para la selección de los textos, como son la profundidad del concepto de inclusión educativa y las interpretaciones contrarias de otros autores referentes a procesos de inclusión masivos y que defienden la postura de un trabajo especializado y bajo una visión clínica de tratamiento de las personas con discapacidad.

Bajo este contexto, destaqué el aporte fundamental para mi investigación, de la realización de una revisión documental teórica sobre las políticas educativas en torno a la inclusión en la Formación Inicial Docente (FID) chilena, lo que aportó nuevos conocimientos y perspectivas en el campo educativo. Además, el análisis de las prácticas docentes que favorecen la inclusión educativa, así como la identificación de barreras y obstáculos que dificultan la inclusión en la Formación Inicial Docente.

También resalté la importancia de la identificación de estrategias y herramientas que pueden ser utilizadas para promover la inclusión educativa en la formación de futuros docentes. Estos aspectos son fundamentales porque permiten comprender los desafíos y oportunidades para la formación de docentes en el

contexto de la inclusión educativa, lo que puede tener implicaciones en la calidad de la educación y la equidad en el acceso a la misma.

Un aspecto en común fue analizar cuál debe ser el nuevo perfil del docente más adecuado para abordar la inclusión educativa en los centros de enseñanza. El estudio lo relacioné con el mío, por los tres temas que se originaron reflexivamente, que son (a) las conceptualizaciones y problemáticas en torno a la inclusión educativa, (b) la integración e inclusión educativa en Chile y (c) las competencias de inclusión educativa que se proyectan en la formación del profesorado chileno de cara a esta década.

Lo considero beneficioso por sus principales conclusiones obtenidas que son trabajar por una formación docente que garantice una educación de calidad al alcance de todos los estudiantes y lograr satisfacer cada una de las necesidades educativas presentes en los estudiantes.

Rodríguez (2020), realizó su tesis *“La formación de profesores para el desarrollo de prácticas inclusivas con estudiantes con dificultades de aprendizaje en las aulas de enseñanza media de Uruguay- Una mirada desde la formación inicial brindada por el Plan 2008 y el desempeño profesional efectivo de sus noveles docentes”*, siendo su principal intención comprender los procesos formativos de iniciación a la profesión docente (formación inicial y etapa novel) para la educación inclusiva, a nivel medio, de estudiantes con dificultades de aprendizaje.

La investigadora direccionó su estudio hacia un enfoque mixto, optó por el diseño de tipo secuencial exploratorio, permitió la combinación de dos técnicas: entrevistas y encuesta con escalas tipo Likert. Mediante su investigación pudo concluir que tanto el currículo explícito como el implícito necesitan adecuarse para acompañar la educación menos selectiva, más equitativa y con más calidad que prescribe el marco normativo nacional e internacional. Como aporte relevante para la investigación se destacó la reflexión de la autora acerca de la tecnología educativa como un elemento de la formación que concurre de forma apreciable en el desarrollo de las prácticas más inclusivas en el aula.

Resalté la importancia de comprender los procesos formativos de los docentes en relación con la educación inclusiva en el nivel medio, especialmente en lo que respecta a la formación inicial y la etapa novel de la profesión. Asimismo, se analizaron las percepciones y actitudes de los docentes en relación con la educación inclusiva y propuso recomendaciones para mejorar la práctica pedagógica. La investigación se enfocó en la preparación de los docentes para trabajar con estudiantes con dificultades de aprendizaje y buscó analizar la efectividad del Plan 2008 en la formación de docentes para la educación inclusiva en Uruguay.

Campa (2017), realizó en México, el estudio *“Proceso de inclusión educativa para la atención a la diversidad: Propuestas de mejora en la Educación Primaria del Estado de Sonora”*, siendo su principal objetivo identificar las condiciones educativas de las escuelas primarias para atender a la diversidad de alumnos e inclusión en el contexto de educación básica; a la vez, analizó qué efectos tiene en los estudiantes. Implementó una metodología mixta, enmarcada en el paradigma interpretativo socio psicológico, empleó el método estudios de caso y desarrolló las técnicas cuestionario, observación y grupos focales.

Las categorías arrojadas fueron diversidad, discapacidad, necesidades educativas especiales, práctica docente, recursos materiales, recursos humanos e inclusión educativa. En ese mismo contexto, las variables del estudio fueron actitudes, práctica docente, cultura de la diversidad, diversidad, recursos para la inclusión e inclusión educativa. Los resultados indicaron que los recursos materiales y humanos influyeron de manera significativa en la participación e inclusión de los alumnos.

El estudio se relaciona con mi investigación en que vislumbró como reto y desafío la formación docente referente a la diversidad e inclusión y concluyó que ésta favorece principalmente el desarrollo intelectual y social de los estudiantes, lo cual consideré de gran aporte en mi investigación, con relación a la praxis del docente como el fortalecimiento de la cultura inclusiva.

En esta tesis se destacó la importancia de identificar las condiciones educativas necesarias para atender a la diversidad de estudiantes e implementar procesos de

inclusión educativa en la educación primaria. La metodología mixta utilizada permitió analizar las diferentes categorías y variables del estudio y los resultados indicaron que los recursos materiales y humanos son esenciales para garantizar la inclusión educativa de los estudiantes, lo que puede tener un impacto positivo en su participación y aprendizaje. En general, la investigación es relevante porque abordó una problemática actual y fundamental en la educación, además, ofrece propuestas de mejora para garantizar una educación inclusiva y equitativa.

### ***En el Ámbito Nacional***

Moreno (2020), llevó a cabo su investigación *“Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales desde la percepción del docente de zona rural”*. Su objetivo general se consolidó en elaborar una aproximación teórica sobre el proceso de inclusión escolar mediante la percepción del maestro que labora en zona rural, en la Institución Educativa Agropecuaria la Fortuna en el municipio de Barrancabermeja Santander. En el aspecto metodológico, es de naturaleza cualitativa, se inscribió en el paradigma introspectivo vivencial, para el procesamiento y análisis de la información implementó el método teoría fundamentada, apoyado con el método comparativo constante y la triangulación. A su vez, aplicó la técnica documental y la entrevista en profundidad.

Reflexionó sobre el proceso de inclusión de los estudiantes, la caracterización de este y el análisis de las políticas educativas desde las normativas y leyes del estado colombiano asociadas a la inclusión. Develó tres categorías: Apoyo en directrices ministeriales y en el criterio de los especialistas ministeriales, prevalencia de la actividad familiar al momento de la ejecución de tareas en el hogar y limitaciones para la ejecución del proceso inclusivo.

Relacioné el estudio con mi investigación porque buscó establecer las categorías básicas para una aproximación teórica sobre el adecuado proceso inclusivo de estudiantes con necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado desde la percepción del docente, implementando.

Los aportes que considero significativos fueron (a) las reflexiones sobre la necesidad en la formación docente, (b) el propósito de las prácticas inclusivas en fortalecer el trabajo en equipo dentro del aula, (c) la equidad, (d) la cohesión social, (e) el apoyo y (f) la sensibilización a la comunidad educativa.

En este estudio, pude destacar como importante el análisis de las percepciones y actitudes de los docentes en relación con la inclusión educativa, especialmente en el contexto de la zona rural, y la identificación de las barreras y obstáculos que dificultan la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. También se abordó la importancia de la formación docente en relación con la inclusión educativa y se propuso recomendaciones para mejorar la práctica pedagógica en este ámbito. Estos aspectos son relevantes porque permiten comprender los desafíos y oportunidades para la inclusión educativa en contextos rurales y la importancia de la formación docente para mejorar la calidad de la educación inclusiva.

Hernández (2020), realizó en la ciudad de Santa Fe de Bogotá Distrito capital, su investigación titulada *“Educación de calidad digna: EDUCAD estrategia pedagógica para la formación de estudiantes de primaria con discapacidad cognitiva leve”*. Su principal propósito fue proponer acciones que favorecen la educación de calidad digna a través de una estrategia pedagógica para la formación de estudiantes de educación básica primaria con discapacidad cognitiva leve en tres instituciones de la capital, el Centro Educativo Distrital Perdomo Alto, la I.E.D Santa Rosita. y la I.E.D Tanque Laguna.

En la investigación abordó el método hermenéutico/fenomenológico, desde el paradigma crítico social, con enfoque cualitativo y el diseño investigación acción participación. El estudio arrojó las categorías: Formación, educación de calidad digna, discapacidad cognitiva leve, contexto escolar, política pública, practica pedagógica. Aplicó las técnicas grupos focales, entrevistas semiestructurada, la observación participación pasiva y el análisis de documentos institucionales.

Como aporte fundamental, resalté la orientación en la educación de calidad digna y la inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva leve en la educación primaria, además, la estrategia implementada representó un proceso dinámico de

construcción colectiva, posterior a la implementación y a los respectivos ajustes. La propuesta de una estrategia pedagógica para la formación de estos estudiantes es también un aporte significativo, ya que se enfocó en la creación de herramientas prácticas y efectivas para mejorar su aprendizaje y desarrollo.

Igualmente, la importancia de la formación docente en la atención a la diversidad y en la aplicación de estrategias pedagógicas inclusivas. Es relevante destacar que esta tesis se enfocó en instituciones educativas de la capital, lo que permite una comprensión más amplia de la situación de la educación inclusiva en un contexto urbano.

En resumen, la tesis aborda temas importantes para mejorar la calidad de la educación y la inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva leve en la educación primaria, y propone acciones prácticas para lograrlo. Lo vinculé con mi investigación, ya que, el estudio se abordó con maestros de educación básica primaria para fortalecer el proceso de inclusión de los estudiantes con necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado en el aula regular.

Medina (2019), desarrolló en Quindío un estudio titulado “*Buenas prácticas pedagógicas para una educación inclusiva en la institución educativa Instituto Quimbaya,*” cuya intensión general fue analizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Instituto Quimbaya, en beneficio de la educación inclusiva.

Implementó el enfoque de investigación mixta, a través de un estudio de caso, profundizó en la praxis que el docente aborda en el aula para responder a la diversidad de las necesidades presentes. Aplicó el instrumento de Autoevaluación de Centros para la Atención a la Diversidad desde la Inclusión (ACADI), en el aparte referido al profesorado y sus indicadores B.1, B.2 y B.3. Los datos fueron analizados por medio del programa estadístico Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).

Uno de los aportes para mi investigación es su análisis sobre la comprensión de los logros y obstáculos que la educación inclusiva tiene en la actualidad, desde las miradas de las prácticas pedagógicas en los escenarios principales. La relacioné con

mi estudio, por la similitud en algunas de las reflexiones al afirmar que la implementación de prácticas pedagógicas adecuadas por parte de los maestros requiere de la coordinación de estrategias y acciones conjuntas, igualmente, hacen falta gestiones institucionales para la formación permanente del profesorado.

Entre los aspectos que destaqué se encuentra la importancia de analizar las prácticas pedagógicas de los docentes para lograr una educación inclusiva, así como el uso de herramientas y metodologías mixtas para obtener datos cuantitativos y cualitativos. Los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento ACADI y el análisis estadístico permitieron identificar fortalezas y debilidades en la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas. En general, el estudio resaltó la importancia de promover prácticas pedagógicas inclusivas en las instituciones educativas para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

Tras revisar la literatura relacionada con la temática de mi investigación, se evidencia la importancia y relevancia que tiene el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la educación actual. En este sentido, se puede identificar la necesidad de que los docentes adquieran competencias pedagógicas que les permitan abordar de manera efectiva la diversidad presente en sus estudiantes y fomentar la inclusión educativa.

Un estudio que indague sobre las estrategias más efectivas para formar docentes críticos, reflexivos y capaces de adoptar un enfoque inclusivo en su praxis pedagógica, resulta fundamental para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y la promoción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Además, a través de esta investigación, se pueden identificar las barreras y dificultades que enfrentan los docentes en su práctica diaria, así como analizar la pertinencia de las políticas y programas existentes en cuanto a la formación docente en relación con la inclusión educativa.

En consecuencia, los resultados obtenidos en este estudio pueden ser de gran utilidad para el diseño y la implementación de programas de formación docente pertinentes y efectivos en el ámbito nacional e internacional, con el propósito de

lograr procesos de inclusión educativa en la educación básica primaria de manera más eficaz y eficiente.

### **Bases Teóricas**

Desde el punto de vista de Neill y Cortez (2017), las bases teóricas “lo constituye el conjunto de conceptos interrelacionados de forma lógica que cumplen el propósito de explicar los procesos y/o fenómenos de estudio. Esta sección puede estar estructurada en función de la temática tratada o de las variables que serán investigadas” (p. 102).

#### **La Inclusión desde diversas aristas y términos que se relacionan**

##### ***Conceptualización de Discapacidad***

Según la Organización Mundial de la Salud OMS (2011), “es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (p. 206).

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Al respecto, en la convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), opina que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad

de condiciones con las demás" (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006, Preámbulo, literal e).

A su vez, el informe mundial sobre Discapacidad de la OMS (2011), explica que la discapacidad:

forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, y las que lleguen a la senilidad experimentarán dificultades crecientes de funcionamiento. La discapacidad es compleja, y las intervenciones para superar las desventajas asociadas a ella son múltiples, sistémicas y varían según el contexto (p. 7).

### ***Consideraciones sobre Capacidades Diversas***

Devalle y Vega (2006), plantea que la diversidad de capacidades para aprender se comprende como las diferencias individuales en los procesos de construcción de conocimiento, lo cual implica necesariamente factores de carácter cognitivo, motivacional, afectivo y relacional. En una aproximación a este concepto, las personas pueden tener algún tipo de discapacidad en especial, pero logran desarrollar muchas otras capacidades. Igualmente, sustenta que “todas las diferencias humanas son normales y el aprendizaje, por tanto, debe adaptarse a las necesidades de cada estudiante, más que cada niño adaptarse a los supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y la naturaleza del proceso educativo” (p. 37).

En paralelo, las capacidades diversas hacen referencia a todas las situaciones de vulnerabilidad, son las diferentes habilidades y potencialidades que tienen las personas. Estas pueden variar en múltiples factores como la edad, el género, la cultura, la orientación sexual, la discapacidad, entre otras. Una persona con capacidades diversas puede presentar dificultad para aprender acorde a su edad cronológica, a su proceso evolutivo y al mismo ritmo de aprendizaje de sus pares, requiere que la enseñanza se adapte a su manera de aprender, partiendo de sus necesidades, potencialidades e intereses. Igualmente, se pueden presentar capacidades o talentos excepcionales en personas con discapacidad.

Fernández (2019), destaca la importancia de superar términos y concepciones negativas relacionadas con la discapacidad y enfatiza en la existencia de capacidades

diversas. A pesar de utilizar el término discapacidad tal y como lo emplean los sistemas diagnósticos y de clasificación internacionales, la autora promueve un cambio de modelo y planteamiento que defiende la diversidad.

### ***Referentes sobre Inclusión Educativa***

La Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2007), tiene la misión de diseñar políticas para una vida mejor, concibe el concepto de “equidad en la educación” (p. 2) y la inclusión es una dimensión específica de ésta, equidad corresponde a justicia más inclusión. La equidad desde su perspectiva y análisis es, en primer lugar, una cuestión de justicia o imparcialidad, lo que implica garantizar que las circunstancias personales y sociales como género, nivel socioeconómico, procedencia, capacidad, entre otros, no deben ser un obstáculo para el logro educativo. Y la inclusión debe garantizar un estándar mínimo de educación para todos; es decir, que cada persona adquiera los conocimientos básicos de lectura, escritura y operaciones simples de aritmética.

Al respecto, la UNESCO (2005), refiere que la inclusión es un “proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (p. 13). Lo cual implica que es responsabilidad del sistema educativo regular o formal generar cambios y transformaciones, como también, adecuaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias apoyados en una visión común que abarque a todos los niños y niñas en edad escolar.

Bajo esta percepción, la organización referida (2008), define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (p. 11). Desde el punto de vista político, es indispensable que se adopte una perspectiva holística para cambiar y reformar la manera en que los sistemas educativos operan, mediante un enfoque

multisectorial o sistémico de la educación y la implementación de estrategias inclusivas para optimizar cambios coherentes en tres niveles clave que son: “a) la política y la legislación, b) las actitudes en el seno de la sociedad y las comunidades y c) las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como la gestión de la evaluación” (p. 11).

Es indispensable reconocer que “es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la Educación Para Todos (EPT). Como principio general, debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria” (UNESCO, 2009, p. 8).

En referencia al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, (MEN 2017), la inclusión escolar representa un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común sin discriminación o exclusión alguna y que garantiza, en el marco de los derechos humanos los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo, expedido mediante el decreto 1421 de 2017.

Considero que la inclusión escolar debe ser contemplada como una “oportunidad” de mejora, no debe considerarse una ley o programa obligatorio de todos los países, por el contrario, representar un principio de toda escuela, aportar múltiples iniciativas para perfeccionar el proceso educativo, que sea una educación óptima y equitativa para todos los estudiantes, con los proyectos individuales de ajustes razonables (PIAR), muy bien diseñados y las adecuaciones necesarias a los planes de clase.

Queda claro que, la inclusión es un proceso de desarrollo institucional que siempre está en evolución, dicho con palabras de Blanco y Duk (2011), “implica

procesos de reflexión y cambio orientados a mejorar la capacidad de respuesta de la escuela a la diversidad, requiere de compromiso, relaciones de colaboración al interior de la comunidad escolar, alianzas y redes de apoyo con la comunidad externa” (p. 54). Las autoras en mención añaden, que los países necesitan indicadores y modelos de análisis para estudiar las políticas educativas en función de la inclusión y contar con investigaciones sobre las acciones que favorecen el desarrollo de prácticas inclusivas, “para pasar del discurso a la acción” (p.48).

Los autores en mención resaltan que:

Si bien la escuela es el centro del cambio escolar, no es la única responsable de su desarrollo ni puede estar sola en este esfuerzo. El trabajo en redes con otras escuelas e instituciones sociales y educativas, como universidades, de centros de investigación, ONG, es una estrategia poderosa para promover el desarrollo profesional, la colaboración y apoyo mutuo para asumir los riesgos y retos que supone una transformación de esta naturaleza. Pero esto no es suficiente, las administraciones educativas han de jugar un papel central en promover, reconocer y apoyar mediante recursos y asistencia técnica el cambio educativo (p. 54).

En palabras de Skliar (2015), la inclusión educativa debe ser “una transformación ética que se desplace de la mirada sobre aquellos sujetos apuntados como diferentes y pase a ser una mirada puesta en un nosotros, en todo aquello que pasa pedagógicamente entre nosotros”, es decir, la convivencia educativa” (p .43). El autor, añade que los sistemas educativos latinoamericanos representan la región más desigual, valora positivamente los intentos y esfuerzos que se han hecho desde las políticas públicas por atenuar el proceso de inclusión, en cuanto a cuestiones “tales como el acceso universal a la enseñanza, planes de retención escolar, introducción de nuevas tecnologías, políticas y sistemas jurídicos que abonan la inclusión de todas las poblaciones dentro del sistema escolar público” (p. 41).

### ***Praxis Pedagógica***

Desde la posición de Hillert (2011), la praxis “se orienta a la acción; y a diferencia de limitarse al conocimiento de la realidad, requiere de la utopía; conlleva

un carácter propositivo, una elección de valores ético-políticos, una construcción de sentidos culturales, que trascienden la descripción y la explicación” (p. 1). Por tanto, la pedagogía puede considerarse praxis en su vertiente teórica como práctica.

Según Sánchez (2003), “toda praxis es proceso de formación o, más exactamente, de transformación de una materia” (p. 446). Para el autor, la praxis educativa no se reduce a lineamientos positivistas o metodologías empiristas de enseñanza y aprendizaje; por lo que esta, es una habilidad que puede ayudar a comprender los más difíciles problemas de la educación, es decir, la pedagogía sirve para enseñar a pensar. Es un elemento de la esencia humana, “dimensión esencial del hombre como ser productor, práctico, creador jamás desaparece o se niega totalmente ya que se trata del hombre como ser histórico y social” (p. 491).

Por su parte Freire (1970), expresa que praxis es una palabra “viva y dinámica, y no categoría inerte y exánime” (p.16). La reflexión y acción de los hombres que transforma el mundo y lo humaniza. Por su parte, Gómez, citado por Villegas (2016), señala que:

La praxis se refiere al actuar responsable, independiente y guiado por las ideas del hombre. En otras palabras “la praxis es el actuar responsable, reflexivo, crítico y consciente de las acciones que se están ejecutando. En la praxis la dimensión del ser para el ser humano está presente porque se actúa pensando no solo en sí mismo, también se considera al otro y las consecuencias de ese accionar sobre el entorno y los demás (p. 354).

Considero que la praxis pedagógica es un proceso mental y actitudinal que se construye y evoluciona, en el que se adquiere la competencia de estar preparados para analizar cualquier tipo de situación, solucionarla, evaluarla y reflexionar poniendo en práctica lo aprendido.

### ***Diagnóstico pedagógico inicial***

Desde el punto de vista de Arriaga (2015), el diagnóstico educativo o pedagógico es un “ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y

de cada uno de sus integrantes. Una aproximación sobre la que el docente habrá de fundamentar la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 73).

Como se cita en Angulo y Ramírez (2016), el diagnóstico inicial “no es algo negativo. Al contrario, el diagnóstico es como el umbral del conocimiento, es como una puerta abierta a la indagación y al descubrimiento: a la búsqueda” (p. 339). Por consiguiente, tal y como lo plantean los autores, este instrumento le dice al docente cómo se encuentra el estudiante en el momento inicial, explican que el desarrollo humano no consiste sólo en señalar lo que es ahora el educando, sino, lo que puede lograr con la ayuda del maestro. “Su desarrollo depende de la oferta educativa y si ésta es de calidad, el desarrollo será de calidad” (p. 339).

De acuerdo con los autores citados, el carácter educativo y ético del diagnóstico, guía hacia el logro de las competencias cognitivas y culturales de los estudiantes, a su vez, necesita que el profesorado perfeccione su praxis pedagógica. Al respecto, enfatizan que:

hemos de estar muy seguros en lo que diagnosticamos y, sobre todo, en saber buscar las estrategias pedagógicas adecuadas para resolver la situación problemática concreta. Una persona puede presentar dificultades cognitivas, o lingüísticas, de comportamiento o de autonomía, pero debemos saber con qué modelo pedagógico se pueden subsanar. Hay que evitar la actitud “enfermiza” de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnado (etiquetaje) y pensar que con ello ya se resuelve la situación (ob. cit. p. 339).

### ***Metacognición***

Desde la posición de García y Delval (2010), es el “conocimiento que se posee sobre el propio conocimiento, el cual, a su vez, se considera producto de la capacidad de la mente de «volverse sobre sí misma» y analizar sus propios procesos de pensamiento y de conocimiento” (p. 28). Sin embargo, puntualiza que, en el ámbito de la psicología cognitiva y evolutiva, se identifican dos formas complejas de metacognición que son la que se refiere al conocimiento declarativo y explícito sobre el propio sistema cognitivo, que es específicamente el conocimiento metacognitivo y

la otra forma que tiene que ver con la dirección y regulación activa de sus procesos, es decir, del control metacognitivo.

Igualmente, se cita en Bruning, Schraw y Norby (2012), que:

La metacognición se ha considerado un componente esencial del aprendizaje eficaz, ya que permite al alumno controlar un conjunto de diversas habilidades cognitivas. Desde cierto punto de vista, la metacognición es como el “centro de control” del sistema cognitivo. Permite al alumno coordinar el empleo de conocimientos amplios y de muchas estrategias diferentes para alcanzar los objetivos del aprendizaje (p. 83).

Según Flavell (1979), “el conocimiento metacognitivo consiste principalmente en conocimiento o creencias acerca de qué factores o variables actúan e interactúan, de qué manera para afectar el curso y resultado de las empresas cognitivas” (p. 2). Cabe resaltar que para el autor existen principalmente tres categorías de estos factores o variables que son: persona, tarea y estrategia.

Al respecto, manifiesto que la metacognición es una capacidad a nivel del sistema nervioso central que nos permite identificar el estilo de aprendizaje con el cual asimilamos el conocimiento y a autorregular nuestros procesos mentales como reflexionar, comprender y analizar las deficiencias y potencialidades que poseemos. En este sentido, mediante la estimulación adecuada, el individuo podrá responder a sus propios cuestionamientos, tales como: ¿Qué aprendí?, ¿De qué manera lo aprendí?, ¿Para qué me sirve?, ¿En qué situación puedo utilizar lo aprendido? Este proceso puede potencializarse, desarrollando mayor conciencia y control de nuestros razonamientos y aprendizajes.

### ***Metodologías activas***

Citando a Labrador y Andreu (2008), “las metodologías activas son “aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje” (p. 6). Al mismo tiempo, “se espera que el alumno se involucre en la realización de las experiencias, ejerza el trabajo individual y en equipo y desarrolle

su espíritu crítico” (p. 142). No obstante, las actividades deben estar encaminadas en la formación integral y en mantener la motivación.

En paralelo, Suniaga (2019), da a conocer que:

Las metodologías activas pretenden formar ciudadanos conscientes de su realidad, transformadores, que provoquen cambios sociales y personales a fin de tejer reconciliación entre nosotros y en el entorno más próximos, a través del dialogo y la inclusión. Hoy día, se hace necesario que el docente aplique metodologías activas en el aula de clases como una forma de incentivar la participación del estudiante para que asuma su responsabilidad de pensar, soñar y de crear las condiciones idóneas para cumplir un rol protagónico en la sociedad, sea activo en la busca de soluciones, piense, valore y se conecte con su entorno y su identidad como ciudadano y desarrolle habilidades que le aseguren una mejor calidad de vida (p. 12).

### ***Neuroeducación***

En la opinión de Mora (2014), es como “una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro” (p. 15). En otras palabras, significa la posibilidad de que el maestro pueda evaluar su didáctica en la enseñanza y mejorar la preparación de sus clases, igualmente, ayuda y facilita al educando en su proceso de aprendizaje independientemente de cualquier edad. “Puede ayudar en el proceso de potenciar la creatividad o el aprendizaje de ciertas disciplinas específicas” (p. 15).

En síntesis, utilizando las palabras del autor, la neuroeducación:

comienza a poner en perspectiva y reforzar la existencia del medio social, de la familia y la propia cultura como determinantes de la capacidad de aprender en los niños, además de reconocer que la variabilidad de sus capacidades durante ese aprendizaje se debe en parte no solo a los constituyentes genéticos de cada individuo, sino también a los cambios, que, desde el mismo nacimiento, produce el medio ambiente en el cerebro (p. 15).

### ***Estrategias de enseñanza y aprendizaje***

Teniendo en cuenta a Díaz y Hernández (2002), las estrategias de enseñanza “requieren necesariamente de una toma de decisiones, de una actividad previa de planificación y de un control de su ejecución. En tal sentido, las estrategias de

aprendizaje precisan de la aplicación del conocimiento metacognitivo y, sobre todo, autorregulador” (p. 234).

Asimismo, para los autores en mención las estrategias de aprendizaje “son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (ob. cit. p. 234).

### ***Proceso de evaluación***

Castillo y Cabrerizo (2010), manifiestan que la evaluación “es un proceso continuado, crítico, operativo, orientador, sistémico e integral que requiere de criterios, normas y procedimientos debidamente conocidos” (p. 184). “La evaluación es, por tanto, un medio para valorar y orientar adecuadamente tanto al alumno, como al propio sistema” (p. 12).

Según los autores, en la educación básica primaria el proceso de evaluación tiene la finalidad de reorganizar el proceso de aprendizaje poder alcanzar el óptimo desarrollo personal en los estudiantes e iniciar con la adquisición de competencias básicas. “Tiene siempre una finalidad formativa. En ningún caso tiene intención selectiva o clasificatoria, ya que los objetivos de esta etapa de educación son iguales para todos” (p. 421).

En palabras de Moreno (2016), la evaluación es:

ayudar a los alumnos a reconocer las señales del contexto de estudio que indican lo que es un trabajo de buena calidad y ayudarles a desarrollar criterios que les permitan distinguir lo bueno de lo no tan bueno en el resultado de una tarea. Es decir, ayudar a los alumnos a reconocer indicios externos que pueden utilizar para proporcionarse retroalimentación a sí mismo” (p. 176).

Teniendo en cuenta la postura del autor, “las evaluaciones deben satisfacer tres requisitos explícitos: inclusión, diálogo y deliberación” (ob. cit. 278), en primera instancia corresponde a las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes, en segundo plano, deben generar espacios para el diálogo, de tal forma que les dé la

oportunidad de expresar de manera auténtica sus criterios, puntos de vista e intereses y en tercer lugar, deben facilitar los espacios de reflexión, para que puedan determinar sus propias conclusiones. A su vez, “una de las funciones pedagógicas más importantes de la evaluación es la motivación que puede producir en los evaluados” (p. 122).

### ***Modelo teórico metodológico***

Omo señala Chacín (2008), el modelo representa “un espacio conceptual que facilita la comprensión de la realidad compleja, ya que selecciona el conjunto de elementos más representativos, descubriendo la relación entre ellos y profundizando en la implicación que la práctica aporta para investigar y derivar nuevos conocimientos” (p. 57). Según la autora al incorporarle al modelo un sustrato metodológico como base, se le da “una visión amplia sobre la organización del conocimiento a través de la sistematización, develando nuevas formas tanto de abordar la indagación, como la de producir nuevos saberes” (p. 57).

A su vez, destaca que, para construir un modelo teórico metodológico, “es necesario moldear, dar forma y orden a los elementos configurados del mismo, para orientar las acciones que desde la investigación se realizan” (p. 57). Asimismo, expresa que “la teoría va a constituir una reflexión en y desde la praxis” (p. 78).

Desde la posición de la autora anteriormente citada, cabe resaltar que un modelo teórico de gestión metodológica es una representación conceptual sistemática y estructurada que se construye partiendo de un análisis profundo del estado del arte, en el que se describe cómo deben abordarse los procesos para alcanzar un propósito. Debe fundamentarse en teorías y orientaciones metodológicas que son relevantes para el tema en estudio y tiene como finalidad proporcionar conocimientos teórico-prácticos para la implementación de prácticas efectivas.

## *Bases Legales*

Empleando las palabras de Neill y Cortez (2017), las bases legales “señala el fundamento o marco legal en el que se sustenta la investigación. En esta sección se muestra las normas, leyes, así como los trámites o permisos pertinentes para poder ejecutar la investigación” (p. 102). Las bases legales relacionadas con la educación inclusiva en Colombia son:

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece en su Art. 68 que "La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".

la Ley 115 de 1994 (Art. 46), dispone que “la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.”

El decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y se basa en los referentes internacionales de la UNESCO.

El Congreso de la República colombiana, mediante la Ley 762 de 2002, reafirma que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas, y estos derechos dimanar de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano.

En el Art. 3 se comprometen a trabajar entre otros aspectos en “la detección temprana e intervención, tratamiento, rehabilitación, educación, formación ocupacional y el suministro de servicios globales para asegurar un nivel óptimo de independencia y de calidad de vida para las personas con discapacidad”.

La Ley 1145 de 2007, establece que la equidad es uno de los principios generales que orientan la Política Pública Nacional para la discapacidad. En el Art. 3, representa la “Igualdad de oportunidades a partir de la inclusión de las personas con discapacidad sin ningún tipo de discriminación.

La Ley 1346 de 2009, reconoce que la discapacidad es un término que “evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”, (literal e) al mismo tiempo, la Ley en mención destaca sobre:

la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figuran en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes, programas y medidas a nivel nacional, regional e internacional destinados a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad (literal f).

La Ley 1346 de 2009, en el Art. 1, resalta el propósito de “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, tiene como fines la comunicación, el lenguaje, la discriminación, los ajustes razonables y el diseño universal.

La Ley 1346 de 2009, en el Art. 2, define los ajustes razonables como:

las modificaciones y adecuaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

La Ley 1346 de 2009, establece el diseño universal como “el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado

En el Art. 24 reconoce “hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de

educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida” (numeral 1).

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Parte asegurarán que:

a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad; b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan; c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión (numeral 2).

La Ley 1618 de 2013 establece que el objetivo de la política pública en discapacidad es "garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás". En su Art. 11 reglamenta:

Garantizar el derecho de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales a una educación de calidad, definida como aquella que “forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la Institución Educativa y en la que participa toda la Sociedad (literal b).

La Ley 1618 de 2013, señala la obligación de “definir el concepto de acceso y permanencia educativa con calidad para las personas con discapacidad, y los lineamientos en el marco de la inclusión” (numeral 1, literal c), busca “orientar y acompañar a sus establecimientos educativos para identificar recursos en su entorno y ajustar su organización escolar y su proyecto pedagógico para superar las barreras

que impiden el acceso y la permanencia con calidad para las personas con discapacidad” (numeral 2, literal d).

En el numeral 2, (literal e), declara “garantizar el personal docente para la atención educativa a la población con discapacidad, en el marco de la inclusión, así como fomentar su formación, capacitación permanente, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente”.

En el numeral 3, (literal c), emana que en todos los establecimientos educativos tanto públicos como privados deberán “ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema”

En el numeral 3, (literal h), reglamenta que las escuelas están en la obligatoriedad de “propender que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente”.

En el numeral 3, (literal i), Tienen la disposición de “adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad”.

En el Art 8, (numeral 4), garantiza el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, en dicho reglamento se expresa que “es fundamental implementar estrategias de apoyo y fortalecimiento a familias y cuidadores con y en situación de discapacidad para su adecuada atención, promoviendo el desarrollo de programas y espacios de atención para las personas que asumen este compromiso”.

Dentro de este marco legal, es esencial aclarar, que mi investigación se caracterizó por la necesidad de cultivar la legitimidad del conocimiento, por medio de las conductas éticas en todo el proceso investigativo, asumiendo el reto, tal como lo plantea González (2002), “el reto principal está en la credibilidad, porque es muy bajo el impacto de la ciencia si ésta no es creíble. Eso indica la necesidad de hacer buena ciencia oportuna, fiable y pertinente” (p. 90).

Por otro lado, es justo expresar que las leyes anteriormente mencionadas las seleccioné, debido a que son de gran relevancia y testimonio referencial, por lo que

sustentan mediante la Carta Magna, leyes y decretos todo el curso de mi investigación, aportándole mayor soporte legislativo de carácter nacional e internacional.

Aunado a esto, son evidencias legislativas relacionadas con el tema en estudio, a su vez, establecen principios y procedimientos que garantizan la transparencia e importancia que rige la acción investigativa, tanto en la etapa inicial, como en la implementación, además, tienen la finalidad de proveer las directrices sobre las cuales las instituciones pueden construir y determinar el alcance y naturaleza de la participación política.

## **CAPÍTULO III**

### **CAMINO METODOLÓGICO**

Este capítulo de la investigación expresa cual fue la metodología que orientó el estudio para dar respuesta al problema planteado. A juicio de Arias (2012), la metodología es la que “incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p. 110). En ese sentido, el camino metodológico hace referencia al paradigma seleccionado, el diseño de la investigación, el método para el análisis de la información, las técnicas y los instrumentos implementados para llevar a cabo la indagación.

#### **Tipo de investigación**

La investigación se enfocó en el tipo de investigación cualitativa, Strauss y Corbin, (2002), señalan que:

la investigación cualitativa es un tipo de investigación empírica en la que el investigador busca comprender un fenómeno complejo desde el punto de vista de los participantes en la situación, y en la que se presta atención a las perspectivas subjetivas y a la experiencia vivida de los participantes. La investigación cualitativa se centra en la comprensión de los procesos sociales y humanos, más que en la medición de variables y la verificación de hipótesis (p. 18).

En este tipo de investigación, los autores mencionados destacan la naturaleza empírica del estudio y su enfoque en la comprensión de la experiencia vivida de los participantes en un fenómeno determinado. Además, enfatizan sobre la importancia de prestar atención a las perspectivas subjetivas y procesos sociales y humanos en la

investigación cualitativa. Este enfoque destacó la importancia de la reflexividad del estudio y mi posición como investigadora en el proceso de la investigación.

### **Concepción Paradigmática**

Paradigma se refiere a algo que se toma como “modelo”, Montes (1995), menciona que:

Es un conjunto de ideas tales como: referencia a fructíferas prácticas de investigación compartidas; teorías que sirven de modelo a la investigación científica; realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento de su práctica; concepción particular que establece cuál es el tipo de ideal científico, de modelo a seguir en la investigación científica; criterios según los cuales, en un lugar y momento histórico determinados, se considera científicamente aceptable una investigación (p. 40).

La investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, éste, según Denzin, 1989:

implica una atención detallada a los procesos de pensamiento, acción y construcción social de los seres humanos. En lugar de intentar establecer leyes universales, los investigadores interpretativos se centran en la comprensión de los significados subjetivos que los seres humanos construyen y emplean en sus vidas cotidianas (p. 2).

Para el autor, el paradigma interpretativo es fundamentalmente crítico y reflexivo, por lo que busca comprender y cuestionar las formas en que las estructuras sociales y culturales influyen en la construcción de la realidad social y cómo éstas afectan a los sujetos en su vida cotidiana. De esta forma, su naturaleza interpretativa se convierte en una herramienta importante para la crítica social y la transformación de la realidad.

El paradigma interpretativo, se centra en la comprensión de la realidad social desde la perspectiva de los sujetos que la experimentan, enfatizando la importancia de la subjetividad y la interpretación en la construcción del conocimiento. En este sentido, se orienta al estudio de los procesos sociales y culturales desde una

perspectiva subjetiva, valorando el papel de los valores, las creencias, las normas y las experiencias de vida los sujetos en la construcción de la realidad social.

Teniendo en cuenta la posición de Taylor y Bogdan (1994), “la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce información descriptiva, las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (p. 20). Desde esta perspectiva, resalté la selección del paradigma interpretativo, por lo que busca describir, comprender e interpretar los distintos fenómenos que se desarrollaron en el estudio y representó una herramienta analítica y conceptual de gran utilidad para la interpretación cognoscitiva del quehacer investigativo, de igual forma, generó saberes y se utilizó la pentadimensión que se orientó hacia el logro de los propósitos de la investigación.

Como elementos teóricos que surgieron, en la dimensión ontológica; “corresponde a una de las primeras interrogantes que debe generarse un investigador, puesto que supone el establecimiento de los principios y fundamentos del conocimiento sobre una realidad o fenómeno, según la óptica de éste, en base a lo que estudia” (Colina, 2019, p. 154). Se buscó interpretar comprender el fenómeno de la formación docente y la praxis pedagógica inclusiva desde una perspectiva interpretativa. Esto implicó que se considerara la realidad y los fenómenos sociales como construcciones subjetivas, que dependen de las interpretaciones y significados que los individuos les dan. Además, se buscó establecer los principios y fundamentos del conocimiento sobre la realidad o fenómeno que se estudia desde la perspectiva del investigador.

La finalidad de esta dimensión fue comprender cómo se construyen y se interpretan los conocimientos sobre la inclusión educativa, reconociendo la complejidad de los procesos de formación docente y las múltiples realidades educativas en las que se desenvuelve. Es importante cuestionar las verdades absolutas y considerar la pluralidad de perspectivas y contextos.

En el ámbito epistemológico; González (2005), afirma que “los aspectos responden a las relaciones entre quién y qué. Por tanto, tienen que ver con los vínculos entre sujeto y objeto, es decir, con las relaciones que sostiene el

investigador, en tanto que sujeto, con el objeto de que estudia” (p. 10). En tal sentido, se produjo el análisis situacional del fenómeno, el desarrollo del conocimiento, comprendiendo las relaciones y particularidades entre sujeto y objeto de estudio, posibilitando el desarrollo de múltiples hallazgos, con diversas perspectivas, que buscaron entender y significar las relaciones que se establecen en la singularidad de las realidades que confluyen en los distintos escenarios educativos.

Además, fue importante reflexionar sobre cómo iba a recabar y analizar la información que recopilara en la investigación, consideré el uso de métodos de investigación cualitativos como entrevista en profundidad, para tener una comprensión más compleja de las experiencias y perspectivas de los docentes en relación a la inclusión educativa.

En esta dimensión se busqué analizar los marcos teóricos y metodológicos que sustentan la formación docente en función de la inclusión educativa, cuestionando sus supuestos y proponiendo nuevas formas de construcción de conocimientos. La finalidad fue identificar las teorías y métodos que mejor se adecuan a la realidad educativa, y que permitieron comprender de manera más profunda los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos.

En cuanto a la dimensión axiológica, referida a los valores que se le atribuyen a la investigación, Ramos (2008), hace mención al:

Sistema de valores sustentados por el investigador y al nivel en el que él es “capaz de percibirlos, concientizarlos, apreciarlos y aplicarlos” a su actividad indagatoria cotidiana; sobre esta base es que el investigador atribuye valoración a los fenómenos y procesos sociales y, en consecuencia, toma decisiones de abordarlos con intención pesquisadora (p. 4).

Se hizo referencia al fomento y vivencia de valores, tales como equidad, diversidad, igualdad, cooperación, compromiso, sensibilidad, laboriosidad, la toma de conciencia y la capacidad de valoración. Al mismo tiempo, se consideró la importancia de la inclusión educativa como un principio fundamental en la formación docente y en la praxis pedagógica, así como también los valores éticos que guiaron la investigación. A su vez, se reflexionó sobre las implicaciones éticas y sociales de la

investigación y cómo ésta podría contribuir al bienestar de la comunidad educativa y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La finalidad de esta dimensión fue analizar los valores, principios y creencias que guían la formación docente en función de la inclusión educativa, identificando sus implicaciones éticas y políticas. Se trató de comprender cómo estos valores y principios influyen en la praxis pedagógica y en la relación con los estudiantes y sus familias y cómo pueden contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Por otra parte, el componente teleológico, González (2008), explica que “trata de entender la realidad social considerándola tal como la perciben las personas. Se interesa por la comprensión personal, los motivos, valores y circunstancias que subyacen en las acciones humanas y los significados que son atribuidos por sus actores” (p. 59). Es así como, se abordó el propósito de la investigación y su relevancia social, es decir, cómo los hallazgos de la investigación podrían contribuir al fortalecimiento de la formación docente y la praxis pedagógica en función de la inclusión educativa.

De la misma forma, se buscó interpretar la realidad educativa investigada, es decir, que los maestros pudieran explicar y comprender la naturaleza del fenómeno social para proponer metodologías activas que fortalecen el proceso de inclusión. Se tuvo la finalidad de generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria.

Adicionalmente, en la dimensión metodológica, González (2005), alude “al cómo, es decir, a los modos como es conducido el quehacer investigativo, abarca el aspecto de la disciplinariedad de la investigación. Esto se relaciona con los principios, reglas, o normas de acuerdo con los cuales se lleva a cabo” (p.11). Se originó la implementación del enfoque de investigación cualitativo, mediante el cual se buscó comprender el fenómeno social estudiado, para obtener resultados fiables y útiles

Se enfatizó en la utilización de métodos y técnicas que permitieron la recolección y análisis de la información de manera rigurosa y sistemática, pero

también flexible y adaptable a las particularidades del objeto de estudio y a las perspectivas de los sujetos involucrados. Así como también los procesos de la codificación, categorización y triangulación de la información.

Se destaca, además, que la teoría tiene un carácter emergente en este enfoque de investigación. Es decir, que no se parte de una hipótesis o marco teórico previo, sino que la teoría surge a partir de la información y de la interpretación que el investigador hace de ellos. Esta perspectiva permite una mayor flexibilidad en el proceso de investigación y un acercamiento más profundo a la realidad social estudiada, considerando la subjetividad y la complejidad de los fenómenos estudiados. Se trata de un enfoque que busca comprender y dar cuenta de la realidad social desde la perspectiva de los actores involucrados y a través de la interpretación y análisis riguroso de los eventos develados.

### **Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación cualitativa, de acuerdo con Sandoval (2002), “está representado por la preparación de un plan flexible o emergente, que orientará tanto el contacto con la realidad humana objeto de estudio como la manera en que se construirá conocimiento acerca de ella” (p. 35). Dentro de este marco, el diseño o estrategia que se insertó en el estudio para responder al problema planteado fue flexible, emergente y abierto, ajustándose al contexto y a la evolución de los procesos, vivenciando desde la realidad cuatro fases metodológicas, tal y como se cita en Rodríguez y varios (1996), “se dan cuatro fases fundamentales: preparatoria, trabajo de campo. analítica e informativa” (p. 63).

a) Fase preparatoria, en esta fase inicial de la investigación cualitativa pude diferenciar dos grandes etapas: reflexiva y diseño. En la primera etapa, como investigadora, tomé como base mi propia formación investigativa, mis conocimientos y experiencias vividas referente a los fenómenos educativos y claro está, mi propia ideología, procedí a la elección del tema, la búsqueda de información, la fundamentación y perspectiva teórica, intenté establecer el marco teórico-conceptual

desde el que partió la investigación. Posteriormente, en la etapa de diseño y planificación abordé un diseño flexible, la identificación del escenario, la elección del método para el análisis y organización de la información y las estrategias de la investigación.

b) Trabajo de campo, al respecto Albert (2007), menciona que “esta fase precisa de gran pericia y habilidad de comunicación por parte del investigador” (p. 163). En esta fase, fui flexible y paciente en reconocer que la investigación debía hacerse paso a paso y hábil por mi capacidad para adaptarme al contexto. En esta fase, distinguí dos etapas: la primera fue la etapa de acceso al campo, en la cual seleccioné los informantes clave y accedí progresivamente a la información que consideré relevante para mi estudio. Y la segunda etapa fue el proceso de recogida de la información, en la que fui persistente, mediante un trabajo minucioso y organizado, procedí a seleccionar las técnicas e instrumentos y tomaba decisiones, modificando, cambiando, alterando o rediseñando mi trabajo.

c) Analítica, “la obtención de análisis de documentos en este tipo de investigación son procesos complementarios, continuos y simultáneos, de tal forma que el análisis de la información está integrado en todas las fases del proceso, constituyendo un proceso cíclico y sistemático” (ob. cit. p. 164). En esta fase, la información se segmentó en unidades de significado, establecí las primeras conexiones entre los conceptos que emergieron, escribí las relaciones y patrones entre las categorías, para posteriormente llegar al proceso de teorización.

d) Informativa, Rodríguez, Gil y García (1996), esbozan que “el proceso de investigación culmina con la presentación y difusión de los resultados” (p. 76). De esta forma pude lograr una mayor comprensión del problema objeto de estudio y compartir esa comprensión con los demás, mediante la estructuración de un informe.

### **Contexto e Informantes de la Investigación**

En palabras de Ansolabehere y otros (2017), el contexto “es una herramienta que permite identificar una serie de hechos, conductas y discursos (en general,

elementos humanos o no humanos) que constituyen el marco en el cual un determinado fenómeno estudiado tiene lugar en un tiempo y espacio concretos” (p. 34). Aunado a esto, Taylor y Bogdan (1994), hacen mención del escenario ideal para la investigación como “aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge información directamente relacionada con los intereses investigativos” (p. 36).

Es así como las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), de la ciudad de Cartagena, se convirtieron en el escenario, donde se llevó a cabo el estudio, seleccioné tres instituciones, una por cada localidad de la ciudad heroica: Localidad 1, Histórica y del Caribe, localidad 2, Ciénega de la Virgen y turística y localidad 3, Industrial de la Bahía. Se constituyeron el contexto donde ocurrieron los hechos.

En toda investigación de cohorte cualitativo, como lo expresa Alejo y Osorio (2016), “los informantes son el eje principal de una investigación cualitativa y deben ser seleccionados cuidadosamente. Su selección involucra decisiones muestrales tomadas, en el momento en que se proyecta el estudio y se complementan durante el trabajo de campo” (p. 77), por lo anterior, los informantes de la investigación estuvieron representados por 7 profesionales de la educación, entre maestros de básica primaria, tutores, personal del equipo psicosocial y directivos, estos informantes clave los seleccioné por su conocimiento, buena capacidad de información, competencias comunicativas, experiencias vividas y relaciones en el campo laboral, a su vez, me pudieron coadyuvar en el proceso investigativo.

### **Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información**

La técnica de investigación es “el procedimiento o forma particular de obtener información” (Arias, 2012, p. 67). La técnica para la recolección de la información del presente estudio seleccionada fue la entrevista cualitativa en profundidad, Taylor y Bogdan (1994), describen que “son reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las

perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p. 101).

Por consiguiente, para respaldar la técnica de recolección de datos elegida, opté por emplear un instrumento, que según Arias (2012), es definido como "cualquier herramienta, recurso o formato (en formato digital o en papel) que se utiliza para adquirir, registrar o guardar información" (p. 68). En este sentido, la guía de preguntas se seleccionó como el instrumento adecuado para apoyar la técnica de entrevistas en profundidad, siguiendo el modelo de diálogo entre iguales, tal como lo expresa Vallés (1999), “contiene los temas y subtemas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, pero no proporciona las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuestas” (p. 204).

Dicho de otro modo, se consolidó como un esquema o guion con los puntos a tratar, acorde con los propósitos de la investigación, de carácter abierto, flexible y cuyo orden no fue estricto, sin embargo, no proporcionaba las formulaciones textuales de las preguntas ni sugería opciones de respuestas.

### **Métodos de Análisis e Interpretación de la Información**

El método según Baena (2017), representa “un camino para investigar, conocer, descubrir” (p. 33), éste se constituye como “el procedimiento o serie de pasos que nos llevan a la obtención de conocimientos sistematizados” (p. 51). En ese mismo contexto, el método de análisis e interpretación de la información por el cual se enmarcó la investigación fue la Teoría Fundamentada (TF), apoyada con el Método Comparativo Constante (MCC), para poder identificar categorías teóricas que se derivaron de la información, a su vez, implementé la Triangulación para hacer una mejor integración e interpretación de los hallazgos.

En tal sentido, la TF, en palabras de Strauss y Corbin (2002), es “una teoría derivada de informaciones recopiladas de manera sistemática y analizadas por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de eventos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (p. 21). Los autores

citados, explican que la TF “se origina en los eventos mismos y no en supuestos previos, preconcepciones o hipótesis de trabajo” (p. 27).

En cuanto al análisis de la información, “se divide en tres niveles: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva” (op. cit. p. 63). En el primer nivel, codificación abierta, se analizan todos los eventos para identificar conceptos clave, estos se comparan entre sí para encontrar similitudes y diferencias y así crear categorías. Posteriormente, en el segundo nivel, la codificación axial, se organizan esos conceptos en categorías, para encontrar patrones y conexiones más profundas en la información, es decir, se trata de descubrir qué categorías están relacionadas entre sí y cómo se conectan en un sistema más grande.

Y en el tercer nivel, codificación selectiva, se integran esas categorías en una teoría coherente, utilizando toda la información y categorías para crear una teoría nueva que explique lo que se ha descubierto en la investigación, ya que, esta teoría se basa en la información recopilada y en el análisis de esa información.

Este proceso involucra “la recolección de información, el análisis y la teoría que surgirá de ellos” (p. 21). Es decir, se recopiló información a través de entrevistas en profundidad, se analizó esa información con un proceso riguroso y sistemático y a partir de ahí se construyó la teoría.

Cabe anotar, que seleccioné el método TF para el estudio, ya que es una forma de generar teoría empíricamente desde la información recolectada de los actores sociales en la investigación. Esto significa que no se parte de una teoría previa, sino que la teoría surge del análisis de la información que se recopila en el estudio. Es importante destacar que este proceso de recolección de información, análisis y teorización no son etapas aisladas, por el contrario, están interrelacionadas.

La recolección de información se realizó de manera sistemática para garantizar que los eventos fueran relevantes y representativos del fenómeno social del estudio. Luego, el análisis de la información, que se realizó de manera rigurosa y sistemática, utilizando técnicas de codificación, categorización y triangulación para identificar patrones y relaciones significativas en la información recabada. Por último, la teoría

emergió de los eventos a medida que se realizaban las comparaciones y se fue identificando las relaciones entre los conceptos.

La TF, en el marco de un mejor análisis cualitativo de la información, me dio la oportunidad de abordar el MCC, el cual “pretende generar teoría a través del análisis comparativo y sistemático de los incidentes” (Glaser y Strauss, 1967, p. 102). Se inició el análisis interpretativo de la información recabada con la aplicación de los cuatro pasos del MCC. Que son: 1) Comparación de Incidentes aplicables a cada categoría, 2) Integración de las Categorías y sus Propiedades, 3) Delimitación de la Teoría, y 4) Redacción de la Teoría.

En concordancia al análisis e interpretación del fenómeno estudiado, los hallazgos, resultado de la aplicación de entrevistas en profundidad a los informantes clave, fueron descritos de forma detallada y se puntualizó cómo fue el proceso para cumplir los propósitos planteados de esta investigación. Para presentar de manera ordenada los resultados del análisis e interpretación de la información, se utilizaron matrices y diagramas construidos siguiendo los pasos del MCC. Estas herramientas se encuentran disponibles en los Anexos del estudio y facilitan la comprensión de los resultados obtenidos.

Con base a los elementos mencionados por los autores referidos en los capítulos anteriores, se inició el análisis interpretativo de la información recabada con la aplicación de los cuatro pasos del MCC. Los cuales se describen a continuación:

### **Paso 1 Comparación de Incidentes Aplicables a cada Categoría**

Es importante señalar que en éste primer paso para efectuar el análisis, fue necesario transcribir cada una de las entrevistas realizadas a los participantes. codifiqué y seleccioné del texto evidencia, las palabras o frases que consideré de información relevante, identificando semejanzas y diferencias y las relacioné como eventos. Consecutivamente, elaboré una lista de propiedades que emergieron del texto seleccionado y elaboré categorías provisionales. En el análisis puede evidenciar que surgieron ocho (8) categorías y cincuenta y uno (51) propiedades que se vinculan con las categorías encontradas. (ver Cuadro 1).

### **Cuadro 1**

## Categorías y Propiedades

| CATEGORÍAS   | PROPIEDADES   |
|--|---|
| <p><b>Necesidad de formación en función de la inclusión escolar</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso conocimientos acerca de los procesos de inclusión</li> <li>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión</li> <li>- Representa un reto complejo para el docente</li> <li>- Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos</li> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR</li> <li>- Manejo parcial de las leyes de inclusión</li> <li>- Derecho de niños, niñas y jóvenes</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> <li>- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> </ul> |
| <p><b>Praxis pedagógica</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representa un reto complejo para el docente</li> <li>- Reconocimiento de la necesidad de crear contenidos</li> <li>- Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Orientación a los docentes acerca de la relevancia de las inteligencias múltiples en el proceso de evaluación</li> <li>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</li> </ul>   |
| <p><b>El equipo docente requiere formación sobre las características y criterios diagnóstico de los estudiantes con disca-</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> </ul>   |

|   |   |
|---|---|
| <b>pacidad</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> </ul>  |
| <b>Neuroeducación</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación para estimular las habilidades y competencias para la vida</li> <li>- Poca implementación de actividades individualizadas</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo y cooperativo en el aula</li> <li>- Insuficiente implementación de la lúdica</li> <li>- Tener en cuenta recomendaciones del equipo interdisciplinario</li> </ul>  |
| <b>Proceso de metacognición</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a los docentes sobre la importancia de la metacognición</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición en el aula</li> </ul>  |
| <b>Cuadro 1 (cont.)</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> </ul>   |
| <b>Importancia de la participación de la familia en el proceso de inclusión</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> <li>- Poca incorporación de la familia en el proceso educativo</li> </ul>   |
| <b>Metodologías activas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado</li> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</li> <li>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- Flexibilidad curricular por parte del docente</li> </ul> |
| <b>Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Escasa implementación del DUA Y PIAR</li> <li>- Insuficiente aplicación de la lúdica, la música,</li> </ul>   |

las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros

- Estimulación de las inteligencias múltiples
- Desarrollo de la metacognición
- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada
- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula

## Paso 2 Integración de las Categorías y sus Propiedades

En función del segundo paso del MCC, continué con el proceso de comparación, el cual me permitió la construcción de categorías, inicié con el registro de incidentes, clasificándolos y asignándoles una categoría, de igual manera, los comparé con otros incidentes ya clasificados, para construir propiedades que se integraron con las mismas categorías. Se comienza a crear teoría y se va obteniendo sentido entre la comparación constante, por consiguiente, en lugar de comparar un incidente con otro, los comparé con las propiedades de las categorías, éstas posibilitaron descubrir las relaciones y generar la hipótesis.

En este análisis se evidenció que la integración que se produjo fue un total de cinco (5) categorías y cuarenta (40) propiedades. (ver Cuadro 2)

### Cuadro 2

#### Integración de Categoría y Propiedades

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS  | PROPIEDADES  |
|------------|--|--|
|            | - Abordaje sobre el tema de la inclusión para la actualización y formación del docente con mayor | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso conocimientos acerca de los procesos de inclusión</li> <li>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión</li> <li>- Representa un reto complejo para el docente</li> <li>- Carencia de acompañamiento adecuado</li> </ul> |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>- Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje</b></p> | <p>profundidad</p>   | <p>en la creación de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR</li> </ul>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje sobre las leyes que rigen el proceso de la inclusión por parte del docente.</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo parcial de las leyes de inclusión</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> <li>- Derecho de niños, niñas y jóvenes</li> <li>- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> </ul>  |
| <p><b>- Manejo asertivo de diagnósticos temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa</b></p>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a docentes sobre las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> </ul> |
| <p><b>- Relevancia representada en las metodologías activas</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como meto-</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado</li> </ul>  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva.</b></p>   | <p>dología que favorece la inclusión</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</li> <li>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- flexibilidad curricular por parte del docente</li> <li>- Educación para estimular las habilidades y competencias para la vida</li> <li>- Poca implementación de actividades individualizadas</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo y cooperativo en el aula</li> </ul> |
| <p><b>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</b></p>  | <p>- Participación de la familia en el proceso de inclusión</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> </ul>  |
| <p><b>-Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.</b></p> | <p>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Escasa implementación del DUA Y PIAR</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Insuficiente aplicación de la lúdica, la música, las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros</li> <li>- Estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de</li> </ul>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | la realidad estudiada<br>- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula |
|--|--|--|

### Paso 3 Delimitación de la Teoría

En consideración del paso tres, me puse en la tarea de revisar nuevamente cada categoría a codificar y perfilar la teoría, esta comparación constante logró que algunas teorías se volvieran más consistentes, a su vez, para reducir la lista original desestimé propiedades poco relevantes e integré las más significativas con las categorías que se relacionaban con mayor detalle y relevancia, con la finalidad de interrelacionarlas y posibilitar mejor selectividad y precisión al organizar los hallazgos.

Es importante señalar que este proceso de delimitación de teoría dio lugar a la saturación teórica, por lo que no emergieron nuevos hallazgos que aportaran información y detuve la búsqueda para establecer un constructo final, que corresponde a un conjunto más pequeño, en el que integré categorías de mayor nivel conceptual en cuatro (4) categorías, treinta y cinco (35) propiedades y seis (6) subcategorías. (ver Cuadro 3)

### Cuadro 3

#### Saturación e Integración de las Categorías

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS  | PROPIEDADES  |
|------------|--|--|
|            | - Abordaje sobre el tema de la inclusión para la actualización y formación del docente con mayor | - Escaso conocimientos acerca de los procesos de inclusión<br>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión<br>- Representa un reto complejo para el docente<br>- Carencia de acompañamiento adecuado |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>- Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje</b></p> | <p>profundidad</p>   | <p>en la creación de contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR</li> </ul>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje sobre las leyes que rigen el proceso de la inclusión por parte del docente</li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo parcial de las leyes de inclusión</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> <li>- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente</li> </ul>  |
| <p><b>- Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa</b></p>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a docentes sobre las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> </ul> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la familia para la participación en el proceso de inclusión</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> </ul>   |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>- Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva.</b></p>               | <p>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</p>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado</li> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</li> <li>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- flexibilidad curricular por parte del docente</li> </ul> |
| <p><b>-Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.</b></p> | <p>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Escasa implementación del DUA Y PIAR</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Insuficiente aplicación de la lúdica, la música, las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros</li> <li>- Estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula</li> </ul>   |

#### **Paso 4 Redacción de la Teoría**

En este paso del MCC, realicé cuidadosamente un análisis descriptivo-interpretativo de toda la información develada, al inicio empleé varios colores, para resaltar el texto evidencia de cada participante, procedí a generar la teoría con todo el postulado teórico entre las categorías, subcategorías y propiedades que emergieron como el principal soporte para la redacción estructurada y coherente del informe.

Es importante destacar, que la teoría construida en este paso es tentativa y sujeta a cambios en función de nuevas informaciones que puedan surgir en etapas posteriores del proceso investigativo, como así lo sustentan Strauss y Corbin (2002), explican que “la teoría no es un resultado final, sino un proceso continuo de construcción y modificación a lo largo del proceso de investigación” (p. 129).

La finalidad fue recopilar y analizar la información de manera sincrónica para crear conceptualizaciones desde la comparación continua y permanente de los eventos observados y así identificar características para interrelacionarlas e integrarlas en una teoría. Por ello, para mejor comprensión, articulación y engranaje de los hallazgos, fue necesario que implementar la triangulación y así ahondar con mayor complejidad en el objeto de estudio.

La implementación de la triangulación de fuentes implicó la confrontación de la información y pude analizar qué había concordancia o diferencias entre estas, la técnica contribuyó a elevar la objetividad de mi análisis, igualmente, aportó mayor credibilidad a los eventos, enriqueció la investigación con mayor consistencia y profundidad, redujo sesgos y elevó la comprensión del fenómeno estudiado para redactar la teoría.

Al respecto, en 1975, Elliott y Partington (citado en Elliott, 2005), reportaron en su estudio que “la triangulación no es tanto una técnica de supervisión como un método más general para establecer algunas relaciones mutuas entre distintos tipos de pruebas, de manera que puedan compararse y contrastarse” (p. 103). Cabe anotar que su principio fundamental es “reunir observaciones e informes sobre una misma situación (o sobre algunos aspectos de la misma) efectuados desde diversos ángulos o perspectivas, para compararlos y contrastarlos” (p. 103).

En otras palabras, “la triangulación es el uso de varios métodos o fuentes de información en un estudio para lograr un mayor grado de validación y confiabilidad al interpretar los resultados” (op. cit. p. 537). Asimismo, “busca integrar diferentes perspectivas para crear una comprensión más profunda y completa del fenómeno que se está investigando” (p. 537).

Al poner en práctica la triangulación de fuentes, mediante gráficas plasmé la evidencia del proceso de confrontación entre los hallazgos de la investigación, los referentes teóricos y la articulación desde mi experiencia y conocimientos como investigadora. Esta técnica incorporó complejidad a los hallazgos, dio mayor soporte al discurso descrito, subjetividad en función del análisis, credibilidad y consistencia de los incidentes. Seguidamente, describí mediante matrices y diagramas el análisis e interpretación de la información que emergió, construidas en conformidad con los pasos del MCC.

Por tanto, en este paso redacté una teoría provisional que sirve como punto de partida para continuar con el análisis y la recolección de información y que pueda ser sometida a revisión y ajustes en las siguientes etapas del proceso de investigación. A continuación, describo la metodología que implementé de manera manual, en la que realicé cuadros, uno para cada una de las cuatro (4) categorías que emergieron, con sus propiedades, subcategorías y los incidentes respectivos. (ver Cuadros 4, 5, 6 y 7).

#### **Cuadro 4**

##### **Categoría 1: Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Propiedades</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso conocimientos acerca de los procesos de inclusión</li> <li>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión</li> <li>- Representa un reto complejo para el docente</li> <li>- Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos</li> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> </ul> |
|--------------------|---|

|                      |  |
|----------------------|--|
|                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> <li>- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Manejo parcial de las leyes de inclusión</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> </ul>  |
| <b>Subcategorías</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje sobre el tema de la inclusión para la actualización y formación del docente con mayor profundidad</li> <li>- Abordaje sobre las leyes que rigen el proceso de la inclusión por parte del docente</li> </ul>  |
| <b>Incidentes</b>    | <p>la inclusión escolar es una estrategia gubernamental guiada en especial para la exclusión y no desescolarización de los niños al sistema educativo...</p> <p>trabajo pedagógico que se realizaba con los estudiantes en condición de discapacidad integrados en aulas regulares...</p> <p>es una serie de estrategias que apoyan nuestro quehacer pedagógico...</p> <p>la escuela debe facilitarle el aprendizaje...</p> <p>posibilidad que tienen todos los niños niñas y adolescentes de tener las mismas oportunidades a nivel educativo...</p> <p>donde los maestros sirvan además de orientadores del proceso...</p> <p>un reto muy complejo donde la meta es la igualdad...</p> <p>proceso...</p> <p>atención adecuada a estudiantes que tengan necesidades pedagógicas especiales...</p> <p>ser incluidos al proceso educativo sin discriminación alguna...</p> <p>un ambiente escolar que reconozca sus diferencias y se adapte a ellas...</p> <p>inclusión escolar es integrar a estudiantes con dificultades de aprendizajes...</p> <p>crear contenidos que le permitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales aprender según las habilidades que tenga cada uno...</p> <p>una educación acorde con sus necesidades...</p> <p>niños o jóvenes no se sientan aislados o excluido del sistema educativo...</p> <p>garantizaría la permanencia, participación y promoción de los estudiantes...</p> <p>en el aula regular a veces contamos con estudiantes con algunas discapacidades y es importante suplir sus necesidades pedagógicas...</p> <p>oportunidad de fomentar valores como el respeto a las diferencias, la tolerancia y el derecho a la igualdad...</p> <p>a nivel institucional no se ha establecido un programa de capacitación que permita a las docentes conocer diferentes metodologías para implementar en el aula...</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>les facilitaría la labor a los docentes ya que estarían capacitados...</p> <p>garantiza al estudiante una educación adecuada a su condición...</p> <p>para definir acciones pertinentes que aporten a su desarrollo cognitivo, social y afectivo en un ambiente seguro...</p> <p>ayudará en el adecuado desarrollo adaptación, integración, avance personal...</p> <p>permite que el estudiante pueda acceder a la educación que necesita de acuerdo a sus capacidades y ritmo de aprendizaje...</p> <p>es parte integrante del servicio público educativo...</p> <p>se convierte en una tarea muy compleja...</p> <p>contarían con las competencias para atender la diversidad...</p> <p>se promueva el respeto por la diferencia para que los y las estudiantes se sientan acogidos...</p> |
|--|---|

### Cuadro 5

#### Categoría 2: Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Propiedades</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> </ul> |
| <b>Subcategorías</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a docentes sobre las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Incorporación de la familia para la participación en el proceso de inclusión</li> </ul>   |
| <b>Incidentes</b>    | <p>todos por su condición no reciben la enseñanza de igual forma...</p> <p>cada dificultad mencionada presenta características diferentes...</p> <p>en básica primaria se evidencian algunas dificultades que son entre comillas normales...</p>   |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>conozco algunas características de estudiantes con dificultades en el aprendizaje como: dificultad para entender lo que la profesora explica...</p> <p>estos criterios clínicos no son de manejo claro por parte de las docentes de transición y básica primaria porque no se le ha capacitado...</p> <p>deficiencia en las habilidades comunicativas, déficit socio emocional...</p> <p>conozco sobre el Trastorno del espectro autista, se caracteriza por dificultades en algunas áreas: comportamiento, interacción social, comunicación y manifestación de estereotipias...</p> <p>se le hace una entrevista personal con ellos, teniendo un formato, elaborado por mi persona...</p> <p>observación diaria que hace el docente...</p> <p>cuando las dificultades son muy marcadas, evidentes, recorro a la psicóloga...</p> <p>no muestra avance en el proceso educativo...</p> <p>se sugiere a los padres o acudientes que consulten...</p> <p>ecolalia, jerga, no aceptación de cambios repentinos...</p> <p>problemas en el comportamiento...</p> <p>una vez identificadas esas características se activa una ruta por salud, para que por la EPS sean evaluados los estudiantes y así obtener un diagnóstico clínico...</p> <p>atender las recomendaciones enviadas por el médico tratante... y tiene presente las valoraciones de otros especialistas de su E.P.S, eso puede ayudarme a emitir diagnósticos...</p> <p>en las diferentes actividades que se realizan, no están acorde a las características de su edad y del grado que cursa...</p> <p>una vez traen el reporte del especialista es que la maestra reconoce que algunas de las conductas y/o actitudes de los estudiantes se relacionan con una determinada necesidad...</p> <p>no escucha directa, dificultad para la organización de actividades, dificultad para sostener la atención en los diferentes espacios...</p> <p>inadecuada interacción social...</p> <p>se hacen preguntas sobre su familia, localidad y sus problemas...</p> <p>poco avance académico a pesar de las diferentes estrategias de aprendizaje que se implementen...</p> <p>atención dispersa...</p> <p>información de los padres del niño acerca de cómo se desenvuelve en el hogar...</p> <p>no avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes...</p> <p>falta de interés del estudiante...</p> <p>dificultad para seguir instrucciones y para mantenerse sentado...</p> <p>se hace un dictado, donde se puede detectar su escritura o lectura y así se puede clasificar el ritmo de cada uno...</p> <p>lentitud en la comprensión, conductas llamativas como llantos inmotivados, movimientos repetitivos, ansiedad, dificultades en el lenguaje...</p> <p>dificultad de adaptación, dificultad de comunicación, bajo</p> |
|--|---|

|  |  |
|--|--|
|  | <p>rendimiento académico...<br/> <b>qué problemas familiares y/o de salud ha tenido...</b><br/> dificultad para seguir órdenes sencillas, problemas para recordar lo que aprende...<br/> <b>tener que darle una orden más de 4 veces...</b><br/> observo la comprensión lectora, la lecto-escritura, capacidad para solucionar problemas cotidianos...<br/> los criterios que tengo en cuenta son principalmente la anamnesis del estudiante...<br/> <b>primero conocer cuál es el tipo de discapacidad que presenta el estudiante, tener el diagnóstico de un especialista...</b><br/> participa poco en clase...<br/> <b>no recuerdan lo que hacían...</b><br/> habilidad para entablar una conversación...<br/> la capacidad de interactuar con los demás, la observación de todos sus comportamientos...<br/> se levanta constantemente de su puesto, su tiempo de concentración en las actividades es mínimo, no termina sus actividades...<br/> <b>gritos repentinos y continuidad normal de la actividad...</b><br/> el lenguaje, audición, vista y desarrollo motriz...<br/> no acata órdenes...<br/> <b>escritura espejo...</b><br/> estrategias con el trabajo en equipo con la familia son de gran importancia...<br/> dificultad para leer, entender o recordar lo que leen, escribir o realizar operaciones matemáticas...<br/> <b>repetir y hacer lo que ven y escuchan...</b><br/> dificultad para distinguir entre derecha e izquierda...<br/> <b>dificultad en el habla o en pronunciar oraciones...</b><br/> <b>dificultad en la escritura...</b><br/> llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado...<br/> <b>se procede a realizar una serie de actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita...</b><br/> recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico...<br/> <b>comunicación con los padres y trabajo conjunto con ellos y el equipo terapéutico escolar...</b><br/> al detectar algunas barreras para el aprendizaje de sus estudiantes autónomamente consultan, indagan, leen y buscan diferentes metodologías para responder a las necesidades...</p> |
|--|--|

## Cuadro 6

**Categoría 3: Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <p><b>Propiedades</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</li> <li>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- Flexibilidad curricular por parte del docente</li> </ul>  |
| <p><b>Subcategorías</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</li> </ul>  |
| <p><b>Incidentes</b></p>    | <p>el conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje...</p> <p>le permite al estudiante identificar sus fortalezas y debilidades frente al proceso académico y como potenciar esas habilidades...</p> <p>el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluarse, él mismo puede ver sus avances o progresos donde él puede ver, en que se equivocó, cómo tomar correctivos...</p> <p>el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, trabajos en parejas, diálogos...</p> <p>metodologías inclusivas como programa de acogida, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales...</p> <p>permite que los y las estudiantes reconozcan su propio proceso de aprendizaje identificando como aprenden mejor...</p> <p>metodología basada en las inteligencias múltiples...</p> <p>el aprendizaje metacognitivo puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje adecuadas...</p> <p>muchos no tienen claridad de cuáles son sus destrezas y debilidades y mucho menos podrían identificar como podrían potenciar sus habilidades...</p> <p>a nosotros también nos aporta una herramienta muy fundamental a la hora de evaluar al estudiante...</p> <p>le ayuda a ser autónomo y tener una actitud crítica sobre las situaciones que se le presentan y ser consientes en la resolución de problemas...</p> <p>lectura en pareja, docencia compartida, grupos interactivos, tertulias dialógicas...</p> <p>les permite tener un proceso de aprendizaje satisfactorio de acuerdo con sus necesidades e intereses...</p> <p>enfocar el aprendizaje en las fortalezas del estudiante...</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p><b>implementar el trabajo colaborativo en el aula...</b><br/> <b>estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes como actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo...</b><br/> <b>neurodidáctica...</b><br/> <b>nos ayuda a conocer entender y ayudar a los estudiantes y no solo a ellos también a sus familias para conocer más sobre sus procesos...</b><br/> le permite enfocarse y apropiarse del conocimiento...<br/> <b>proyectos pedagógicos, comunidades de aprendizaje...</b><br/> ellos pueden ver sus avances o progresos, que aprendió, como aprendió, que se le hizo fácil para la adquisición de ese conocimiento...<br/> <b>aprendizaje cooperativo...</b><br/> <b>el trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje...</b><br/> <b>actividades lúdicas...</b></p> |
|--|---|

**Cuadro 7.**

**Categoría 4: Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria**

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Propiedades</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Escasa implementación del DUA Y PIAR</li> <li>- Insuficiente aplicación de la lúdica, la música, las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros</li> <li>- Fortalecimiento de la neuroeducación</li> <li>- Desarrollo de la metacognición y las inteligencias múltiples</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula</li> </ul> |
| <b>Subcategorías</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</li> </ul>   |
| <b>Incidentes</b>    | <p><b>la escuela debe facilitarle el aprendizaje teniendo en cuenta sus características, capacidades e intereses...</b><br/> <b>implementación del PIAR exigiendo también el seguimiento a los educandos que cuenten con este ...</b><br/> crear contenidos...<br/> <b>se evalúa dependiendo del ritmo de aprendizaje que tiene, su motricidad, comportamiento etc...</b></p>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>el estudiante debe ser evaluado según sus competencias académicas...</p> <p>la evaluación la hago de manera constante, de forma individualizada, grupal, con dinámicas y empleando el desarrollo de la metacognición...</p> <p>tener el diagnóstico de un especialista de esa competencia y seguir orientaciones de psicología o del equipo interdisciplinario...</p> <p>elaborar y entregar el PIAR...</p> <p>reporte de las docentes...</p> <p>implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades...</p> <p>se colocan se unen con niños pilos para que sirvan de acompañamiento o monitor especial...</p> <p>seguimiento...</p> <p>siempre he tenido muy presente la forma cómo los niños aprenden, el estudiante aprende, de qué manera lo hace, cómo lo hace, sus necesidades pedagógicas individuales...</p> <p>estrategias que adapten y ajusten el proceso educativo a las características, habilidades y particularidades del estudiante...</p> <p>atender las recomendaciones enviadas por el médico tratante...</p> <p>clases no magistrales tratando que sean didácticas...</p> <p>establecer actividades cortas y complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente...</p> <p>los criterios para evaluarlos deben estar descritos en el PIAR, dependiendo las competencias y el diagnóstico se determina...</p> <p>metodologías flexibles las cuales se ajusten a las necesidades de los estudiantes...</p> <p>guías de aprendizaje...</p> <p>elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares requeridas...</p> <p>utilizar imágenes, colores...</p> <p>la evaluación debe ser cualitativa o cuantitativa...</p> <p>apoyar las explicaciones con imágenes, tutoriales y/o videos, mantener cerca al estudiante con discapacidad y verificar que este comprendiendo...</p> <p>evaluaciones diagnósticas al inicio del año escolar...</p> <p>hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes...</p> <p>tomar el tiempo necesario para que los estudiantes comprendan y aprendan las diferentes temáticas</p> <p>las evaluaciones deben estar ajustadas e ilustradas para mayor comprensión...</p> <p>bajar el grado de complejidad a los talleres y exámenes de conocimiento...</p> <p>evaluaciones constantemente...</p> <p>planeación de ambientes de aprendizaje flexible...</p> <p>comunicación con las familias...</p> <p>lectura silenciosa, entrevista con cada uno, dibujos, dictados, Interpretación de imágenes...</p> <p>resumir los contenidos curriculares, extraer los más importante del tema...</p> <p>estilo de aprendizaje...</p> |
|--|--|

|  |   |
|--|---|
|  | <p>diferentes formas de presentar la información a los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico...</p> <p>el método de la flexibilidad y la permanencia de criterios únicos y dirigidos a aquellos que lo necesiten...</p> <p>permitir que el estudiante participe como el resto, motivarlo constantemente...</p> <p>trabajo en equipo con la familia...</p> <p>la organización del aula...</p> <p>las estrategias para implementar deben estar acorde con el nivel académico y cognitivo del estudiante y con base en el diagnóstico.</p> |
|--|---|

### **Criterios de Rigor y Calidad en la Investigación**

Para evaluar la calidad del estudio, el investigador requiere analizar detalladamente todos los hallazgos y así poder evaluar el estatus científico de rigor de la información con que se ha desarrollado su investigación. La valoración científica en la investigación cualitativa se obtiene mediante los criterios de “la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad” (Castillo y Vásquez, 2003, p. 164).

Con palabras de Lincoln y Guba (1985), la credibilidad es el grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejen una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. Es decir, se refiere a cómo los eventos recabados de un estudio son verdaderos para los sujetos que fueron estudiados y para quienes lo han experimentado o han estado en contacto con el fenómeno investigado.

En correspondencia a la credibilidad, Monje (2011), asegura que “se refiere a la cualidad y a la cantidad de observaciones efectuadas, así como a la exactitud de las relaciones que establece el investigador entre las observaciones en el momento de la interpretación” (p. 170). A su vez, Castillo y Vásquez (2003), citan que “se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son

reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten” (p. 165).

El criterio de credibilidad se consolidó en mi estudio con la aplicación de las estrategias metodológicas, con una intención interpretativa, la cual vivencí mediante la recolección de la información por medio de las conversaciones con mis informantes clave al recabar hallazgos, los cuales fueron reconocidos por ellos como aproximaciones reales sobre sus pensamientos y sentimientos.

También, le di mayor rigurosidad a la investigación mediante la técnica de la triangulación, tratando de contrastar la información develada por ellos desde diferentes apreciaciones, lo cual me exigió paciencia, crear un ambiente tranquilo, que les permitió expresar de manera natural y espontánea sus posiciones y vivencias. Esto me condujo a disminuir sesgos, a aumentar la comprensión del tema en estudio, a la reflexión y a la evaluación permanente con el grupo de participantes, lo cual hizo más creíbles y precisos los hallazgos para ellos.

En cuanto al criterio de la auditabilidad, llamada por otros autores confirmabilidad, Guba y Lincoln (1981), postulan que “es como la destreza que tiene otro investigador de seguir la pista o recorrido de lo que el investigador original hizo inicialmente”. Para abordar este criterio, fue necesario tener un registro y documentación completa de todas las decisiones e ideas relacionadas al tema en estudio. “Esta estrategia permite que otro investigador examine la información y pueda llegar a conclusiones iguales o similares a las del investigador original siempre y cuando tengan perspectivas similares” (p. 165).

Por consiguiente, realicé grabaciones de audio, describí las características de los informantes y los criterios que tuve en cuenta para el proceso de selección, efectué la transcripción de las entrevistas en profundidad, de igual manera, tomé en consideración los diversos contextos físicos, digitales, sociales e interpersonales en la presentación del informe de investigación.

No obstante, también fortalecí el rigor metodológico de mi estudio con el criterio de la transferibilidad o aplicabilidad, que “se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados a otro contexto” (Lincoln y Guba, 1985 p. 23). En otras

palabras, se relaciona con el análisis exhaustivo de los eventos, sobre qué tanto se acomodan éstos en otros ambientes, se consideró la posibilidad de extender los resultados de la investigación a otras poblaciones.

Por otro lado, mi estudio también se soportó con el criterio de la confiabilidad, que en palabras de Álvarez (2003), sostiene que se relaciona con los “hallazgos estables, seguros, congruentes, iguales así mismos en diferentes tiempos y previsibles. Se considera externa cuando otros investigadores llegan a los mismos resultados en condiciones iguales, e interna cuando varios observadores concuerdan en los hallazgos al estudiar la misma realidad” (p. 31).

Es así como, mi estudio reflejó precisión, complejidad y efectividad en la información recolectada, respecto a la realidad del objeto estudiado, en el análisis permanente y los constructos concebidos que caracterizan la experiencia humana. “Sin este análisis microscópico sería extremadamente difícil descubrir de manera sistemática dimensiones importantes, relacionar categorías y subcategorías y rastrear los aspectos más sutiles de la causalidad” (Strauss y Corbin, 2002, p. 78).

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En el presente capítulo, se presenta el análisis e interpretación de la información obtenida en el estudio a través de la metodología empleada en la investigación, el cual se llevó a cabo mediante la triangulación de fuentes, con el fin de verificar y enriquecer la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos, permitiendo la integración de diversas perspectivas y enfoques en la recolección y análisis de la información, lo que dio mayor comprensión del fenómeno estudiado.

Igualmente, se describe el proceso de redacción de la teoría, resultado de la interpretación y análisis riguroso de la información recolectada. La intención de este capítulo es presentar los hallazgos obtenidos, las relaciones identificadas y las reflexiones a las que se llegó, con el fin de responder a los propósitos de la investigación y contribuir al conocimiento en el área de estudio.

#### **Categoría 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

En el cuadro 4 se observó la información recolectada de las entrevistas realizadas a los informantes clave en cuanto a la necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje, expresaron su opinión relacionada a la inclusión escolar, el manejo que el docente de básica primaria le da en el aula y las leyes que rigen este proceso en Colombia. Un entrevistado, comentó que “la inclusión escolar es una estrategia gubernamental

guiada en especial para la exclusión y no desescolarización de los niños al sistema educativo”, además, lo considera una “tarea muy compleja para el maestro”.

Otro informante manifestó la importancia de que todas las escuelas estén encaminadas a trabajar la diversidad, añadió que “priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula garantizaría la permanencia, participación y promoción de los estudiantes”, a su vez, “les facilitaría la labor a los docentes ya que estarían capacitados y contarían con las competencias para atender la diversidad”. Uno de los aspectos que llamó mi atención, fue el de una participante quien comentó que “la inclusión escolar es integrar a estudiantes con dificultades de aprendizajes”, lo que refleja un abordaje del tema con poca profundidad, por lo que evidencia confusión en la diferencia de los conceptos integración e inclusión.

Los sujetos entrevistados también manifestaron que “en el aula regular a veces contamos con estudiantes con algunas discapacidades y es importante suplir sus necesidades pedagógicas” en “un ambiente escolar que reconozca sus diferencias y se adapte a ellas,” que “promueva el respeto por la diferencia para que los y las estudiantes se sientan acogidos”, esta tarea “es parte integrante del servicio público educativo”, con la responsabilidad delegada a las escuelas de “crear contenidos que le permitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales aprender según las habilidades que tenga cada uno”.

Por otro lado, un directivo docente afirmó que “a nivel institucional no se ha establecido un programa de capacitación que permita a las docentes conocer diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula, para definir acciones pertinentes que aporten a su desarrollo cognitivo, social y afectivo en un ambiente seguro”. En concordancia a este planteamiento, un profesional del equipo psicosocial aseguró que el proceso de inclusión ayudará en el adecuado desarrollo, adaptación, integración social y crecimiento personal de los niños y las niñas.

Al respecto, la UNESCO (2005), refiere que la inclusión es un “proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (p. 13). Lo

cual implica que es responsabilidad del sistema educativo regular o formal generar cambios y transformaciones, como también, adecuaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias apoyados en una visión común que abarque a todos los niños y niñas en edad escolar.

Bajo esta percepción, la UNESCO (2008), define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (p. 11). Desde el punto de vista político de la organización referida, es indispensable que se adopte una perspectiva holística para cambiar y reformar la manera en que los sistemas educativos operan, mediante un enfoque multisectorial o sistémico de la educación y la implementación de estrategias inclusivas para optimizar cambios coherentes en tres niveles clave que son: “a) la política y la legislación, b) las actitudes en el seno de la sociedad y las comunidades y c) las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como la gestión de la evaluación” (p. 11).

Con base a lo antes mencionado, en las bases legales de mi investigación se analiza el pliego de leyes que emana el estado colombiano mediante el MEN (2017), que reglamenta “la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo” (Ley 115 de 1994, Art. 46). En función de lo anterior, para consolidar los procesos y poder garantizar los derechos de las personas con discapacidad, ordenan dar cumplimiento a los mandatos constitucionales indicados en precedencia, como también, a los tratados internacionales y la legislación nacional, particularmente a “las leyes 361 de 1997, 762 de 2002, 1145 de 2007, 1346 de 2009, 1616 de 2013 y 1618 de 2013, que imponen de manera imprescindible la corresponsabilidad de la autoridades públicas, las instituciones educativas y primordialmente, la familia” (Ley 1421 de 2017 p. 2).

Queda claro que la inclusión es un proceso de desarrollo institucional que siempre está en evolución, dicho con palabras de Blanco y Duk (2011), “implica procesos de reflexión y cambio orientados a mejorar la capacidad de respuesta de la

escuela a la diversidad, requiere de compromiso, relaciones de colaboración al interior de la comunidad escolar, alianzas y redes de apoyo con la comunidad externa” (p. 54). Las autoras en mención añaden, que los países necesitan indicadores y modelos de análisis para estudiar las políticas educativas en función de la inclusión y contar con investigaciones sobre las acciones que favorecen el desarrollo de prácticas inclusivas, “para pasar del discurso a la acción” (p. 48).

La inclusión necesita, más que docentes capacitados, un cambio paradigmático, a juicio de Skliar (2015), “una transformación ética que se desplace de la mirada sobre aquellos sujetos apuntados como diferentes y pase a ser una mirada puesta en un nosotros, en todo aquello que pasa pedagógicamente entre nosotros”, es decir, la convivencia educativa” (p. 43). El autor, añade que los sistemas educativos latinoamericanos representan la región más desigual, valora positivamente los intentos y esfuerzos que se han hecho desde las políticas públicas por atenuar el proceso de inclusión, en cuanto a cuestiones “tales como el acceso universal a la enseñanza, planes de retención escolar, introducción de nuevas tecnologías, políticas y sistemas jurídicos que abonan la inclusión de todas las poblaciones dentro del sistema escolar público” (p. 41).

De acuerdo con los autores referidos, al proceso de inclusión educativa le falta firmeza, debe fortalecerse en gestiones e intervenciones en beneficio de los estudiantes en condición de vulnerabilidad. Tal como lo plantean Blanco y Duk (2011):

Si bien la escuela es el centro del cambio escolar, no es la única responsable de su desarrollo ni puede estar sola en este esfuerzo. El trabajo en redes con otras escuelas e instituciones sociales y educativas, como universidades, de centros de investigación, ONG, es una estrategia poderosa para promover el desarrollo profesional, la colaboración y apoyo mutuo para asumir los riesgos y retos que supone una transformación de esta naturaleza. Pero esto no es suficiente, las administraciones educativas han de jugar un papel central en promover, reconocer y apoyar mediante recursos y asistencia técnica el cambio educativo (p. 54).

Partiendo del análisis reflexivo de las evidencias recogidas y lo establecido por los autores citados, se puede plantear que la inclusión educativa es un proceso

humano que debe ser integral y estar en continua evolución, adaptarse a la época contemporánea y trascender, es una tarea conjunta que no debe atribuirse solo a la escuela, por el contrario, a toda la sociedad común.

En primer lugar, las políticas inclusivas y legislaciones del estado colombiano no deben limitarse a decretar leyes, sino, a trabajar de la mano desde el MEN con las entidades territoriales de educación y así asignar docentes competentes que estén formados y capacitados en educación inclusiva, para que sean apoyos en las instituciones educativas, de la misma forma, dotar de herramientas tecnológicas y recursos pedagógicos y didácticos de estimulación temprana y adecuada para tal fin, formar en la materia a los maestros de primera infancia y básica primaria y adecuar la infraestructura que deben tener las escuelas del siglo XXI para que sean funcionales.

En segunda instancia, es fundamental que el maestro transforme su praxis pedagógica inclusiva abordada desde los procesos de enseñanza en básica primaria, en cuanto a las estrategias, así como la gestión de la evaluación que implementa en el aula con sus estudiantes. El niño tiene derecho a ser educado de forma integral y alcanzar aprendizajes significativos que partan de sus intereses, habilidades y potencialidades.

Es pertinente señalar que el maestro debe formarse en función de la inclusión y estar competente para la gestión y desarrollo de planes estratégicos de intervención pedagógica, contar con las herramientas adecuadas para garantizar calidad en el trabajo con el equipo interdisciplinario, seguidamente, cooperar en comunidades de aprendizaje con el colectivo docente, sistematizando y socializando sus experiencias, a su vez, trabajar de la mano con la familia, facilitándoles orientaciones pertinentes para promover la participación, facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, la comunicación con sus hijos y de esta manera, dinamizar el intercambio de opiniones y vivencias.

Es fundamental que los docentes sean conscientes de la importancia de estar en constante formación y actualización, especialmente en lo que respecta a la educación inclusiva. Las políticas nacionales actuales exigen que los docentes tengan la competencia para atender a la diversidad de necesidades específicas que requieren

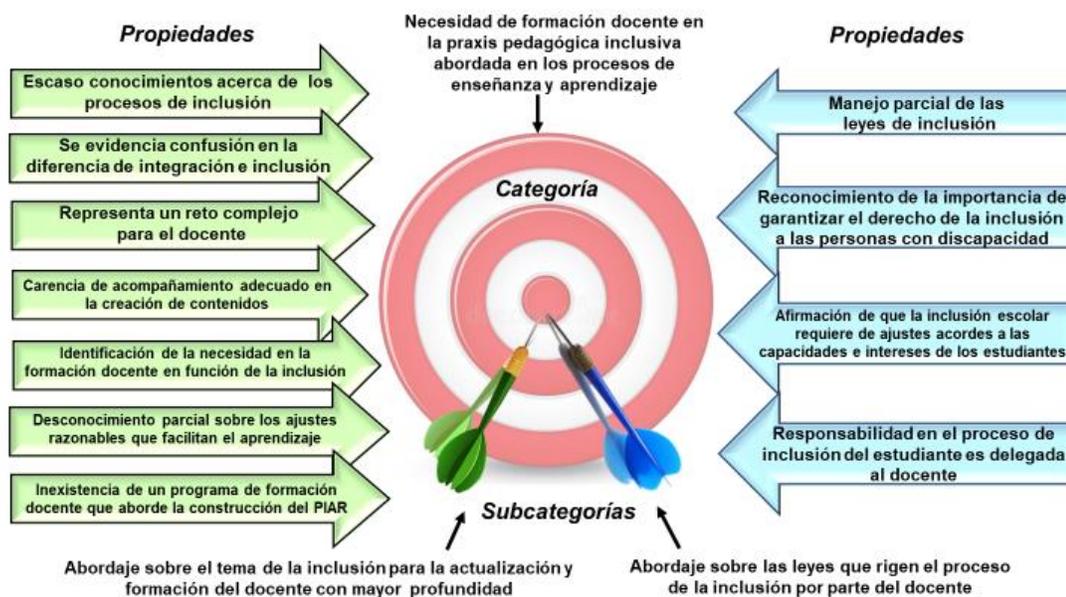
apoyo educativo diferenciado de los estudiantes y para crear ambientes inclusivos en el aula. Reconocer la necesidad de formación docente en educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes, sino también al propio docente, ya que le permite mejorar sus habilidades, competencias y sobre todo, su praxis docente.

Por consiguiente, es pertinente aclarar que la praxis pedagógica implica una reflexión continua sobre la práctica pedagógica, lo que permite a los docentes fortalecer su trabajo educativo y adaptarse a las necesidades de los estudiantes. En contraste, la práctica puede ser más mecánica, sin la reflexión y la conciencia crítica necesarias para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes. Es significativo que los docentes reconozcan la importancia de la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica para mejorar su desempeño y cumplir con las demandas de la educación actual.

Adicionalmente, considero que la posición de la sociedad y las comunidades desde la acción formadora de la escuela debe incorporar un papel fundamental en la educación del individuo en materia de inclusión, por ejemplo, las universidades con programas de carreras como psicología, trabajo social, educación inclusiva, fonoaudiología, entre otras, pueden corresponder positivamente mediante acciones como el desarrollo de prácticas profesionales y no solo de observación, en lo posible, deben desarrollar trabajos de investigación tomando de escenario principal a la escuela y brindar apoyo en atención educativa desde los primeros años de la etapa escolar.

Lo anterior, es con el propósito de poder detectar estudiantes en condición de discapacidad y/o estudiantes con algunas alteraciones funcionales, psíquicas, sociales, o talentos excepcionales, de esta manera, abordarlas con el docente para lograr efectos socioeducativos positivos.

A continuación, muestro el diagrama en de la integración de categorías, propiedades y subcategorías producto de la información emergida. (ver Gráfico 1)



**Gráfico 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje**

## **Categoría 2. Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa**

Desde el discurso sostenido con los entrevistados, se establece en el cuadro 5, los hallazgos, con algunos argumentos sobre el manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa. Los participantes expresaron su opinión concerniente a las características y criterios diagnósticos que conocen, sobre cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar a los estudiantes que requieren educación inclusiva durante su praxis pedagógica y qué mecanismos implementan para incorporar a la familia en la participación del proceso de inclusión.

Tales reflexiones se constataron con las siguientes respuestas: Un docente de básica primaria expresó “todos por su condición no reciben la enseñanza de igual forma, algo que se convierte en una tarea muy compleja” añade que detecta los

criterios diagnósticos, “dependiendo de su condición física, mental, social o étnica, aunque todos o la minoría los afecta y sufren de inferioridad por su condición”. A su vez, puntualizó “por lo general se le hace una entrevista personal con ellos, teniendo un formato, elaborado por mi persona, se hacen preguntas sobre su familia, localidad y sus problemas.”

Otra docente manifestó que “en básica primaria se evidencian algunas dificultades que son entre comillas normales y cuando las dificultades son muy marcadas, evidentes, recorro a la psicóloga”. Un directivo docente expresó que “estos criterios clínicos no son de manejo claro por parte de las docentes de transición y básica primaria porque no se le ha capacitado” y amplió que “sugiere a los padres o acudientes que consulten para que las maestras puedan atender las recomendaciones enviadas por el médico tratante” y “una vez traen el reporte del especialista es que la maestra reconoce que algunas de las conductas y/o actitudes de los estudiantes se relacionan con una determinada necesidad”.

Al respecto del diagnóstico inicial, un maestro puntualizó que “hace un dictado, donde se puede detectar su escritura o lectura y así clasificar el ritmo de cada uno”, una docente dijo que hay que pedir “información de los padres del niño acerca de cómo se desenvuelve en el hogar y qué problemas familiares y/o de salud ha tenido”, enfatizó en que primero se debe “conocer cuál es el tipo de discapacidad que presenta el estudiante, tener el diagnóstico de un especialista”. De la misma manera, puntualizó sobre la importancia de tenerlos presente, en caso de que se tengan. Otra docente planteó que “las valoraciones de otros especialistas de su E.P.S, puede ayudarme a emitir diagnósticos”.

Todos los informantes clave, resaltaron la veracidad de la “observación diaria que hace el docente”, una maestra dijo “los criterios que tengo en cuenta son principalmente la anamnesis del estudiante” y al dialogar con ella más a fondo referente al tema, de no poder contar con ese estudio, como es el común, agregó “estoy atenta a la capacidad de interactuar con los demás, la observación de todos sus comportamientos, dificultad de adaptación, dificultad de comunicación, bajo rendimiento académico, el lenguaje, audición, vista y desarrollo motriz” .

Con relación a la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa, otra docente detalló sobre la “lentitud en la comprensión, conductas llamativas como llantos inmotivados, movimientos repetitivos, ansiedad, dificultades en el lenguaje, poco avance académico a pesar de las diferentes estrategias de aprendizaje que se implementen”. Igualmente, sostuvo que “una vez identificadas esas características se activa una ruta por salud, para que por la EPS sean evaluados los estudiantes y así obtener un diagnóstico clínico”.

Un directivo docente mencionó que algunas de las señales que muestran en el aula son: “no avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes, presenta dificultad para seguir órdenes sencillas, problemas para recordar lo que aprende, participa poco, se levanta constantemente de su puesto, su tiempo de concentración en las actividades es mínimo, no termina sus actividades, tiene dificultad para distinguir entre derecha e izquierda, para leer, entender o recordar lo que leen, escribir o realizar operaciones matemáticas.

De igual manera, aclaró que las maestras deben hacer el “llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado, recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico”, también añadió que las maestras al detectar algunas barreras para el aprendizaje de sus estudiantes autónomamente consultan, indagan, leen y buscan diferentes metodologías para responder a las necesidades.

Una psicóloga explicó que entre los criterios diagnósticos de los estudiantes con discapacidad más notables están “deficiencia en las habilidades comunicativas, déficit socio emocional, ecolalia, jerga, no aceptación de cambios repentinos, no escucha directa, dificultad para la organización de actividades, dificultad para sostener la atención en los diferentes espacios, falta de interés del estudiante, escritura en espejo, dificultad en la escritura, tener que darle una orden más de 4 veces”. En la conversación añadió que “se procede a realizar una serie de actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita” y detalló sobre la “comunicación con los padres, trabajo conjunto con ellos y el equipo terapéutico escolar”.

En concordancia con la información develada por los actores, Angulo y Ramírez (2016), afirman que el diagnóstico inicial “no es algo negativo. Al contrario, el diagnóstico es como el umbral del conocimiento, es como una puerta abierta a la indagación y al descubrimiento: a la búsqueda” (p. 339). Por consiguiente, como lo plantean los autores, este instrumento le dice al docente cómo se encuentra el estudiante en el momento inicial, explican que el desarrollo humano no consiste sólo en señalar lo que es ahora el educando, sino, lo que puede lograr con la ayuda del maestro. “Su desarrollo depende de la oferta educativa y si ésta es de calidad, el desarrollo será de calidad” (p. 339).

Lo planteado antes por los autores referidos, indica que el carácter educativo y ético del diagnóstico, guía hacia el logro de las competencias cognitivas y culturales de los estudiantes, a su vez, necesita que el profesorado perfeccione su praxis pedagógica. Al respecto, enfatizan que:

hemos de estar muy seguros en lo que diagnosticamos y, sobre todo, en saber buscar las estrategias pedagógicas adecuadas para resolver la situación problemática concreta. Una persona puede presentar dificultades cognitivas, o lingüísticas, de comportamiento o de autonomía, pero debemos saber con qué modelo pedagógico se pueden subsanar. Hay que evitar la actitud “enfermiza” de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnado (etiquetaje) y pensar que con ello ya se resuelve la situación (ob. cit. 2016, p. 339).

A juicio de Arriaga (2015), el diagnóstico educativo o pedagógico es un “ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes. Una aproximación sobre la que el docente habrá de fundamentar la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 73). Teniendo en cuenta la concepción de la autora, este instrumento permite identificar los diferentes estilos de aprendizaje, sus capacidades, habilidades, competencias y la diversidad socio-cultural de cada estudiante, como también, facilita desarrollar el potencial máximo de cada uno de ellos.

Por otro lado, cuando el maestro toma conciencia de este hecho y propicia espacios de participación familiar, le apuesta a la mejora de la calidad de la

enseñanza. Según Angulo y Ramírez (2016), “la colaboración con las familias, mediante entrevistas y reuniones periódicas, permite, conocer mucho mejor las circunstancias de partida del alumnado y en muchos casos planificar actuaciones conjuntas para mejorar rendimientos y aclarar expectativas” (p. 393). Los autores citados, añaden que “la participación exitosa de la comunidad educativa en su conjunto (profesorado, alumnado, familias, personal de administración y servicios), proporciona apoyo, ánimo y, frecuentemente, recursos adicionales para aumentar las oportunidades de aprendizaje a todo su alumnado” (p. 186).

Desde mi experiencia profesional como docente deduzco que, el maestro es la pieza fundamental para la transformación de la escuela inclusiva, debe reflexionar sobre la realidad y en cómo perfeccionar los procesos de enseñanza. Y al tomar conciencia, buscar espacios de participación con las familias para aportar soluciones conjuntas a las diversas situaciones problemáticas que se produzcan en el contexto educativo. En este proceso de aprendizaje compartido, “las familias aprenderán a través del asesoramiento del profesorado cómo tienen que educar” en sintonía con el aprendizaje más formal de la escuela, para que entre ambas instituciones se logre una educación para la autonomía personal, social y moral” (ob. cit. p. 350).

De igual modo, considero que la escuela debería definir un modelo de educación para la inclusión, diseñar un currículo flexible, más democrático, basado en la equidad y dirigido hacia la mejora continua de la calidad de la enseñanza. Tal y como lo plantean Angulo y Ramírez (2016), “la calidad de la enseñanza va a venir determinada por la calidad de las relaciones que se establezcan entre familia y profesorado” (p. 349). Pero esta planificación de la educación inclusiva debe sustentarse con la incorporación de las familias, su participación cooperante y consensuada con el maestro.

Otro aspecto importante es el compromiso que debe adquirir la escuela, pues, tiene la responsabilidad de atender de manera óptima a los estudiantes en condición de vulnerabilidad, partiendo de sus intereses, con base a sus necesidades, capacidades, competencias y diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno. Por tanto, el docente, para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva

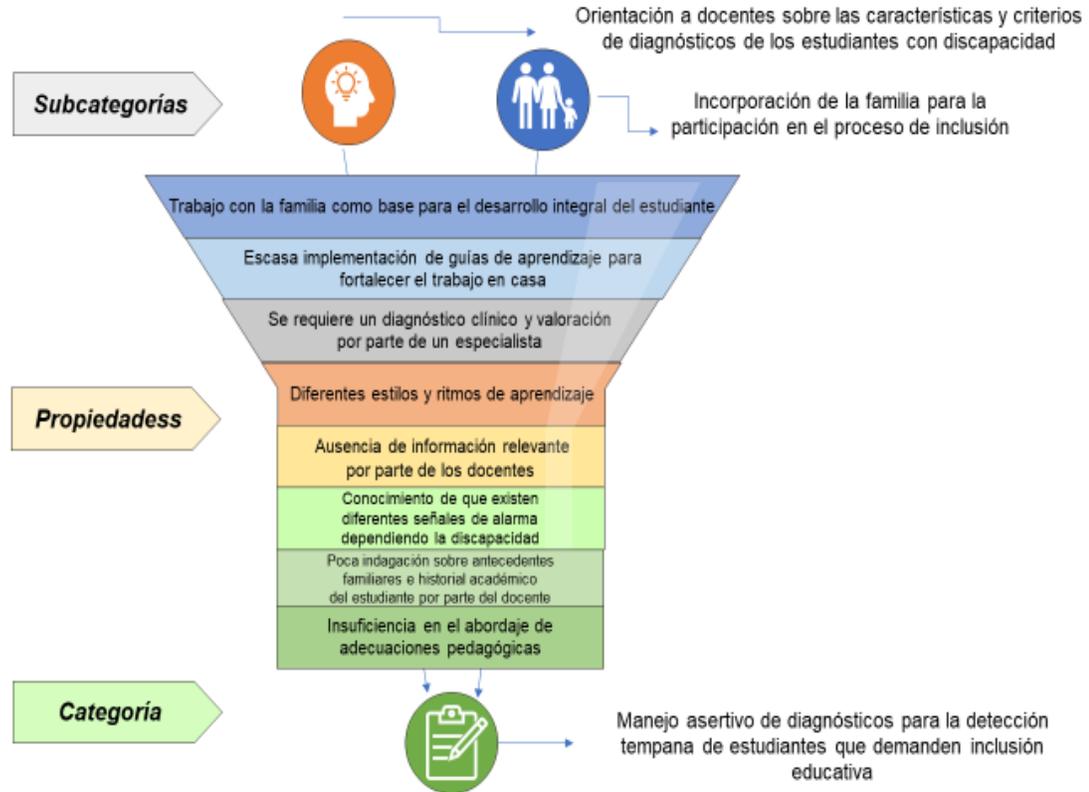
abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria, necesita formación permanente y trabajar de manera articulada con las familias, en favor de una educación integral para alcanzar los logros propuestos con sus estudiantes.

En síntesis, el maestro puede posibilitar un intercambio de experiencias y contribuir en una mejor convivencia, en el sentido de aportar información a los padres sobre el acompañamiento en casa de las tareas escolares y la realización las actividades de la vida diaria, que en ocasiones a los niños y niñas con necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado se les hace más complejo, como por ejemplo: hacer pequeñas compras en la tienda del barrio y sacar la cuenta, aprender a utilizar la máquina de lavado o simplemente regar y cuidar las plantas, centrándose básicamente no tanto en los contenidos, sino, en las características del estudiante.

En ese contexto, la familia puede coadyuvar aportando ideas que contribuyan a la escuela en la planificación de nuevas estrategias y acciones eficientes, con base a sus experiencias vividas, las exigencias y necesidades, desde planteamientos innovadores, en función de la inclusión educativa, lo cual permite que familia, escuela y comunidad trabajen en equipo hacia el mismo propósito.

De igual manera, la escuela tiene la posibilidad de organizar y sistematizar en una base de datos a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad para realizar un seguimiento de sus avances y diagnósticos, con las recomendaciones del equipo interdisciplinario de profesionales que los evalúan. Esto fortalecerá la planificación educativa, permitirá desarrollar la flexibilidad curricular y ajustar las actividades en función de las necesidades de los estudiantes, así como replantear estrategias y medidas de apoyo.

A continuación, muestro el diagrama de la integración de categorías, propiedades y subcategorías resultado de la información emergida. (ver Gráfico 2).



**Gráfico 2. Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa**

### **Categoría 3. Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva**

El cuadro 6 describe el diálogo sostenido con los actores principales, relacionado con la relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva. Un docente manifestó que “el aprendizaje metacognitivo puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje

adecuadas, permite el conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje”.

Otra maestra expresó que con el proceso de metacognición “el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluarse, él mismo puede ver sus avances o progresos donde él puede ver, en que se equivocó, cómo tomar correctivos”. Y añadió “a nosotros también nos aporta una herramienta muy fundamental a la hora de evaluar al estudiante, argumentando que: “ellos pueden ver sus avances o progresos, qué aprendió, cómo aprendió, que se le hizo fácil para la adquisición de ese conocimiento”.

Igualmente, un directivo docente planteó: que la metacognición “le ayuda al estudiante a ser autónomo y tener una actitud crítica sobre las situaciones que se le presentan y ser consientes en la resolución de problemas”, a su vez, una psicóloga afirmó que “les permite tener un proceso de aprendizaje satisfactorio de acuerdo con sus necesidades e intereses, permite que los y las estudiantes reconozcan su propio proceso de aprendizaje identificando como aprenden mejor”. Y añadió que “nos ayuda a conocer, entender y ayudar a los estudiantes y no solo a ellos también a sus familias para conocer más sobre sus procesos”.

Al respecto, otro profesional del equipo psicosocial sostuvo que “le permite enfocarse y apropiarse del conocimiento”. Por otra parte, una docente consideró que la metacognición “le permite al estudiante identificar sus fortalezas y debilidades frente al proceso académico y como potenciar esas habilidades”. Sin embargo, argumentó no estar de acuerdo con este proceso pues, dijo que: “muchos no tienen claridad de cuáles son sus destrezas y debilidades y mucho menos podrían identificar como podrían potenciar sus habilidades”.

El evento anterior evidenció el abordaje del tema con poca profundidad e inconsistencia por parte de algunos participantes, puesto que, “las habilidades metacognitivas no se desarrollan linealmente ni al mismo ritmo. Además, contribuyen al rendimiento del aprendizaje, en parte independientemente de la capacidad intelectual”. (Van der Stel y Veenman, 2014, p. 1). De acuerdo con las

autoras mencionadas, los niños y niñas desarrollan sus habilidades metacognitivas en ritmos y edades diferentes y no se autorregulan al mismo tiempo esos procesos.

Según García y Delval (2010), es el “conocimiento que se posee sobre el propio conocimiento, el cual, a su vez, se considera producto de la capacidad de la mente de «volverse sobre sí misma» y analizar sus propios procesos de pensamiento y de conocimiento” (p. 28). En paralelo, Flavell (1979), develó que “el conocimiento metacognitivo consiste principalmente en conocimiento o creencias acerca de qué factores o variables actúan e interactúan, de qué manera para afectar el curso y resultado de las empresas cognitivas” (p. 2). Cabe resaltar que para el autor existen principalmente tres categorías de estos factores o variables que son: persona, tarea y estrategia.

En ese mismo contexto, se analizó la información suministrada por los informantes clave, relacionada con las metodologías implementadas para fortalecer el proceso de inclusión en el aula. Un directivo docente expuso que “las metodologías inclusivas como programa de acogida, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, lectura en pareja, docencia compartida, grupos interactivos, tertulias dialógicas, la neurodidáctica, el trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje”.

Al mismo tiempo, otro directivo destacó “el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, trabajos en parejas, diálogos, estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes como actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo, los proyectos pedagógicos, comunidades de aprendizaje, aprendizaje cooperativo y las actividades lúdicas”, como las metodologías que recomienda. Por su parte, una psicóloga sugirió “la metodología basada en las inteligencias múltiples, puesto que enfoca el aprendizaje en las fortalezas del estudiante”.

Teniendo en cuenta los eventos que emergieron es primordial analizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje en básica primaria se requiere implementar metodologías activas que desde la transversalidad generen las mismas oportunidades para todos. Debido a esto, se debe crear espacios para el aprendizaje en un ambiente

competente para los educandos, con los recursos necesarios y adaptados a las características, intereses y necesidades de ellos.

En relación con mi planteamiento, Labrador y Andreu (2008), postulan que “las metodologías activas son “aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje” (p. 6). Al mismo tiempo, “se espera que el alumno se involucre en la realización de las experiencias, ejerza el trabajo individual y en equipo y desarrolle su espíritu crítico” (p. 142). No obstante, las actividades deben estar encaminadas en la formación integral y en mantener la motivación. En paralelo, Suniaga (2019), da a conocer que:

Las metodologías activas pretenden formar ciudadanos conscientes de su realidad, transformadores, que provoquen cambios sociales y personales a fin de tejer reconciliación entre nosotros y en el entorno más próximos, a través del dialogo y la inclusión. Hoy día, se hace necesario que el docente aplique metodologías activas en el aula de clases como una forma de incentivar la participación del estudiante para que asuma su responsabilidad de pensar, soñar y de crear las condiciones idóneas para cumplir un rol protagónico en la sociedad, sea activo en la busca de soluciones, piense, valore y se conecte con su entorno y su identidad como ciudadano y desarrolle habilidades que le aseguren una mejor calidad de vida (p. 12).

A partir de estas afirmaciones, considero que todas las metodologías activas mencionadas por los participantes, como la gamificación, juego de roles, aprendizaje cooperativo y colaborativo, las tertulias literarias dialógicas, lectura en parejas, debates, la implementación de las nuevas tecnologías, entre otras, estimulan la metacognición en el estudiante de manera lúdica, por lo que, son procesos de reflexión e interacción constante con todo el alumnado, en el que ellos desarrollan una aptitud crítica, fomentan el valor de la autonomía, la participación y el compromiso, además, son los protagonistas en la construcción de sus propios conocimientos a través de diversos contextos, ya sea a nivel, en las relaciones personales o en el campo tecnológico.

Es importante resaltar, como ya enuncié en capítulos anteriores de mi investigación, que la metacognición es una capacidad a nivel del sistema nervioso

central que nos permite identificar el estilo de aprendizaje con el cual asimilamos el conocimiento y a autorregular nuestros procesos mentales como reflexionar, comprender y analizar las deficiencias y potencialidades que poseemos. Tal y como lo plantean Bruning, Schraw y Norby (2012), “es como el centro de control del sistema cognitivo. Permite al alumno coordinar el empleo de conocimientos amplios y de muchas estrategias diferentes para alcanzar los objetivos del aprendizaje” (p. 83).

Por consiguiente, la neuroeducación juega un papel fundamental en el proceso educativo, pues, no solo le contribuye al maestro a desarrollar la competencia de poder analizar, conocer y reflexionar sobre cómo aprenden sus estudiantes, sino también, le aporta herramientas, vivencias significativas y evidencias a nivel socioemocional, que de alguna forma le ayuda a identificar las metodologías más adecuadas que promuevan el logro en ellos de manera equitativa.

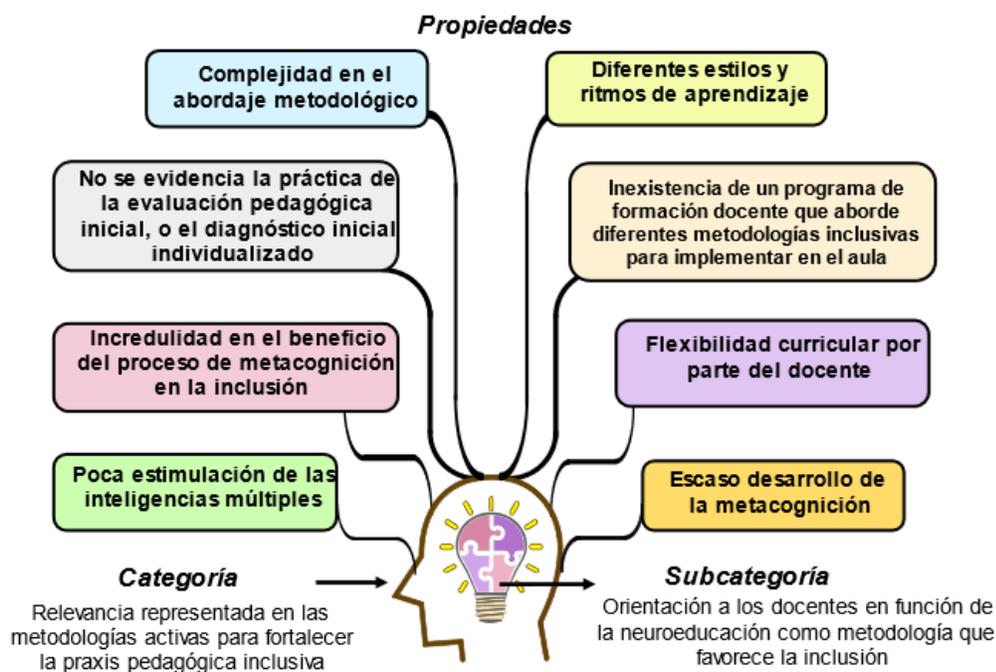
La neuroeducación conocida como “una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro” (Mora, 2014, p. 15), para el autor en mención, significa la posibilidad de que el maestro pueda evaluar su didáctica en la enseñanza y mejorar la preparación de sus clases, igualmente, ayuda y facilita al educando en su proceso de aprendizaje independientemente de cualquier edad. “Puede ayudar en el proceso de potenciar la creatividad o el aprendizaje de ciertas disciplinas específicas” (p. 15).

En síntesis, utilizando las palabras del autor, la neuroeducación: comienza a poner en perspectiva y reforzar la existencia del medio social, de la familia y la propia cultura como determinantes de la capacidad de aprender en los niños, además de reconocer que la variabilidad de sus capacidades durante ese aprendizaje se debe en parte no solo a los constituyentes genéticos de cada individuo, sino también a los cambios, que, desde el mismo nacimiento, produce el medio ambiente en el cerebro (p. 15).

En líneas generales, describo que la neuroeducación es una metodología que favorece la inclusión, es un desafío para el maestro, le da la oportunidad de innovar en su praxis pedagógica, lo incentiva a crear o diseñar ambientes de aprendizaje esenciales, partiendo de las necesidades de los estudiantes, para potencializar sus

aprendizajes, a su vez, les aporta a los dispositivos básicos para el aprendizaje, al desarrollo del pensamiento crítico y la autorreflexión.

A continuación, evidencio mediante un diagrama la integración de la categoría emergida, propiedades y subcategoría producto de los hallazgos develados. (ver Gráfico 3)



**Gráfico 3. Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva**

**Categoría 4. Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria**

El cuadro 7 describe los hallazgos de las entrevistas a los informantes clave, relacionado con las estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.

Durante las conversaciones sostenidas, un directivo docente manifestó que al estudiante “la escuela debe facilitarle el aprendizaje teniendo en cuenta sus características, capacidades e intereses”, posteriormente, ahondó más al respecto afirmando que es importante “tener el diagnóstico de un especialista de esa competencia y seguir orientaciones de psicología o del equipo interdisciplinario” y sugirió que el maestro siempre debe tener en cuenta “estrategias que adapten y ajusten el proceso educativo a las características, habilidades y particularidades del estudiante”.

En consideración a las estrategias develadas, una docente sostuvo que “deben estar acorde con el nivel académico y cognitivo del estudiante y con base en el diagnóstico”. Añadió que deben ser “metodologías flexibles las cuales se ajusten a las necesidades de los estudiantes y permitir que el estudiante participe como el resto, motivarlo constantemente”.

Un directivo manifestó “las más acertadas son elaborar y entregar el PIAR, también elaborar el DUA con las adecuaciones curriculares requeridas y la planeación de ambientes de aprendizaje flexible”. Al respecto, un profesor consideró como estrategia “el método de la flexibilidad y la permanencia de criterios únicos y dirigidos a aquellos que lo necesiten”.

En concordancia con todo el discurso referido por los participantes, presento una compilación develada de las estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria, entre las que destaco el punto de vista de una psicóloga al indicar la importancia de: “crear contenidos”, “implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades”, como también, “establecer actividades cortas y complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente”.

Otra profesional del equipo psicosocial enfatizó en: “clases no magistrales tratando que sean didácticas”, “utilizar imágenes, colores” e igualmente, puntualizó

en el compromiso del docente en “tomar el tiempo necesario para que los estudiantes comprendan y aprendan las diferentes temáticas”, sobre todo “la comunicación con las familias”, de igual modo, un profesor destacó su estrategia: “se colocan, se unen con niños “pilos” para que sirvan de acompañamiento o monitor especial”, a su vez, “lectura silenciosa, entrevista con cada uno, dibujos, dictados, interpretación de imágenes”.

Una maestra especificó la implementación de las “guías de aprendizaje”, tener presente “los estilos de aprendizaje, el trabajo en equipo con la familia y la organización del aula”. Al respecto, otra docente, señaló: “apoyar las explicaciones con imágenes, tutoriales y/o videos, mantener cerca al estudiante con discapacidad y verificar que esté comprendiendo y resumir los contenidos curriculares, extraer lo más importante del tema”.

En síntesis, una vinculación entre la perspectiva de los sujetos introducidas en la investigación y la postura de los autores con relación a las estrategias de enseñanza es el análisis de Díaz y Hernández (2002), al citar que “requieren necesariamente de una toma de decisiones, de una actividad previa de planificación y de un control de su ejecución. En tal sentido, las estrategias de aprendizaje precisan de la aplicación del conocimiento metacognitivo y, sobre todo, autorregulador” (p. 234).

Lo anteriormente expuesto manifiesta que, las estrategias de enseñanza que implementa el docente en el aula, cuando están bien estructuradas y enfocadas al logro de los conocimientos, se relacionan íntimamente con las estrategias de aprendizaje del estudiante, puesto que, “son procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (ob. cit.).

De igual modo, asumo que son valiosas herramientas, técnicas y métodos para el docente, que se constituyen en procesos didácticos con logros o metas establecidas y una secuencia planificada que deben estar diseñadas con inicio, desarrollo, cierre, además, le ayudan al progreso de las clases, puesto que, con ellas puede desarrollar

habilidades y potenciar las competencias en sus estudiantes, si las implementa de forma controlada y permanente.

En cuanto a la evaluación, los hallazgos fueron los siguientes: “el estudiante debe ser evaluado según sus competencias académicas”, otro aporte de los participantes fue: “los criterios para evaluarlos deben estar descritos en el PIAR, este, dependiendo las competencias y el diagnóstico se determina”, “la evaluación debe ser cualitativa o cuantitativa, deben estar ajustadas e ilustradas para mayor comprensión”, “bajar el grado de complejidad a los talleres y exámenes de conocimiento”.

Otras contribuciones de los informantes clave fueron: “se evalúa dependiendo del ritmo de aprendizaje que tiene, su motricidad, comportamiento”, “de manera constante, de forma individualizada, grupal, con dinámicas y empleando el desarrollo de la metacognición”, a su vez, recomendaron: “hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes”. Vinculado a esto, un directivo invitó a reflexionar sobre “las diferentes maneras de presentar la información a los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico, entre otras”.

Con base a las informaciones analizadas antes, es primordial resaltar que la evaluación de los aprendizajes a juicio de Castillo y Cabrerizo (2010), “es un proceso continuado, crítico, operativo, orientador, sistémico e integral que requiere de criterios, normas y procedimientos debidamente conocidos” (p. 184). “La evaluación es, por tanto, un medio para valorar y orientar adecuadamente tanto al alumno, como al propio sistema” (p. 12).

Desde esta perspectiva, considero que representa un papel esencial en el proceso de formación del estudiante, asociado al contexto, a sus habilidades y a los contenidos curriculares, en otras palabras, son experiencias didácticas que conllevan a consolidar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera significativa. A juicio de Moreno (2016), la evaluación es:

ayudar a los alumnos a reconocer las señales del contexto de estudio que indican lo que es un trabajo de buena calidad y ayudarles a desarrollar criterios que les permitan distinguir lo bueno de lo no tan bueno en el

resultado de una tarea. Es decir, ayudar a los alumnos a reconocer indicios externos que pueden utilizar para proporcionarse retroalimentación a sí mismo (p. 176).

De acuerdo con el análisis del autor en mención “las evaluaciones deben satisfacer tres requisitos explícitos: inclusión, diálogo y deliberación” (ob. cit. 278), en primera instancia corresponde a las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes, en segundo plano, deben generar espacios para el diálogo, de tal forma que les dé la oportunidad de expresar de manera auténtica sus criterios, puntos de vista e intereses y en tercer lugar, deben facilitar los espacios de reflexión, para que puedan determinar sus propias conclusiones.

A partir de estas afirmaciones, puedo analizar que, en la regulación de todo el proceso de inclusión, la evaluación es parte fundamental, por lo que, su finalidad es valorar de forma continua el proceso de aprendizaje de los estudiantes, considerando el ritmo y estilos de aprendizaje, sus avances, dificultades, habilidades, competencias adquiridas y la motivación o entusiasmo que el estudiante le ponga para superar los logros establecidos inicialmente.

Desde el punto de vista de Moreno (2016), “una de las funciones pedagógicas más importantes de la evaluación es la motivación que puede producir en los evaluados” (p. 122), esta reflexión corrobora mi postura, dejando claro que es de suma importancia que el docente de básica primaria se forme en función de la inclusión y así esté competente en la implementación de estrategias de enseñanza adecuadas que fortalezcan su praxis pedagógica inclusiva.

En síntesis, en la educación básica primaria el proceso de evaluación según Castillo y Cabrerizo (2010), “tiene siempre una finalidad formativa. En ningún caso tiene intención selectiva o clasificatoria, ya que los objetivos de esta etapa de educación son iguales para todos” (p. 421). Es decir, su intención es reorganizar el proceso de aprendizaje, poder alcanzar el óptimo desarrollo personal en los estudiantes e iniciar con la adquisición de competencias básicas.

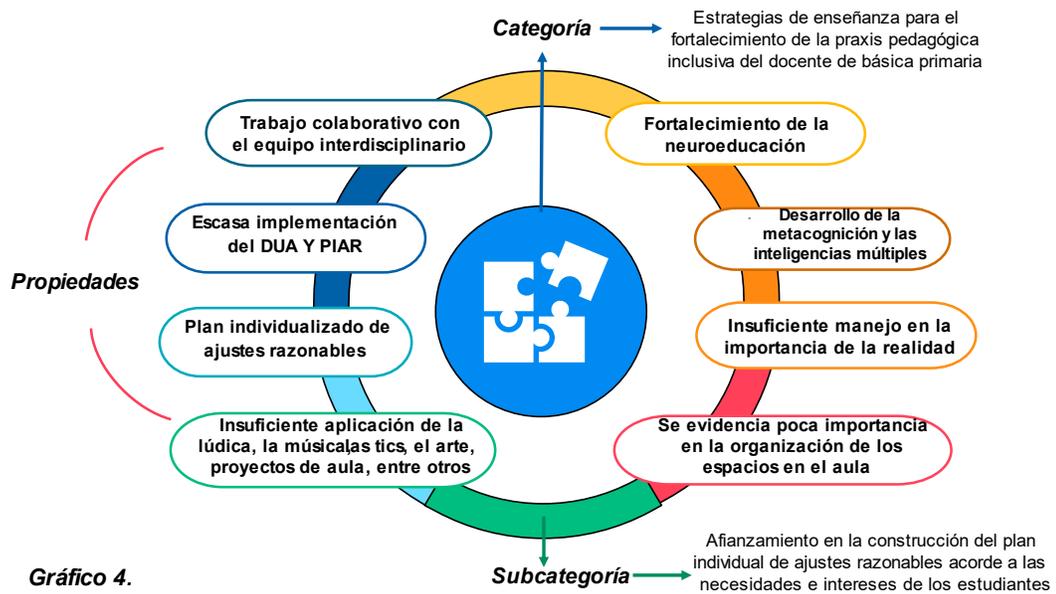
La evaluación en la inclusión representa entonces, un papel esencial para la orientación de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, no obstante, el docente debe desempeñarla de manera coordinada, planificada con base al plan individual de

ajustes razonables, con intención participativa, reflexiva, continua, lúdica, motivadora y dialogante. Con la finalidad de aportarle herramientas asertivas y eficaces que le ayuden desde su praxis docente a afrontar los desafíos de la educación de manera compleja y responsable.

La inclusión educativa implica repensar y replantear la forma en que se enseñan los contenidos en el aula. Es necesario que el docente reflexione, actúe responsable, sea crítico y consciente al implementar estrategias pedagógicas adecuadas y actualizadas que se ajusten a las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo a aquellos con necesidades educativas específicas, los que están en condición de vulnerabilidad y los que desarrollan talentos excepcionales.

Algunas de estas estrategias pueden incluir la flexibilidad del currículo, el uso de recursos didácticos variados, las tics, la promoción de la participación activa y colaborativa de los estudiantes y la valoración de las fortalezas y habilidades de cada uno de ellos. Es importante que el docente esté en constante formación y actualización para poder implementar de manera efectiva estas estrategias y lograr fortalecer la inclusión educativa en el aula, para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus características y necesidades.

Seguidamente relaciono la unificación de la categoría hallada, las propiedades y subcategorías. (ver Gráfico 4)



**Gráfico 4.**

**Gráfico 4. Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria**

## **CAPÍTULO V**

### **MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRAXIS PEDAGÓGICA INCLUSIVA EN BÁSICA PRIMARIA**

#### **Presentación**

Un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente, especialmente en la educación básica primaria, converge un proceso complejo que representa de forma ordenada, una reconstrucción deductiva, analítica y reflexiva la realidad observada. A su vez, simplifica la investigación por lo que, contiene los aspectos más relevantes referentes a la inclusión educativa.

Es importante reconocer que, un modelo teórico es una síntesis estructurada que enmarca los conocimientos más actuales sobre un tema estudiado, guarda principios que explican la realidad observable, revisa, ordena, reflexiona y organiza la información y las experiencias, con la finalidad de orientar las acciones que desde la investigación se realizan. De manera semejante, Calvo (2006), plantea que, “un modelo teórico es una descripción ideal que permite reproducir (hasta cierto punto) una serie de informaciones experimentales y adelantarnos al comportamiento de un fenómeno” (p. 129).

En ese mismo contexto, cabe resaltar la importancia de un modelo teórico en función del fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva que aborda el docente en los procesos de enseñanza, pues le aporta conocimientos, leyes, valores, técnicas y elementos pertinentes que le ayudan a perfeccionar su didáctica en la implementación de estrategias y así poder atender la diversidad de formas de aprender de los

estudiantes que se presenta en las aulas. Además, aprender a identificar lo que funciona para ellos y en qué contextos.

Aunado a esto, la inclusión educativa se asienta en un panorama de crisis mundial, en el cual es pertinente que el docente del siglo XXI cuente con la competencia de corresponder a las condiciones en las que los educandos acceden al sistema educativo formal. Si bien es cierto, la inclusión hace parte de las políticas educativas con el propósito de promover oportunidades de aprendizaje equitativas y de calidad en los estudiantes en situación de vulnerabilidad según sus necesidades, habilidades e intereses.

Por consiguiente, para que el maestro pueda transformar su praxis docente inclusiva y dinamizar su rol profesional, requiere de una formación continua y sólida, basada en los valores como la de equidad, respeto, tolerancia, en la que involucre a sus estudiantes como partícipes en las clases, otorgándoles la oportunidad de hacerlos gestores de sus propios conocimientos y que éste sea mediado por una educación integral y de calidad.

Es necesario acotar, el presente modelo de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria es de naturaleza abierta, dinámico,

y susceptible de modificación, con la finalidad de construir y reconstruir la praxis pedagógica en función de la reflexión, las transformaciones y exigencias de la realidad. Todo ello se constituye en una experiencia de aprendizaje

### **Propósito**

Fortalecer la praxis y competencias pedagógicas de los docentes de básica primaria a partir de la teorización en inclusión educativa, permitiéndoles comprender, investigar y reflexionar sobre estrategias metodológicas adecuadas para fomentar la autorregulación del aprendizaje en su máxima funcionalidad.

## **Descripción del Modelo**

El modelo teórico metodológico “es un espacio conceptual que facilita la comprensión de la realidad compleja, ya que selecciona el conjunto de elementos más representativos, descubriendo la relación entre ellos y profundizando en la implicación que la práctica aporta para investigar y derivar nuevos conocimientos” (Chacín, 2008, p. 57). Su diseño nació desde la necesidad de generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria.

Aunado a esto, se estructuró con unas orientaciones conceptuales, que generaron extensión al compartir un cúmulo de estrategias metodológicas en función de la inclusión educativa, a su vez, se soportó con principios que ayudan a moldear y dar orden a los elementos configurados del mismo, como también se fundamentó con elementos teóricos y conceptuales, que orientan las acciones que desde la investigación se realizan.

El modelo se representa gráficamente con una mandala colorida, que contiene las categorías y subcategorías emergidas de la investigación, hace referencia al propósito, a las orientaciones conceptuales, principios, fundamentos teóricos, legales y los elementos de mayor relevancia, que se abordaron en el capítulo 2 como la familia, la flexibilización curricular, el aprendizaje, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), el PIAR, el proceso de metacognición e inclusión educativa.

## **Orientaciones conceptuales**

La formación docente parte desde la práctica hacia la teoría, Según Korthagen (2010), “Todo esto conduce a una visión específica del papel que desempeña la teoría en la formación del profesorado” (p. 83). La esencia del modelo teórico de gestión metodológica es plantear mejoras para transformar la praxis inclusiva del docente, sin embargo, se requiere tener una perspectiva más holística sobre los profesores y las estrategias metodológicas para la enseñanza.

Con base a los hallazgos se contextualizan algunas orientaciones conceptuales para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente regular de básica primaria, generando una transformación académica frente a la visión que se percibe de los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Si bien, cada uno presenta características particulares, es necesario, comprender, investigar y reflexionar acerca de cuáles son las estrategias metodológicas más acertadas para que autorregulen su aprendizaje en su máxima funcionalidad. Es por ello, que se plantean las siguientes orientaciones conceptuales:

### ***Incorporación de la familia en el proceso de inclusión***

Desplegar un andamiaje metodológico de la mano con la familia, es proveer la calidad de ayudas que se requieren para el ajuste progresivo del trabajo y actividades del estudiante con el que se está trabajando. La familia debe realizar un abordaje en conjunto con el docente, conformando un auténtico equipo de trabajo con cada niño y niña, que cuente con un guía en casa, que será quien oriente el trabajo con un adecuado acompañamiento.

Montes (2016), publicó que “Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general los hijos obtienen mejores resultados en la escuela, se portan mejor, tienen actitudes más positivas hacia la escuela y crecen para ser más exitosos en la vida” (s. p). Esto reafirma que la participación del grupo familiar en el proceso de formación de niños y niñas es muy importante, así que, el maestro no debe desaprovechar la oportunidad que tiene en sus manos de encontrar maneras flexibles para fomentar la participación de los padres para optimizar el aprendizaje en sus estudiantes.

La incorporación de padres, madres, abuelos y cuidadores a cargo de niños y niñas que presentan alguna discapacidad, es fundamental en el proceso enseñanza y aprendizaje, contribuye en ellos para lograr un mejor rendimiento escolar, mayor seguridad, reafirmar la autoestima, desarrollar la comunicación y reafirmar sus relaciones familiares. Los Padres de familia deben sensibilizarse y ser conscientes en

el momento del acompañamiento con sus hijos, además deben estimularlos y motivarlos para que superen sus dificultades y así garantizar un adecuado desarrollo de todas sus potencialidades.

Los docentes deben ser creativos e innovar en su praxis docente, creando estrategias metodológicas que involucren a las familias, como las escuelas para padres, planes caseros con actividades de profundización, portafolio de experiencias, guías de aprendizaje detalladas paso a paso, grupos de difusión, enviar podcasts con instrucciones y recomendaciones de una tarea asignada, generar espacios para el intercambio de experiencias, hacer entrega de la programación curricular por asignaturas con los contenidos temáticos que abordará en cada período académico, para que el padre tenga claridad de lo que está trabajando el docente y lo que va a trabajar.

En tal sentido, es significativo que los padres de familia adquieran las orientaciones por parte del maestro, que le aporten los conocimientos tanto en el ámbito educativo, cognitivo, social y afectivo, que les facilite el acompañamiento de las actividades escolares de sus hijos de forma más asertiva. Es probable que, con las orientaciones ellos puedan adquirir mayor experiencia en la implementación de las técnicas, herramientas y estrategias para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos y así propiciar respuestas positivas, desarrollen sus competencias y puedan descubrir nuevas habilidades.

### ***Adaptación del Diseño Universal de Aprendizaje DUA***

El DUA es un modelo que surgió en el área de la arquitectura, en la década de 1970 en los Estados Unidos de América, con el propósito de universalizar lo estructural minimizando las barreras de acceso para quienes presentan alguna discapacidad y a su vez, sirvan para todas las personas, presenten discapacidad o no. Posteriormente, esta perspectiva humanística se adapta al plano Psicoeducativo estableciendo la necesidad de crear un diseño de aprendizaje que diera respuestas a la

diversidad de aprendizajes de los estudiantes, minimizando las barreras, físicas, sensoriales y cognitivas que pudieran existir.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2018), considera qué es “un método diseñado para proporcionar a la totalidad de los estudiantes las mismas oportunidades de aprender en entornos inclusivos mediante enfoques curriculares flexibles” (p. 7). Por consiguiente, El DUA brinda a los maestros las herramientas pertinentes para que identifiquen, trabajen e incluyan todos los instrumentos, programas, métodos, evaluaciones, entornos y servicios de enseñanza de alta calidad y puedan reducir en la mayor medida posible, las barreras para el aprendizaje, motivando la participación de todos los estudiantes.

En paralelo, su propósito principal es crear acceso para todos los estudiantes en aulas regulares, maximizar todas las oportunidades y optimizar el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adolescentes que integran el sistema educativo. Además, aprovechar las herramientas que ofrecen los diversos entornos para potencializar sus habilidades a partir de diversas estrategias, cuyos criterios buscan promover una praxis docente inclusiva, que de respuesta a las diferencias individuales que presentan los estudiantes.

Este diseño analiza tres principios que se constituyen como pilares y son: a) Proporcionar múltiples medios de representación (presentar la información y el contenido de diferentes maneras, es el qué del aprendizaje), b) Proporcionar múltiples medios para la acción y expresión (diferenciar las maneras en que los estudiantes pueden expresar lo que saben, es el cómo del aprendizaje) y c) Proporcionar múltiples medios para la motivación e implicación en el aprendizaje (estimular el interés y la motivación para el aprendizaje, es el porqué del aprendizaje). (Center for Applied Special Technology [CAST], 2018, s. p).

El DUA se enmarca en un diseño de la clase que ofrece gran relevancia a cinco aspectos que son: a) El contenido a enseñar; el o la docente decide qué enseñar a sus estudiantes, b) La presentación; el maestro debe cuestionarse si ¿hay estudiantes que necesitan enfoques distintos?, c) La respuesta; este aspecto lo invita a reflexionar si ¿existe flexibilidad en la manera en que sus estudiantes pueden demostrar lo que

saben?, d) La participación; el maestro analiza sobre ¿cuáles son las diferentes maneras de atraer a los estudiantes y fomentar su participación? y d) La evaluación; plantea ¿cómo pueden las evaluaciones minimizar la influencia de la discapacidad?. (UNICEF 2018, p. 12).

Es pertinente que el docente adapte el diseño universal para el aprendizaje en el aula, de esta manera coadyuva a mejorar la calidad en la educación de sus estudiantes, del entorno, de los contenidos, los procesos y por ende de los resultados. Asimismo, crea un entorno de aula atractivo, permite que todos los estudiantes aprendan con didácticas flexibles, mantiene en el docente las expectativas en lograr el desarrollo de las capacidades y posibilidades de todos los niños y las niñas, permitiendo satisfacer dichas expectativas de múltiples maneras.

Es así como el docente por medio de la adaptación del DUA logra empoderarse en cuanto a la praxis pedagógica inclusiva y llegar a reflexionar sobre sus propios métodos de enseñanza, como también, centrarse en los logros educativos de todos sus estudiantes, incluso, aquellos que presentan alguna discapacidad, por lo que, adquieren el potencial para crear, innovar y mantener nuevos entornos de aprendizaje donde los estudiantes se sientan acogidos, valorados, más seguros, exitosos y competentes porque pueden experimentar logros académicos.

### ***Diseño del Plan Individual de Ajustes Razonables***

En Colombia, el Decreto 1421 de 2017, postula qué:

los Ajustes Razonables son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal para el Aprendizaje, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad (Art. 2.3.3.5.1.4, numeral 4).

De lo anterior, se desprende el PIAR, como un complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA. El MEN (2017), lo define como una “herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, incluye los apoyos y

ajustes razonables, curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para su participación, permanencia y promoción” (Art. 2.3.3.5.1.4, numeral 11).

Es decir, es un instrumento para la planeación de aula del docente, igualmente, representa un insumo para la autoevaluación institucional, la revisión del índice de inclusión y, por tanto, debe ser materializado en el plan de mejoramiento institucional (PMI). Se constituye como una herramienta idónea que garantiza la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

De igual manera, la institución educativa tiene el compromiso de hacer los seguimientos periódicos de los aprendizajes existentes, que establece el sistema de evaluación institucional e incluir la totalidad de los ajustes razonables de manera individual y progresiva. Así el PIAR, hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización, además, podrá potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.

El docente deberá considerar que es él quien lidera y diseña el PIAR, puede contar con la participación del docente de apoyo o docente orientador, si los hay y también, valorar el aporte del rector y otros profesionales con los que cuente la institución educativa. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, al mismo tiempo, para su elaboración tener en cuenta los siguientes pasos: a) Conocer las orientaciones del PIAR, b) Realizar la descripción de los entornos, c) Identificar las características del estudiante, d) Plantear los ajustes razonables y e) Generar las recomendaciones y compromisos.

Vinculado a esto, la valoración debe registrar información importante sobre los entornos del estudiante, como datos personales, constitución del hogar, la salud, entre otros, a su vez, debe ser diligenciado partiendo de la información suministrada por la familia y será adjuntado a la historia escolar del estudiante. Este plan de trabajo será desarrollado por él en el aula, en conjunto con los demás compañeros de su clase, durante el lapso del año académico, que se lleva a cabo en la institución.

Igualmente, las acciones contempladas en el PIAR, deben ser acordadas por el docente y socializadas con las familias, con el fin que ellas sean actores activos de todo el proceso educativo de los estudiantes. Este diseño se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados, lo cual debe responder al seguimiento periódico de acuerdo con los Estándares básicos de competencias y Derechos básicos de aprendizaje DBA.

Entre los aspectos más relevantes que el docente debe considerar para el diseño del PIAR, según el Documento Plan individual de ajustes razonables - PIAR, que emitió la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SED 2020), están:

- a) Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales).
- b) Valoración pedagógica (Currículo – grado – niveles de lenguaje), Identificar las fortalezas del estudiante y los aspectos a apoyar desde lo académico.
- c) Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes (Diagnóstico clínico para caracterizar, teniendo en cuenta que nuestra misionalidad es pedagógica).
- d) Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.
- e) Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año lectivo, si se requieren.
- f) Recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante (Identificar las barreras comunicativas, actitudinales, sociales, infraestructura- Contextual)
- g) Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes - DUA- Participación efectiva.
- h) Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.
- i) Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar (s. p).

A través de estas orientaciones, se garantiza que los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran y así poder optimizar sus aprendizajes y participación, para la equiparación de oportunidades y el cumplimiento efectivo de sus derechos.

### ***Desarrollo de la Flexibilidad curricular***

La flexibilidad curricular “es el proceso mediante el cual, a partir de un currículo básico, es posible generar ambientes, experiencias y oportunidades diversas para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan terminar satisfactoriamente su trayectoria escolar” (Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, 2021, p. 20).

Se presenta cuando el docente “mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes”, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar (MEN, Decreto 1421, Art. 2.3.3.5.1.4, numeral 5, 2017).

Ahora bien, desarrollar la flexibilidad curricular es un ejercicio complejo, dinámico y continuo que implica una transformación de la praxis pedagógica del docente, es un proceso de reflexión y discernimiento pedagógico, que pone en práctica la innovación para diversificar contenidos, métodos pedagógicos, metodologías, estrategias, actividades, recursos y tiempos, para el trabajo con los estudiantes y sea la escuela la que se adapte a ellos. La flexibilización puede tomar muchas formas y transformaciones, dependiendo de la legitimidad y diversidad en la manera que aprende cada educando.

Cabe resaltar que la flexibilidad curricular va de la mano con las adecuaciones curriculares, de igual manera, estas últimas, representan cambios, transformaciones o ajustes que se deben realizar en la propuesta educativa de un estudiante, ya sea al inicio o en el desarrollo del proceso educativo, justo después de detectar alguna necesidad específica que requiera apoyo educativo diferenciado. Estas adaptaciones se refieren a cualquier modificación en los elementos curriculares como objetivos,

contenidos, metodologías, evaluación y recursos para asegurar el acceso y la participación plena del estudiante en el proceso educativo.

La implementación de adaptaciones curriculares en el aula es fundamental para garantizar una educación inclusiva de calidad para todos los estudiantes, especialmente para aquellos con problemas o dificultades específicas para aprender. La provisión de apoyos adicionales, la modificación de la evaluación, la realización de ajustes en el entorno físico, la utilización de colores, gráficos, láminas, la adaptación de materiales didácticos y la duración de las actividades, son clave para garantizar el aprendizaje, además, es importante fomentar la participación y la inclusión de todos los estudiantes en actividades grupales, abordar estrategias pedagógicas específicas, brindarles atención individualizada y apoyo emocional.

Cuando el maestro tiene en cuenta la Orientación desarrollo de la flexibilidad curricular y la pone en práctica de manera adecuada, con rigurosidad y liderazgo, debe partir de un diagnóstico previo de sus estudiantes, que le aporte información veraz sobre el estilo de aprendizaje, saberes previos, experiencias, intereses, habilidades, competencias, entre otros, con ello, facilita la capacidad de autorregulación de los aprendizajes en los alumnos y logra mediar todos los procesos, en un ambiente propicio para la formación integral.

De esta forma, las experiencias de aprendizaje resultan más efectivas y significativas para ellos, ya que, los involucra con vivencias relevantes que despiertan su interés. En esa medida, todas las oportunidades de aprendizaje que desarrolle el docente en el marco de la flexibilización deben ser de alta calidad y basadas en la equidad y el respeto para todos los estudiantes.

Es importante resaltar los pilares de la flexibilización por los que se fundamenta un currículo flexible, según la SED de Bogotá (2021), ofrecen oportunidades de una educación transformativa para todos los estudiantes en condiciones de equidad y excelencia y son:

- a) Calidad, se debe propender por lograr un currículo que cultive las fortalezas, potencialidades e intereses, acercando a todos los estudiantes como las mejores versiones de sí mismos, b) Universalidad, nos invita a enriquecerlo en clave de enfoque diferencial, de género, territorial y de

curso de vida, desde una perspectiva incluyente fundada en el altruismo cognitivo y en una postura ética del cuidado de sí mismo, del otro, del cercano, del lejano, de la sociedad y del planeta, c) Proactividad, el currículo debe estructurarse, anticipando mecanismos de ajuste, para responder ante la diversidad en sus estudiantes y también frente posibles situaciones disruptivas (emergencias naturales, situaciones sociales) del contexto inmediato o distante, d) Prospección y visión, la preparación para la vida es importante y permite al estudiante enfrentar las situaciones que está viviendo, pero también es esencial que el currículo esté orientado a prepararlo para asumir, adaptarse y capitalizar nuevos entornos y condiciones de la sociedad en la que esté inmerso. Y f) Movilidad y tránsito, el currículo debe desarrollar las estructuras de acogida necesarias que permitan a los estudiantes transitar por ecosistemas de aprendizaje e innovación a nivel local y global (p. 32).

Por consiguiente, “el currículo debe ser inclusivo, humanizado, humanizante y humanizador. Un currículo para la vida, para el amor y para la paz. En consecuencia, los contenidos curriculares deben ser útiles y prácticos, organizados, comprensibles, dinámicos, coherentes con la filosofía institucional” (Ortiz, 2014, p. 40), El docente tiene el compromiso de responder a la diversidad y tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales de sus estudiantes para el diseño de este, procurando que sea significativo, alcanzable, innovador, holístico, totalizador y alineado.

### ***Implementación de las Metodologías activas***

Labrador y Andreu (2008), expresan que son “métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje” (p. 6). Al mismo tiempo, especifican que son generadoras de transformaciones en las prácticas docentes, ya que, “permiten que pueda ofrecer a la sociedad profesionales creativos, reflexivos, con una sólida base de conocimientos técnicos y tecnológicos, capaces de aprender a lo largo de la vida y con habilidades comunicativas imprescindibles hoy en día” (p. 6).

Es importante destacar que, al implementar las metodologías activas, aumenta significativamente el número de estudiantes que superan los logros propuestos. El éxito en su aplicabilidad dependerá del esfuerzo del docente, quien deberá dedicar más tiempo a la preparación y desarrollo de actividades, a la revisión de trabajos y al tiempo que se requiere para la participación constante de los estudiantes. “Al aplicar metodologías activas, se espera que el alumno se involucre en la realización de las experiencias, ejerza el trabajo individual y en equipo y desarrolle su espíritu crítico” (ob. cit. p. 142).

De manera semejante, en cuanto al desarrollo de metodologías activas en el aula, Palma, Lagos y Mora (2017), sostienen que:

Se debe considerar el aprendizaje como un proceso complejo que implica la movilización de procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales. En este escenario, se rescata la necesidad de desarrollar métodos efectivos de aprendizaje para potenciar el desarrollo de habilidades que generen la comprensión y la reflexión de los conocimientos, así como también promover el trabajo colaborativo entre estudiantes, en un ambiente de confianza y respeto mutuo (p. 5).

“Las metodologías activas de enseñanza y aprendizaje tienen como fin último maximizar las probabilidades de que los estudiantes aprendan en una cierta situación implementada por el profesor” (Espejo y Sarmiento, 2017, p. 10). Poder planificar y llevar a cabo este tipo de metodologías, adaptándolas a las posibilidades y capacidades de cada estudiante, favorece en su interacción y le proporciona mayor seguridad y confianza en sí mismo.

Es pertinente que, el docente reflexione sobre por qué debe implementar metodologías activas en el aula, pues, este tipo de metodologías permiten que sus estudiantes se conviertan en gestores de su propio aprendizaje, a su vez, que desarrollen habilidades como la búsqueda, el análisis y evaluación de la información, que interactúen con sus pares intercambiando experiencias y opiniones.

Asimismo, tal y como lo plantea Toro y Arguis (2015), les estimula el desarrollo en los procesos de metacognición, reconociendo que son procesos de reflexión sobre qué hace el estudiante, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora. “Además de ello las metodologías

activas, permitirán el desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas y capacidad de autoevaluación” (p. 112).

Tal y como lo hace notar Murillo (2020), “las metodologías activas son las que se llevan a la práctica a través de estrategias y técnicas en un proceso permanente de reflexión y diálogo con todas las personas implicadas” (p. 3). Y según el autor en mención se caracterizan por:

- a) Participación activa y protagonismo de la niña o el niño en los procesos de enseñanza y aprendizaje, b) Cuidado de las niñas y niños y respeto a sus ritmos y estilos de aprendizaje, c) Inclusividad, d) Fomentar la creatividad, el espíritu crítico, la responsabilidad y la autonomía, e) Potenciar el trabajo en equipo, f) Relación permanente con la realidad, con la vida con una escuela "sin muros", g) Importancia de la comunidad, h) Aprendizaje globalizado, i) Métodos naturales en el aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo, j) Construcción de los aprendizajes en la interacción y la experimentación con el medio físico, social y digital, k) Carácter lúdico de las actividades, l) Evaluación cualitativa, continua y formativa, de personas y procesos (ob. cit. p. 4).

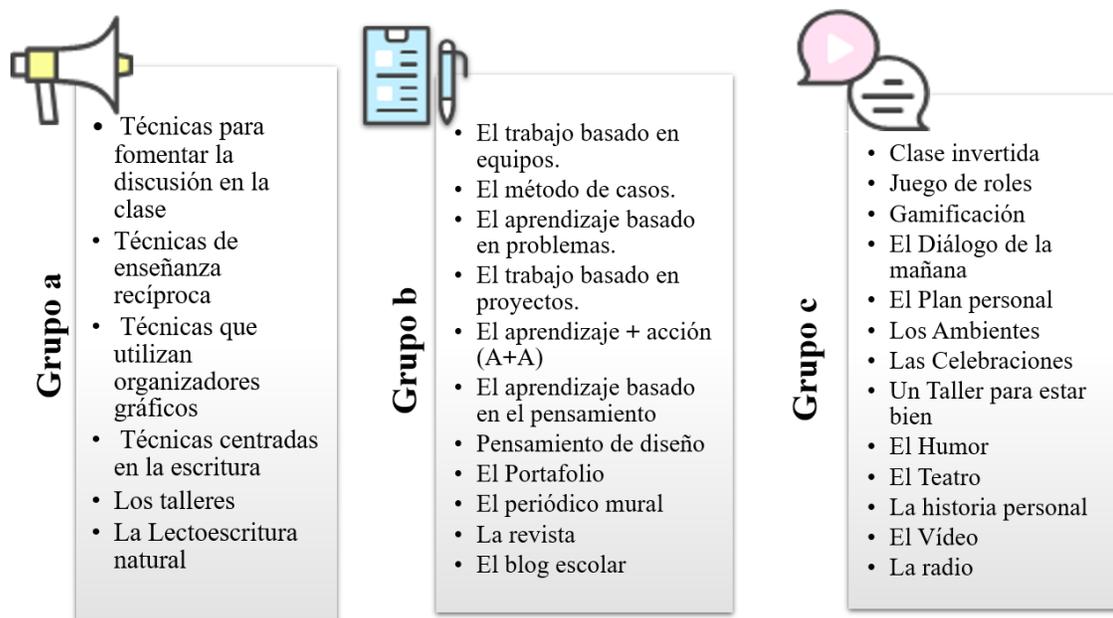
Seguidamente, para fines del Modelo teórico de gestión metodológica, presento tres grupos de las metodologías activas inclusivas más relevantes para implementar en el aula con los estudiantes:

a) *Grupo de metodologías activas para el fomento de la participación de los estudiantes*, se implementan para el aprovechamiento en la la transmisión de contenidos y actividades en equipo, como el trabajo colaborativo y cooperativo. (Barkley, Major y Cross, 2014).

b) *Grupo de metodologías que involucran una unidad didáctica* o incluso todo un período, estas requieren de un trabajo en el tiempo, ya que, implican más de una clase. (Espejo y Sarmiento, 2017).

c) *Grupo de metodologías activas para el desarrollo de habilidades sociales*, estas estimulan el aprendizaje optimizando el desarrollo de la personalidad y las competencias para la vida, por medio de la lúdica, la interacción entre pares, el lenguaje y la comunicación.

A continuación, muestro un gráfico detallando los tres grupos de metodologías activas. (ver Gráfico 5)



**Gráfico 5. Metodologías activas inclusivas para implementar en el aula con los estudiantes**

Cabe aclarar que, en algunos casos las metodologías activas de cada categoría pueden emplearse en otro grupo, el maestro es autónomo y líder del proceso y debe hacer un análisis reflexivo sobre la pertinencia de la metodología seleccionada, cuando se trata de incorporar algunas de las técnicas, o metodologías para el efectivo desarrollo de la clase. Además, al trabajar con metodologías activas pueden surgir muchas actividades y tareas afines a los logros programados y se necesita el factor tiempo y espacio para llevarlas a cabo.

Es fundamental recordar que, el estudiante participa como protagonista en cada momento de la clase y dependiendo de su edad cronológica y mental se pueden desarrollar las metodologías activas con mayor o menor complejidad. Las propuestas que se realizan en estas orientaciones no están sujetas a la inflexibilidad de cada

contexto, por lo que, el docente es quien adapta todos esos recursos con los que cuenta, reconociendo que son clave para motivar, explorar, jugar libremente, reflexionar y aprender significativamente con sus estudiantes.

### **Principios del Modelo**

El presente Modelo se fundamentó en el equilibrio teórico-metodológico de la investigación, en cuanto a la veracidad en la implementación de todos los procesos, la rigurosidad y validez de las fuentes, de las informaciones recabadas y de las reflexiones de todos los actores principales, que, desde los principios éticos fueron claves para contribuir a la solución de problemas de la sociedad en la cual se está inmerso.

Según González (2002), “el ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento producido por la ciencia demanda conductas éticas en el investigador y en el maestro la conducta no ética carece de lugar en la práctica científica” (p. 93). Las reflexiones éticas de la investigación se evidenciaron desde el fomento de algunas consideraciones sobre los valores principales o principios éticos como son la equidad, diversidad, igualdad, cooperación, compromiso, sensibilidad, laboriosidad, la toma de conciencia y la capacidad de valoración. De igual manera, se sustentaron desde la Dimensión Axiológica del paradigma seleccionado.

A continuación, conceptualizo cada uno de los principios que soportan el modelo:

#### ***Equidad***

Se reconoce como la acción de dar a cada persona lo que le corresponde o se ha ganado. La equidad promueve una justicia social, donde cada uno reciba aquello que se merece. Este principio se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. Por otro lado, la equidad adapta o acondiciona la regla para un caso determinado, con la finalidad de hacerlo más justo. En el ámbito educativo, la equidad consiste en proporcionar gran

variedad de materiales, modelos, programas y estrategias metodológicas acordes a las necesidades educativas de los estudiantes, que pueden no ser las mismas para todos.

### ***Diversidad***

La diversidad se refiere a la variedad y heterogeneidad de personas, culturas, formas de vida, pensamientos y comportamientos que existen en todas las esferas de la sociedad. Debe ser valorada y respetada, por lo que, cada individuo tiene sus propias características, necesidades y potencialidades que lo hacen único, irrepetible y valioso. Implica una amplia gama de diferencias, tanto físicas como emocionales y su aceptación y valoración son fundamentales para la construcción de sociedades más justas, equitativas e inclusivas. Promover la diversidad implica la eliminación de barreras y la creación de espacios inclusivos que permiten a todas las personas desarrollar su potencial y ser valoradas por sus diferencias.

En el ámbito educativo, la diversidad se manifiesta en la variedad de características, necesidades y habilidades de los estudiantes. La inclusión educativa busca valorar y atender esta diversidad a través de adaptaciones curriculares, estrategias pedagógicas y entornos inclusivos, que garanticen el acceso a una educación de calidad para todos. Es fundamental promover la diversidad como una riqueza, fomentando el respeto y la valoración de las diferencias y generando un ambiente de convivencia armónica y enriquecedora.

### ***Igualdad***

Corresponde al derecho que tienen todos los seres humanos de ser iguales, de recibir un trato digno, con respeto y consideración y tener oportunidades de participación sobre bases iguales en cualquier contexto de la vida, ya sea en el área educativa, civil, cultural, económica, política, social o civil, sin que medie ningún tipo de reparo por raza, sexo, estrato social u otra circunstancia. En otras palabras, igualdad es la ausencia de cualquier tipo de discriminación.

En educación, la igualdad se justifica debido a que, el derecho a la educación es igual para todos, por tanto, todos los educandos son iguales en dignidad y son sujetos

activos con igualdad de oportunidades educativas, también tiene que ver con la necesidad de establecer justicia en la distribución del servicio e incluir a aquellos a los que se les ha marginado.

### ***Cooperación***

Es la acción de ayudar y servir de manera desinteresada e incondicional al otro, una habilidad esencial para la vida, que confluye en trabajar en conjunto para alcanzar un mismo propósito, o lograr un beneficio en común. Como actitud humana, este principio es una forma noble y constructiva de conducta, por lo que, motiva al hombre a vivir armónicamente con sus semejantes, incluso el medio ambiente. El sentido cooperativo se revela en múltiples manifestaciones de la vida, ya sea orgánica, intelectual y social.

La cooperación es fundamental para que el desarrollo académico del estudiante sea coherente, para que los niños y las niñas sean personas cooperantes y colaboradoras, es necesario que desarrollemos en ellos un espíritu generoso, solidario y altruista, en el que se respete la legitimidad de cada persona y cada uno contribuya al éxito del grupo para alcanzar la meta.

### ***Compromiso***

El compromiso es un acuerdo que se asume entre dos partes, con la responsabilidad de darle cumplimiento dentro del tiempo estipulado. Una persona al comprometerse con otra pone al máximo sus capacidades para sacar adelante la tarea encomendada y cumplir con sus obligaciones. Es decir que, planifica y reacciona de manera apropiada para conseguir o sacar adelante un fin en mente, como, por ejemplo, un proyecto, una familia, el trabajo, sus estudios, entre otros.

En la escuela, un compromiso representa una responsabilidad compartida con la educación, un acuerdo de cooperación que puede ser entre los estudiantes, padres, madres y el docente, para trabajar en una línea común, que conduce al éxito escolar. Educar en el valor del compromiso implica ayudar a que los niños y niñas desarrollen cada vez más su autonomía, responsabilidad, perseverancia, de manera que, al tomar sus propias decisiones, se comprometan con estas y se hagan cargo de las consecuencias de sus conductas, superando los obstáculos.

Un docente comprometido es quien distingue y diferencia contextos, conoce los barrios, sus habitantes, la composición de las familias, la relación con la comunidad, la cuestión multicultural, la diversidad sociocultural, el mundo globalizado, escucha activamente las ideas de sus estudiantes, está presto para orientar y guiar en la búsqueda y aprendizaje de los fundamentos teóricos que necesiten para resolver las diferentes fases y tareas del trabajo.

### ***Sensibilidad***

El valor de la sensibilidad es la capacidad del ser humano para percibir y comprender el estado de ánimo, el modo de ser y de actuar de las otras personas, de la naturaleza, de las circunstancias y los ambientes, para actuar correctamente en beneficio de los demás. Este valor nos hace despertar hacia la realidad y descubrir todo aquello que afecta en mayor o menor medida al desarrollo personal, familiar y social. Básicamente, representa la facultad de sentir vivamente, refleja la propensión natural de dejarse llevar de los afectos y la ternura, se conecta con la emotividad, los sentimientos de compasión y de humanidad.

La sensibilidad es también un constructo que se ha utilizado para describir el primer componente de la toma de decisiones éticas en la práctica profesional, es importante que el docente fomente y estimule la sensibilidad en los estudiantes, el niño debe aprender a ser sensible a las situaciones de su entorno, así podrá experimentar el valor hacia aspectos más complejos de la actividad humana. Al mismo tiempo, se siente valioso, con mayor seguridad y capaz en un ambiente sensible que le facilita su proceso de autorregulación.

### ***Laboriosidad***

Este principio significa hacer con esmero y cuidado las tareas, labores, obligaciones y deberes que son propios en determinadas circunstancias, en la que el trabajo es el estado inicial y donde luego el hacerlo bien y tomando en cuenta los detalles lo convierte en un valor. Laboriosidad, es entonces, la virtud propia de una persona trabajadora con el hábito de trabajar abundantemente, con intensidad, constancia y compromiso.

En el ámbito educativo, este principio representa una característica de la personalidad, posibilita en el niño la tenacidad, el esmero y la paciencia, valores indispensables para realizar los compromisos escolares, es una cualidad que se puede educar en todas las actividades y procesos en que participen los estudiantes. Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los propósitos sociales y personales.

### ***Toma de conciencia***

Es el conjunto de acciones encaminadas a que las personas y las instituciones modifiquen estructuras de pensamiento y comportamiento sobre la percepción de las personas con discapacidad, su rol en la sociedad, su posibilidad de disfrutar plenamente de todas las oportunidades que ofrecen las sociedades a las que pertenecen.

La toma de conciencia es importante por lo que aporta a la educación inclusiva, pues, brinda un aporte formativo a los esfuerzos de la institución por generar una cultura que promueva principios y valores que favorezcan el reconocimiento de la diversidad. Estos deben hacer posible la verdadera inclusión, a nivel de convivencia y participación de las personas, sin importar su condición social.

La finalidad de la toma de conciencia es hacer posible que todas las personas de las comunidades educativas, que han iniciado una apuesta por la inclusión en su práctica educativa, se vean movidos en su interior, cuestionados y confrontados en sus propias percepciones sobre el tema. Se pretende un cambio de actitud que rompa con prácticas culturales y sociales, no siempre conscientes, pero que se actualizan en actitudes que, desde el prejuicio o la ignorancia, tienen como efecto la exclusión y la discriminación.

### ***Capacidad de valoración***

La capacidad de valoración es el principio que nos invita a reconocer el mérito o importancia a alguien o alguna situación. Es apreciar sin condiciones, implica el reconocimiento. La capacidad de valoración en la educación representa para el docente el proceso de recopilar información predominante sobre los logros del

estudiante, su desempeño, gustos, afinidades y sueños. Cuando una persona se siente valorada, aprende a confiar en sí misma, a aceptarse y a amarse, porque se concibe como un ser bueno, bello, verdadero y valioso.

Tener la capacidad de valorarse uno mismo, valorar nuestras acciones y trabajos, nos ayuda a fortalecer y aumentar la autoestima, convenciéndonos de que somos capaces de lograr todas las metas propuestas. Además, hacer las cosas bien hechas nos da el poder de seguir haciendo grandes cosas.

### **Fundamentos teóricos**

El modelo teórico de gestión metodológica aporta los fundamentos teóricos más representativos para organizar y construir el conocimiento que se generó en conformidad con el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria. Mediante el tratamiento de la información, las experiencias que sustentan el conocimiento y su aplicabilidad contribuyen compartiendo sus hallazgos, teorías, estrategias pedagógicas, metodologías activas, técnicas, orientaciones conceptuales, experiencias significativas y reflexiones en función de la inclusión.

El proceso de inclusión se concibe como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (UNESCO, 2008, p. 11). Es así como, desde las aulas de básica primaria de instituciones de educación formal, se pretende “abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (UNESCO, 2005, p. 13).

Es así como, la formación del docente cumple un papel fundamental, debe estar acompañado por un trabajo pedagógico coherente y encaminado a la implementación de prácticas adecuadas, por lo que Freire (2006), argumenta que existen docentes formados con muchos conocimientos científicos, pero son autoritarios. “Enseñar

exige compromiso” (p. 92). “Enseñar exige comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo” (p. 94). La praxis pedagógica hace parte de ese proceso de formación.

Como se cita en Sánchez (2003), “toda praxis es proceso de formación o, más exactamente, de transformación de una materia” (p. 446). Esta, no se reduce a lineamientos positivistas o metodologías empiristas de enseñanza y aprendizaje; por lo que ésta, es una habilidad que puede ayudar a comprender los más difíciles problemas de la educación, es decir, la pedagogía sirve para enseñar a pensar. En concordancia con Freire (1970), quien expresa que praxis es una palabra “viva y dinámica, y no categoría inerte y exánime” (p. 16).

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje constituyen la base sustancial de este modelo, ambos procesos, como lo expresan Díaz y Hernández (2002), “requieren necesariamente de una toma de decisiones, de una actividad previa de planificación y de un control de su ejecución” (p. 234).

En tal sentido, las estrategias de enseñanza corresponden a los “procedimientos (conjuntos de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (p. 234). Y “las estrategias de aprendizaje precisan de la aplicación del conocimiento metacognitivo y, sobre todo, autorregulador” (p. 234).

Cabe resaltar la importancia de implementar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y adaptarlas previamente, durante la planeación a la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y así maximizar el proceso educativo. Es fundamental que el estudiante sea capaz de reconocer y enlazar los conocimientos previos con el nuevo para que pueda lograr un aprendizaje significativo y duradero.

Queda claro que antes de desarrollar cualquier planeación educativa, es necesario realizar el diagnóstico pedagógico inicial, desde el punto de vista de Arriaga (2015), el diagnóstico educativo o pedagógico es un “ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes. Una

aproximación sobre la que el docente habrá de fundamentar la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 73).

Otro fundamento teórico fundamental son las metodologías activas, como “aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje” (Labrador y Andreu, 2008, p. 6). Con su implementación en el aula, “se espera que el alumno se involucre en la realización de las experiencias, ejerza el trabajo individual y en equipo y desarrolle su espíritu crítico” (p. 142).

De manera similar, Suniaga (2019), da a conocer que “las metodologías activas pretenden formar ciudadanos conscientes de su realidad, transformadores, que provoquen cambios sociales y personales a fin de tejer reconciliación entre nosotros y en el entorno más próximos, a través del diálogo y la inclusión” (p. 12).

Por otra parte, cabe resaltar la importancia de la neuroeducación en este proceso inclusivo, pues, tal y como lo sustenta Mora (2014), es como “una nueva visión de la enseñanza basada en el cerebro” (p. 15). En otras palabras, significa la posibilidad de que el maestro pueda evaluar su didáctica en la enseñanza y mejorar la preparación de sus clases, igualmente, ayuda y facilita al educando en su proceso de aprendizaje independientemente de cualquier edad. “Puede ayudar en el proceso de potenciar la creatividad o el aprendizaje de ciertas disciplinas específicas” (p. 15).

En síntesis, con el desarrollo de la neuroeducación se estimulan sistemas cognitivos como los dispositivos básicos para el aprendizaje, y la metacognición, esta última, se considera como un “componente esencial del aprendizaje eficaz, ya que permite al alumno controlar un conjunto de diversas habilidades cognitivas. Desde cierto punto de vista, la metacognición es como el “centro de control” del sistema cognitivo” (Bruning, Schraw y Norby, 2012, p. 83), por lo que le da la oportunidad al estudiante de poder coordinar el empleo de conocimientos amplios y de muchas estrategias diferentes para alcanzar los objetivos del aprendizaje (ob. cit.).

## **Fundamentos legales**

Los fundamentos legales que sustentan el modelo teórico que se plantea, están contenidos en los siguientes documentos:

El Ministerio de Educación de Colombia, mediante la Ley general de educación 115 de 1994, sustenta una política de inclusión educativa definida mediante el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, la cual reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. En ese mismo contexto, en el Art. 46, dispuso que “la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.”

El Estado Colombiano busca consolidar procesos con los cuales se garanticen los derechos de las personas con discapacidad, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales indicados en precedencia, los tratados internacionales y la legislación nacional, en la Constitución Política de Colombia (1991). La Corte Constitucional decretó en el Art. 68 “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado”.

El Congreso de la República colombiana, mediante la Ley 762 de 2002, reafirmó que las personas con discapacidad “tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanar de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano”.

En el Art. 3 se comprometen a trabajar entre otros aspectos en “la detección temprana e intervención, tratamiento, rehabilitación, educación, formación ocupacional y el suministro de servicios globales para asegurar un nivel óptimo de independencia y de calidad de vida para las personas con discapacidad”.

El Congreso de Colombia (2007), establece que la Equidad es uno de los principios generales que orientan la Política Pública Nacional para la discapacidad.

En la Ley 1145, representa la “Igualdad de oportunidades a partir de la inclusión de las personas con discapacidad sin ningún tipo de discriminación (Art. 3).

La Ley 1346 de 2009, reconoce que la discapacidad es un término que “evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”, (literal e) al mismo tiempo, la Ley en mención destaca sobre:

la importancia que revisten los principios y las directrices de política que figuran en el Programa de Acción Mundial para los Impedidos y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad como factor en la promoción, la formulación y la evaluación de normas, planes, programas y medidas a nivel nacional, regional e internacional destinados a dar una mayor igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad (literal f).

De manera similar, en el Art. 1, resalta el propósito de “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.

Mediante la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, dio a conocer los fines de la educación que son: comunicación, lenguaje, discriminación, ajustes razonables y diseño universal.

Dentro de este marco, definen ajustes razonables como:

las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Art. 2).

En lo que respecta al diseño universal representa “el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado (ob. cit.). Vinculado a esto, deberá ofrecer las ayudas técnicas cuando los grupos particulares de personas con discapacidad las necesiten.

En atención al derecho a la educación, la Ley en mención (2009), en su Art. 24 reconoce “hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Parte asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida” (numeral 1).

Al hacer efectivo este derecho, los Estados Parte asegurarán que:

a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad; b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan; c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales; d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, en el marco del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva; e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión (numeral 2).

La Ley 1618 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (2013), en su Art. 11 reglamenta:

Garantizar el derecho de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales a una educación de calidad, definida como aquella que “forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la Institución Educativa y en la que participa toda la Sociedad (literal b).

También el Congreso de Colombia, señala la obligación de “definir el concepto de acceso y permanencia educativa con calidad para las personas con discapacidad, y los lineamientos en el marco de la inclusión” (numeral 1, literal c), por consiguiente, busca “orientar y acompañar a sus establecimientos educativos para identificar recursos en su entorno y ajustar su organización escolar y su proyecto pedagógico

para superar las barreras que impiden el acceso y la permanencia con calidad para las personas con discapacidad” (numeral 2, literal d).

De manera semejante, declara “garantizar el personal docente para la atención educativa a la población con discapacidad, en el marco de la inclusión, así como fomentar su formación, capacitación permanente, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente” (numeral 2, literal e).

Igualmente, emana que en todos los establecimientos educativos tanto públicos como privados deberán “ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema” (numeral 3, literal c).

Del mismo modo, las escuelas están en la obligatoriedad de “propender que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente” (numeral 3, literal h). Similarmente, tienen la disposición de “adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad” (numeral 3, literal i).

En cuanto a las medidas para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, en dicho reglamento el MEN (2013), en el Art 8, numeral 4, expresa que es fundamental “implementar estrategias de apoyo y fortalecimiento a familias y cuidadores con y en situación de discapacidad para su adecuada atención, promoviendo el desarrollo de programas y espacios de atención para las personas que asumen este compromiso”.

### **Validación del Modelo**

En relación con la validación del modelo, mi estudio se encaminó hacia la comprensión y reflexión de situaciones problemáticas complejas y como toda investigación de enfoque cualitativo, se orientó hacia la comprensión de realidades. Cabe resaltar, lo que expresa Martínez (2004), “la investigación cualitativa no tiene

una prueba o contrastación concluyente y definitiva” (p. 290). No obstante, para darle un alto nivel de credibilidad, coherencia, corroboración estructural y simplicidad, implementé tres estrategias utilizando todos los recursos posibles para darle mayor valor de verdad a los hallazgos.

Las estrategias que implementé para la validación de la información fueron las siguientes:

a) El contacto permanente y retroalimentación con los actores principales, en esta primera estrategia, se resolvió lo correspondiente a la validez interna.

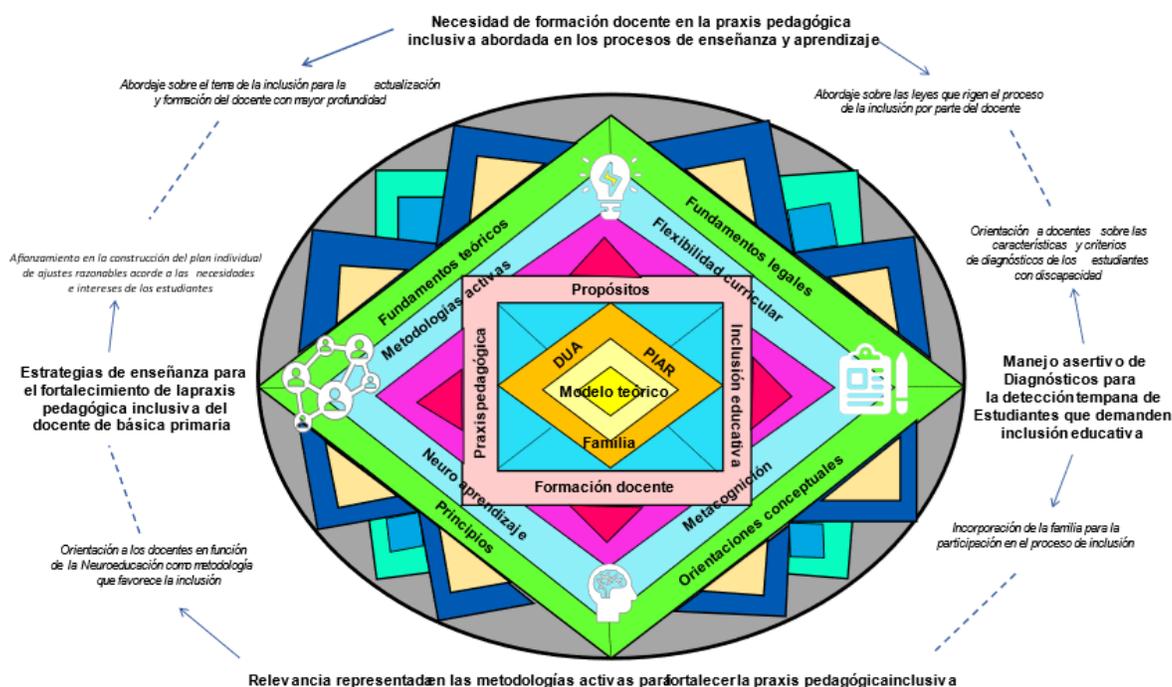
b) La revisión constante del estado del arte producido desde la teoría ya existente, en este caso, se corroboró lo correspondiente a la validez externa.

c) La concertación realizada con los expertos, en esta tarea se realizó una socialización para la validación con los informantes, con la finalidad de que confrontaran sus patrones desarrollados en las entrevistas.

Lo anterior, le dio mayor consistencia y auditabilidad a la investigación, ya que los actores sociales son “quienes por su contacto y conocimiento de la realidad humana objeto de investigación cuentan con los elementos de juicio para confirmar o refutar lo planteado en dichos patrones por quien conduce la respectiva investigación” (Sandoval, 2002, p.185).

En relación con las tres estrategias realizadas para la validación de la investigación, tuve la posibilidad de demostrar que las afirmaciones resultaran ciertas a la luz del conocimiento disponible en el momento, como también, tuve garantía de contrastar que una afirmación fuera asumida como verdadera, dada la naturaleza de los fenómenos involucrados y el contexto de la investigación

## Representación gráfica del Modelo



**Gráfico 6. Modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en básica primaria**

### Socialización del Modelo

El proceso de socialización de los eventos que emergieron de la investigación se realizó con todos los actores principales, quienes fueron notificados mediante una invitación enviada al grupo de difusión que realicé en WhatsApp. Con el propósito de validar la concertación de los hallazgos del estudio por parte de la investigadora, para corresponder a la interpretación crítica de las vivencias, que parten del proceso metodológico, los factores que han intervenido en dicho proceso y el manejo de la información.

Se inició de manera cordial, agradeciendo por cumplir ante el llamado de la concertación y ante todo por su valiosa participación en el estudio. Seguidamente, les hice un breve recorrido por los capítulos I, II y III de la investigación, socializando el planteamiento del problema, los propósitos y el camino metodológico para que valoraran la aplicabilidad científica de los métodos y técnicas que utilicé para la obtención y el procesamiento de la información.

A continuación, evidencio mediante fotografía la socialización de los Capítulos I, II y III de la investigación.

(ver fotografía 1)



[Fotografía 1.] **Socialización del Capítulo III**

Posteriormente, socialicé el Capítulo IV y ahondé un poco en el análisis interpretativo de la información recabada con la aplicación de los cuatro pasos del MCC. 1) Comparación de Incidentes aplicables a cada categoría, 2) Integración de las Categorías y sus Propiedades, 3) Delimitación de la Teoría, y 4) Redacción de la Teoría. (Glaser y Strauss, 1967). Apoyándome con la triangulación de fuentes, para la generación de teoría. Y les enuncié las cuatro (4) Categorías emergentes del estudio.

A continuación, evidencio mediante fotografías la integración de las categorías emergidas, propiedades y subcategoría producto de los hallazgos develados.

(ver Fotografías 2, 3, 4 y 5)

Gráfico 1. Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Propiedades:**

- Escoza conocimientos acerca de los procesos de inclusión
- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión
- Representa un reto complejo para el docente
- Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos
- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión
- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje
- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR

**Propiedades:**

- Manejo parcial de las leyes de inclusión
- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad
- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes
- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente

**Subcategorías:**

- Abordaje sobre el tema de la inclusión para la actualización y formación del docente con mayor profundidad
- Abordaje sobre las leyes que rigen el proceso de la inclusión por parte del docente

[Fotografía 2.] Socialización de la Categoría Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Gráfico 2. Socialización de la Categoría Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Subcategorías:**

- Orientación a docentes sobre las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad
- Incorporación de la familia para la participación en el proceso de inclusión
- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante
- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa
- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista

**Propiedades:**

- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje
- Ausencia de información relevante por parte de los docentes
- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad
- Poca indagación sobre estrategias familiares e institucionales de estudiantes por parte del docente
- Inexistencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas

**Categoría:**

- Manejo asertivo de diagnósticos para detección temprana de estudiantes que demandan inclusión educativa

[Fotografía 3.] Socialización de la Categoría Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a presentation slide titled "Gráfico 3." which features a central lightbulb icon. The slide is divided into several sections:

- Propiedades:**
  - Complejidad en el abordaje metodológico
  - Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje
  - No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado
  - Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula
  - Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión
  - Flexibilidad curricular por parte del docente
  - Poca estimulación de las inteligencias múltiples
  - Escaso desarrollo de la metacognición
- Categoría:** Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva
- Subcategoría:** Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión

On the right side of the screen, there is a grid of participant avatars with names: María Castro, Carmen Adela Ma..., Onasi Palomino H..., Eleicer Muñoz Ca..., Laura Cochez M., Elvira, Cruz María, and Tú. The bottom of the screen shows the Zoom control bar with various icons and a system tray at the very bottom with the date 10/01/2023 and time 7:26 p. m.

[Fotografía 4.] Socialización de la Categoría Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main content is a presentation slide titled "Gráfico 4." which features a central puzzle piece icon. The slide is divided into several sections:

- Propiedades:**
  - Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario
  - Escasa implementación del DUA Y PIAR
  - Plan individualizado de ajustes razonables
  - Insuficiente aplicación de la lúdica, la música, las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros
- Categoría:** Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria
- Subcategoría:** Aflanzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes

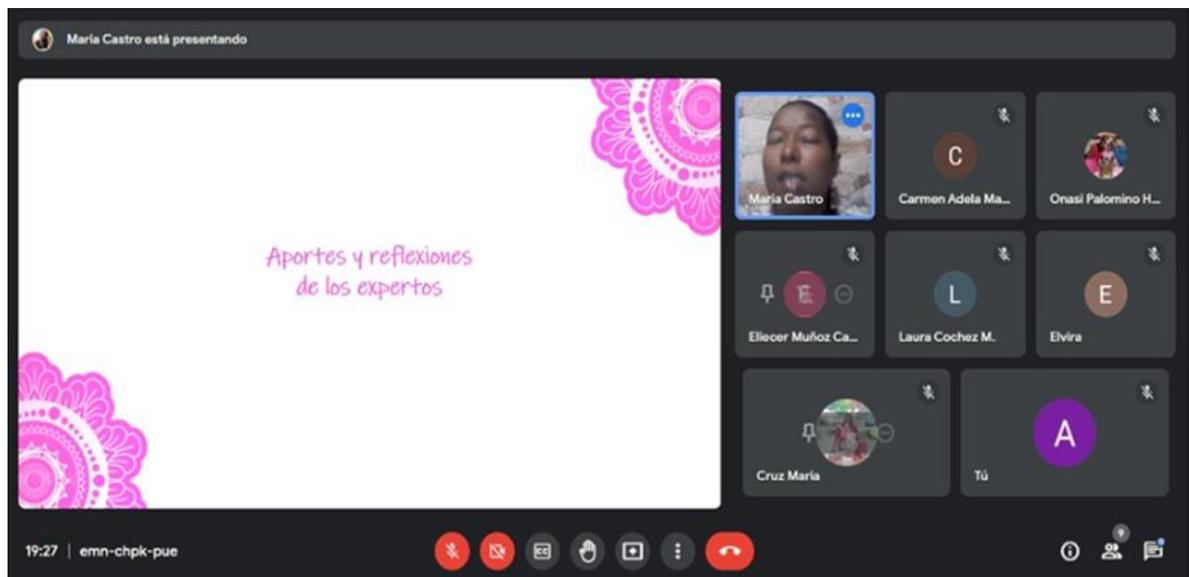
On the right side of the screen, there is a grid of participant avatars with names: María Castro, Carmen Adela Ma..., Onasi Palomino H..., Eleicer Muñoz Ca..., Laura Cochez M., Elvira, Cruz María, and Tú. The bottom of the screen shows the Zoom control bar with various icons and a system tray at the very bottom with the date 10/01/2023 and time 7:26 p. m.

[Fotografía 5.] **Socialización de la Categoría Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria**

Seguidamente, abrí un espacio para que los participantes dieran sus aportes y expresaran sus percepciones referentes a las categorías emergidas. En el que reflexionaron sobre la importancia y pertinencia del tema y del papel fundamental de la formación docente para fortalecer la praxis pedagógica en función de la inclusión en básica primaria. A su vez, expresaron que es una investigación contextualizada y original, también, valoraron el estudio con criterios de rigor y calidad, el cual corresponde al valor de la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad (Castillo y Vásquez, 2003).

A continuación, evidencio la fotografía en la que los informantes clave dan el aval a la investigación

(ver Fotografía 6)



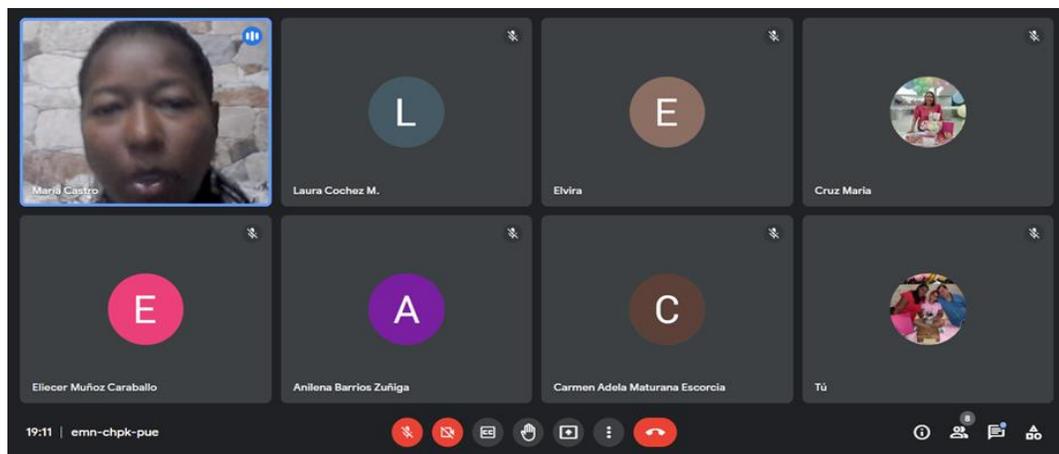
[Fotografía 6.] **Expertos dando sus aportes en la valoración de los hallazgos de la investigación**

Finalmente, procedí a entregarles un instrumento de validación de los hallazgos como protocolo de la investigación, el cual lo socialicé y envié a sus celulares vía WhatsApp, con las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es su opinión sobre los hallazgos de la investigación?
2. ¿Qué dice referente al manejo que dio la investigadora a esos hallazgos?
3. ¿Considera que las categorías y propiedades que emergieron en el estudio son relevantes para sustentar los fundamentos teóricos y si éstas van acorde a los propósitos de la investigación socializados por la investigadora? ¿por qué?
4. ¿Piensa que la investigadora tuvo presente los principios éticos de la investigación y sus aportes fueron tomados con calidad y rigor?
5. ¿Cuál es su posición referente a la importancia de la formación docente en función de la inclusión educativa en básica primaria?
6. ¿Qué podría aportar para darle mayor solidez y complementar las reflexiones de la investigación?

A continuación, presento la fotografía en la que socializo el instrumento de valoración a los informantes clave.

(ver Fotografía 7)



[Fotografía 7.] **Expertos recibiendo las orientaciones para aplicar el instrumento de valoración sus aportes en la valoración de los hallazgos de la investigación**

## **CAPÍTULO VI**

### **REFLEXIONES FINALES**

La inclusión educativa tiene como base principal el reconocimiento de los derechos humanos como lineamientos universales y estos deben ser homogéneos e indiscriminados, es así como, la educación inclusiva es una educación para todos y para la diversidad, lo cual implica reconocer las diferencias, como también las capacidades que posee cada ser humano sin importar su condición.

De lo anterior, se desprende el propósito general del estudio, el cual fue generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria. A través de la revisión exhaustiva de la literatura y el análisis de los hallazgos, se han identificado las principales barreras y desafíos que enfrentan los docentes en la implementación de una pedagogía inclusiva y se han propuesto estrategias efectivas para superarlas. Asimismo, se desarrolló un modelo teórico de gestión metodológica que brinda herramientas, principios y orientaciones para mejorar la gestión metodológica en el aula y fortalecer la praxis pedagógica inclusiva.

Con este modelo teórico se busca contribuir al avance en la investigación en educación inclusiva y que sirva como base para futuras investigaciones en esta área, a su vez, se constituye como una herramienta valiosa para la promoción de la inclusión educativa y la mejora de la calidad de la educación, en el marco de la educación básica primaria y para el desarrollo de políticas educativas inclusivas a nivel local y nacional.

De lo anterior, se desprende el primer propósito que diseñe al inicio de mi investigación, el cual fue interpretar la percepción que tienen los docentes acerca del fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada desde los procesos de

enseñanza en básica primaria, se obtuvo que el docente de básica primaria requiere desarrollar estrategias para fortalecer su praxis pedagógica en función de la inclusión, por lo tanto, no cuenta con las competencias de una educación holística.

Hoy día, el docente de básica primaria reconoce que el proceso inclusivo representa un reto complejo para él, pues se refleja la carencia del acompañamiento adecuado en la creación de contenidos para el diseño y realización de las clases. No obstante, es capaz de reflexionar ante esta problemática mundial identificando la necesidad en la formación docente en función de la inclusión.

En ese mismo contexto, evidencia escasos conocimientos acerca de los procesos inclusivos, como también, confusión en la diferencia de integración e inclusión, el desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje, debido a la inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR.

Otra percepción del maestro es respecto al manejo parcial de las leyes de inclusión, afirman que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes, reconociendo la importancia de garantizar el derecho de la inclusión y a las personas con discapacidad, afirman que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de cada estudiante. Y toda la responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.

En atención al segundo propósito específico, describir la opinión de los docentes sobre las barreras que consideran existen para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria, en primer lugar, se requiere un diagnóstico clínico y la valoración por parte de un especialista, antes de iniciar cualquier programa educativo con el estudiante, aunque reconocen que en ocasiones el padre de familia no cuenta con este recuso. Ellos por su parte, deberían indagar más a fondo sobre los antecedentes familiares e historial académico del estudiante.

Otras de las barreras que el docente considera es el desconocimiento de las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad, como

se desenvuelven, como se comportan, los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y el desconocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo de la discapacidad. Igualmente, la escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa, como también, el poco trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante.

Al respecto del tercer propósito específico, caracterizar las estrategias utilizadas por el docente para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza de básica primaria, se reflexionó sobre la orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión, por lo que, reconoce la variabilidad de las capacidades durante el aprendizaje y posibilita que el maestro evalúe su didáctica en la enseñanza y mejorar la preparación de sus clases, igualmente, ayuda y facilita al educando en su proceso de aprendizaje independientemente de cualquier edad.

La complejidad en el abordaje metodológico permitirá que el docente aprenda a conocer a sus estudiantes y a reconocer sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. La práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado siempre será la estrategia metodológica inclusiva propicia para abordar el trabajo con todo estudiante.

El desarrollo de la metacognición es fundamental en el proceso inclusivo, es una capacidad a nivel del sistema nervioso central que nos permite identificar el estilo de aprendizaje con el cual asimilamos el conocimiento y a autorregular nuestros procesos mentales como reflexionar, comprender y analizar las deficiencias y potencialidades que poseemos, desarrollando mayor conciencia y control de nuestros razonamientos y aprendizajes.

De igual manera la implementación de las metodologías activas es una forma de incentivar la participación del estudiante y grupo en general, se responsabiliza de “pensar, soñar y de crear las condiciones idóneas para cumplir un rol protagónico en la sociedad, sea activo en la busca de soluciones, piense, valore y se conecte con su entorno y su identidad” (Suniaga, 2019, p. 12).

Entre estas metodologías Barkley, Major y Cross, (2014), proponen el grupo a) Metodologías activas para el fomento de la participación de los estudiantes, se implementan para la la transmisión de contenidos y actividades en equipo.

Espejo y Sarmiento, (2017), expresan el grupo b) que pueden corresponder a una didáctica más prolongada, implicando varias clases con la misma temática.

Y el último conjunto de metodologías activas que caracterizo como grupo c) metodologías activas para el desarrollo de habilidades sociales, pues estas, estimulan el aprendizaje optimizando el desarrollo de la personalidad y las competencias para la vida, por medio de la lúdica, la interacción entre pares, el lenguaje y la comunicación, ya que, estas dejan enseñanzas para toda la vida.

De manera semejante, la flexibilidad curricular por parte del docente es la columna vertebral del proceso de inclusión, pues a partir de un currículo básico, él tiene la oportunidad de transformarlos en nuevos ambientes de aprendizaje para generar el conocimiento.

A su vez, el afianzamiento en la construcción del PIAR acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes en conjunto con el equipo interdisciplinario de la institución. Como también la aplicación de la lúdica en el aula, la música, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el arte, proyectos de aula, la estimulación de las inteligencias múltiples, el desarrollo de la metacognición, la organización de los espacios en el aula, investigar constantemente sobre la importancia de la realidad estudiada.

Otra gran estrategia develada fue la creación de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula, amerita volverse experto en su praxis docente, con el ejercicio de hacer adecuaciones curriculares, de forma dinámica y continua, este es un proceso que conlleva a la reflexión y al discernimiento pedagógico, que pone en práctica la innovación para diversificar contenidos, métodos pedagógicos, metodologías, estrategias, actividades, recursos y tiempos, para el trabajo con los estudiantes y sea la escuela la que se adapte a ellos.

Al respecto del cuarto propósito específico, Desarrollar un modelo teórico de gestión metodológica que integre los hallazgos de la investigación para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente en básica primaria, construí un modelo teórico de gestión metodológica, el cual lo presenté como herramienta para mi trabajo de tesis doctoral, además es una investigación de gran aporte investigativo para el trabajo, para la Universidad Pedagógica Experimental, su línea investigativa Formación docente y las instituciones de mi país, de América Latina y del mundo.

Por consiguiente, lo estructuré con orientaciones conceptuales, que generaron extensión al compartir un cúmulo de estrategias metodológicas en función de la formación del docente en estrategias que fortalecen el proceso de inclusión en básica primaria, también, se soportó con principios que ayudan a moldear y dar orden a los elementos configurados del mismo, como también se fundamentó con elementos teóricos y conceptuales, que orientan las acciones que desde la investigación se realizan.

## RECOMENDACIONES

La inclusión educativa es un tema de gran relevancia en la sociedad, por lo que busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias individuales. Para lograr una educación inclusiva, es necesario trabajar colaborativamente y adoptar diversas estrategias y herramientas, entre las cuales destaco la formación docente permanente, el uso de las TIC, las metodologías activas y la incorporación de la familia en el proceso de inclusión. A continuación, presento algunas recomendaciones útiles para promover la inclusión educativa en el aula:

1. Sensibilizar a los docentes y personal educativo en general sobre la importancia de la inclusión educativa y las necesidades de los estudiantes con discapacidad, poblaciones étnicas, género, habitantes de frontera, víctimas del conflicto armado y aquellos con talentos excepcionales, es importante que todo el personal de la escuela esté sensibilizado sobre las circunstancias personales de niños y niñas y estén comprometidos con la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes
2. Implementar programas de formación y capacitación para los docentes en la adaptación curricular, estrategias pedagógicas y metodologías inclusivas para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Es fundamental que los docentes reciban una formación adecuada sobre la inclusión educativa y puedan mejorar sus habilidades para trabajar en un ambiente educativo inclusivo, para atender las necesidades de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.
3. Fomentar la capacitación y formación de los docentes en metodologías activas y en el diseño de actividades inclusivas que permitan el aprendizaje significativo de todos los estudiantes. Esta capacitación debe ser continua y actualizada para garantizar que los docentes estén al tanto de las últimas tendencias y desarrollos en el campo de la inclusión educativa y la pedagogía activa.

4. Promover la identificación y atención temprana de estudiantes que presentan necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado y la implementación de medidas para satisfacerlas. Es fundamental identificar tempranamente las necesidades de los estudiantes y proporcionar la atención necesaria para que puedan tener éxito en su educación.
5. Realizar adecuaciones curriculares para garantizar que niños y niñas puedan acceder a la educación en igualdad de condiciones y responder a sus intereses cognitivos, sociales y afectivos. Se pueden adaptar métodos, estrategias, contenidos, conceptos, actividades, evaluaciones, gráficos, esquemas, recursos, agrupamientos, como también, estructuras, ambientes y actividades de ampliación para implementar con los estudiantes con talentos excepcionales.
6. Fortalecer la oferta de servicios de apoyo psicosocial y emocional para los estudiantes y sus familias, en especial para aquellos que son víctimas del conflicto armado y desplazados. Los maestros pueden buscar apoyo en recursos especializados como terapeutas, psicólogos educativos, educadores especiales, entre otros, para atender a los estudiantes que presentan necesidades específicas. Trabajar con estos profesionales puede ayudar a identificar y abordar las necesidades de los estudiantes de manera más efectiva.
7. Promover la colaboración entre los docentes y el personal de apoyo para el desarrollo de estrategias y herramientas inclusivas, como los materiales de enseñanza adaptados, programas de tutoría, apoyo emocional y la inclusión de tecnologías accesibles.
8. Establecer alianzas con organizaciones sociales y comunitarias para trabajar en conjunto en la promoción de la inclusión educativa y la sensibilización sobre las necesidades de los estudiantes.
9. Desarrollar políticas y planes de acción que permitan la inclusión educativa de todas las poblaciones, incluyendo a aquellas en situaciones de vulnerabilidad,

con el fomento de la creación de ambientes educativos inclusivos y amigables, que permitan a los estudiantes sentirse valorados y aceptados.

10. Aumentar la inversión en recursos educativos y la infraestructura escolar para garantizar la inclusión de todos los estudiantes, en especial aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Igualmente, es importante que las escuelas gestionen y promuevan recursos tecnológicos y herramientas accesibles para los estudiantes con discapacidad. Las TIC pueden ser una herramienta valiosa para la inclusión, siempre y cuando se adapten a las necesidades de ellos.
11. Adaptar el ambiente del aula, tanto físico como social, el docente puede adaptarlo para satisfacer las necesidades de los estudiantes, asegurándose que el aula sea accesible para los estudiantes con discapacidad física, promover una atmósfera acogedora y sin discriminación y ofrecer opciones flexibles para la distribución de los estudiantes en el aula.
12. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación institucional para medir el progreso de los estudiantes en relación con los objetivos de inclusión educativa y para identificar las barreras y desafíos en el proceso de inclusión. Este sistema debe involucrar a todos los actores educativos y garantizar la recopilación de datos desagregados por género, etnia y otras características relevantes para la inclusión.
13. Promover la cooperación y el trabajo en equipo entre los docentes y los padres de familia para atender las necesidades e intereses de los estudiantes, lo que significa que es importante que padres y maestros trabajen juntos para asegurar que se puedan satisfacer las necesidades específicas que requieren apoyo educativo diferenciado de los estudiantes de manera efectiva.
14. Fortalecer canales de comunicación con las familias, mediante la comunicación cercana y efectiva se puede ayudar a identificar las necesidades específicas de los estudiantes, así como también construir un puente entre el hogar y la escuela. Para garantizar que los padres y tutores estén informados y comprometidos en el proceso educativo. Los docentes pueden ofrecer

información sobre los logros y retos de los estudiantes, como también solicitar y aportar sugerencias para mejorar su rendimiento escolar.

15. Fomentar la participación de los padres y cuidadores en la educación de sus hijos, involucrándolos en actividades escolares como proyectos de aula o institucionales, a su vez, brindar la información sobre los recursos y apoyos disponibles para los estudiantes con necesidades específicas.
16. Adaptar las estrategias educativas y las actividades del aula para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes en situación de vulnerabilidad étnica y de género, niñas y niños desplazados, hijos de excombatientes y estudiantes con talentos excepcionales. Es decir, el maestro en la clase puede colocar ejemplos, utilizando las experiencias y situaciones que reflejen su realidad y contexto cultural, ofreciendo actividades que promuevan el desarrollo de sus habilidades y talentos. Además, se debe tener en cuenta las necesidades específicas, como la adaptación o adecuación de las actividades para aquellos que tienen discapacidad y para los que requieren apoyo educativo diferenciado.
17. Desarrollar el trabajo en equipo entre los estudiantes como estrategia para fomentar el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Es indispensable que el docente motive la participación y el trabajo en equipo como una estrategia para fortalecer la interacción social y estimular la creatividad y la resolución de problemas.
18. Implementar la colaboración entre los estudiantes a través de herramientas y plataformas digitales, puede ayudar a construir un ambiente de inclusión y apoyo mutuo en el aula, ya que los estudiantes aprenden de las fortalezas de sus compañeros y se sienten valorados por el grupo.
19. Fomentar el respeto a la diversidad, los maestros pueden enseñar a los estudiantes la importancia del respeto a la diversidad cultural, de género, étnica, lingüística y religiosa. Es importante que los estudiantes aprendan a valorar las diferencias y a reconocer las similitudes que existen entre ellos.

20. Impulsar el uso de plataformas virtuales y herramientas digitales para apoyar el aprendizaje de los estudiantes con necesidades específicas. Utilizar recursos audiovisuales y multimedia (evaluaciones en línea, canciones, cuentos narrados, entre otros), para hacer más atractivas y accesibles las lecciones para todos los estudiantes y así ofrecer oportunidades de aprendizaje personalizado y adaptado a sus necesidades individuales.
21. Promover el uso de tecnología y recursos multimedia en el aula como tabletas, computadoras y pizarras interactivas para fomentar el aprendizaje activo y la inclusión educativa. Estos recursos digitales son herramientas muy útiles para la inclusión educativa, por lo que pueden adaptarse a las necesidades de los estudiantes y permiten un aprendizaje más personalizado y flexible. Además, el uso de recursos multimedia, como videos, imágenes y juegos educativos, ayudan a captar la atención de los estudiantes y hacer que el aprendizaje sea más atractivo y significativo.
22. La creación de contenidos digitales accesibles y la adaptación de materiales educativos existentes son importantes para garantizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el uso de las TIC. Esto puede incluir descripciones de imágenes y videos para estudiantes con discapacidad visual, la adición de subtítulos para estudiantes con discapacidad auditiva y la adaptación de la navegación y diseño de la interfaz para estudiantes con discapacidad cognitiva, para enriquecer el contenido de las lecciones y ampliar el acceso a recursos educativos.
23. Incorporar juegos tradicionales, de mesa, de roles, de concentración, de agudeza visual y actividades lúdicas con material concreto en el proceso de enseñanza y aprendizaje para fomentar la participación y el aprendizaje activo, estimulando la creatividad y la innovación a través de la implementación de metodologías activas y el uso de materiales didácticos diseñados por el docente.
24. Incorporar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dentro de las políticas de la institución y las posibilidades del docente, el uso de dispositivos móviles

para estudiantes que lo requieran, con el acompañamiento constante de la familia, para fomentar el aprendizaje en cualquier momento y lugar, por medio de actividades remotas. Esta estrategia se puede implementar en caso de que el estudiante no pueda acudir a la escuela por alguna excusa justificada, se debe tener en cuenta que son estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

25. Contribuir dentro de las posibilidades de la institución el acceso y uso de tecnologías y herramientas digitales en hogares de familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica para apoyar el aprendizaje remoto de los estudiantes y reducir la brecha digital entre los estudiantes.
26. Proporcionar retroalimentación constante y efectiva a los estudiantes fomentando el pensamiento crítico y la resolución de problemas a través del uso de las TIC y las metodologías activas, el diálogo y la discusión en debates y discusiones en el aula, creando un ambiente seguro y respetuoso para fomentar la participación activa de todos. Esto puede ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre su propio pensamiento y proceso de aprendizaje.
27. Fomentar la igualdad de género entre los estudiantes mediante la implementación de acciones que garanticen las mismas oportunidades educativas para niños y niñas y se sientan valorados y respetados en el ambiente escolar, mediante la implementación de programas específicos que promuevan la igualdad de género, tales como la prevención de la violencia de género y la eliminación de estereotipos en los materiales educativos, como libros de texto y recursos didácticos. Además, es importante fomentar la participación de las niñas en actividades extracurriculares y deportes, para que puedan desarrollar habilidades y destrezas que les permitan alcanzar su máximo potencial.
28. Valorar la diversidad cultural en la escuela para crear un ambiente inclusivo y acogedor para todos los estudiantes y garantizar que se promueva la comprensión, el respeto y el diálogo intercultural, así como la inclusión y la aceptación de las diferencias culturales, mediante la enseñanza de la historia,

cultura y tradiciones de diferentes grupos étnicos y culturales, tanto locales como globales, estimulando el desarrollo de habilidades interculturales y la eliminación de barreras culturales inconscientes.

29. Estimular la metacognición en los estudiantes promoviendo la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. El docente puede pedir a los estudiantes que reflexionen sobre su desempeño, identificando fortalezas, debilidades y áreas para mejorar. Se puede implementar esta estrategia con emoticones, el tiquete de salida o preguntas sencillas, favoreciendo la monitorización y la evaluación del propio aprendizaje.
30. Enseñar habilidades de autorregulación, teniendo en cuenta que es una habilidad metacognitiva importante que permite a los estudiantes controlar su propio proceso de aprendizaje y adaptarlo a sus necesidades individuales. Algunas habilidades de autorregulación que se pueden enseñar incluyen la gestión del tiempo, la atención y la motivación.

## REFERENCIAS

- Agudelo., N. (2004). *Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos*. ISSN 1794-8061 [Documento en línea] Vol.1, No.1 p.11 Disponible en: <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/ncagudelo.pdf> Consultado 2022, julio 24
- Albert., M. (2007). *La investigación cualitativa: claves teóricas*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. McGRAW-HILL. Madrid
- Alejo., M., Osorio., B. (2016). *El informante como persona clave en la investigación cualitativa*. Revista Gaceta de pedagogía. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela. ISSN: 0435 – 026X, No. 35 [Documento en línea] Disponible en <file:///C:/Users/HOME/Downloads/Elinformantecomopersonaclaveenlainvestigacioncualitativa-MarielaAlejoyBelkisOsorio.pdf> Consultado 13, septiembre 2021
- Álvarez-Gayou., J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós. 1ra. edición, [Documento en línea] Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf> Consultado: 2021, octubre 2
- Angulo., F., Ramírez., I. y Varios. (2016). *Voces de la inclusión: Interpelaciones y críticas a la idea de Inclusión escolar*. Argentina, [Documento en línea] Disponible en <https://www.aacademica.org/vocesdelaeducacion/2.pdf> Consultado: 2022, diciembre 4
- Ansolabehere., K., Robles., J., Saavedra., Y., Serrano., S. y Vázquez., D. (2017), *Violaciones, derechos humanos y contexto: herramientas propuestas para documentar e investigar* p. 34 [Documento en línea] Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5766/10.pdf> Consultado 15, agosto 2022
- Arias., F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. 6ª Edición. Editorial Episteme [Documento en línea] Disponible en <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf> Consultado 2022, agosto 15
- Arriaga., M. (2015). *El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes*. E-ISSN: 1682-2749 [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf> Consultado 2022, diciembre 5

- Baena., G. (2017). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V. ISBN ebook: 978-607-744-748-1 Tercera edición [Documento en línea] Disponible en [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf) Consultado 2021, julio 11
- Barkley., E., Cross., K. y Major., C (2014). *Collaborative learning techniques*. A: Handbook for College Faculty. John Wiley & Sons. San Francisco.
- Blanco., R. y Duk., C. (2011). *Educación inclusiva en América latina y el Caribe*. ISSN: 0214-3402 [Documento en línea] Disponible en <file:///C:/Users/MARIAV~1/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/18a6dfe4-1689-4775-9f46-19e5c4aefa7f/8394-Texto%20del%20art%C3%ADculo-32161-1-10-20120427.pdf> Chile. Consultado 12, noviembre 2022
- Bruning., R, Schraw., G. y Norby., M. (2012). *Psicología cognitiva y de la instrucción*. 5ª edición, PEARSON EDUCACIÓN S.A. p. 83
- Calvo., D. (2006). *Modelos teóricos y representación del conocimiento*. (Tesis de doctorado). ISBN: 978-84-669-2908-0. Universidad Complutense de Madrid. [Documento en línea] Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/7367/1/T29144.pdf> España. Consultado 4, enero 2023
- Campa., R. (2017). *Proceso de inclusión educativa para la atención a la diversidad: Propuestas de mejora en la Educación Primaria del Estado de Sonora*. (Tesis de doctorado). Universidad de Sonora. [Documento en línea] Disponible en [http://repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/unison/1928/1/campaalvarezrey\\_nadelosangelesd.pdf](http://repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/unison/1928/1/campaalvarezrey_nadelosangelesd.pdf) México. Consultado 7, septiembre 2021
- Castillo., C. (2013). *Educación inclusiva: Prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de educación básica en la Universidad de Costa Rica* (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid
- Castillo., P. (2021). *Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio*. (Tesis de doctorado). Universidad de Santiago, Chile
- Castillo., S. y Cabrerizo., J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.uenicmlk.edu.ni/img/biblioteca/Evaluacion%20Educativa%20de%20Aprendizajes%20y%20Competencias%20-%20Santiago%20Castillo%20-%201ra%20Edicion.pdf> Consultado: 2022, diciembre 18

- Castillo., E. y Vásquez., M. (2003). *El rigor metodológico en la investigación cualitativa*. Colombia Médica Vol. 34 No. 3, Corporación Editora Médica del Valle [Documento en línea] Disponible en: <https://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/269/272> Consultado: 2022, diciembre 29
- Center for Applied Special Technology (2018) *Principios del Diseño Universal de Aprendizaje DUA*. [Página Web en Línea]. Disponible: [https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua\\_principios.html](https://www.educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_principios.html) [Consulta: 2023, enero 7]
- Coello., Y. (2016). *Aspectos éticos del investigador en la Construcción del Conocimiento científico*. ISSN: 2542-3029. pp. 101-102. [Documento en línea] Disponible en: [\\*Dialnet-AspectosEticosDelInvestigadorEnLaConstruccionDelCo-7088691.pdf](https://www.dialnet.org/urn/dialnet/AspectosEticosDelInvestigadorEnLaConstruccionDelCo-7088691/1) Consultado: 2022, julio 23
- Colina., A. (2019). *Naturaleza ontológica de la investigación socioeducativa: Elementos orientadores*. Universidad ECOTEC, Innova Research Journal, ISSN 2477-9024 Vol. 4, No.3.1 Ecuador [Documento en línea] Disponible en: <https://orcid.org/0000-0003-1514-8852> Consultado: 2021, octubre, 30.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales. Art 68*. Preparada por la Corte Constitucional [Documento en línea] Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%20202015.pdf> Consultado: 21, diciembre, 2022
- Chacín., B. (2008). *Modelo teórico-metodológico para generar conocimiento desde la extensión universitaria*. vol. 14, No. 26, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela [Documento en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491004.pdf> Consultado: 11, enero, 2023
- Denzin., N. (1989). *Interpretive Interactionism*. Newbury Park, CA: Sage. p. 2
- Departamento administrativo de la Función Pública. (2002). *Ley 762 de 2002*. Emanada por el Congreso de la República. Art. 3 [Documento en línea] Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=8797](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=8797) Consultado: 21, diciembre, 2022
- Departamento administrativo de la Función Pública. (2007). *Ley 1145 de 2007*. Emanada por el Congreso de la República. Art. 3 [Documento en línea] Disponible en:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=25670](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=25670)

Consultado: 2022, diciembre 21

Departamento administrativo de la Función Pública. (2009). *Ley 1346 de 2009*. Emanada por el Congreso de la República. Art. 3 [Documento en línea] Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=37150](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=37150) Consultado: 21, diciembre, 2022

Departamento administrativo de la Función Pública. (2013). *Ley 1618 de 2013*. Emanada por el Congreso de la República. Arts. 8, 11 [Documento en línea] Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=52081](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=52081) Consultado: 21, diciembre, 2022

Devalle de Rendo, A., & Vega, V. (2006). *Una escuela en y para la diversidad: el entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Arique.

De Zubiría., J. (2019). *¿Por qué invertimos tan poco en educación inicial?* [Documento en línea]. Semana. Disponible en: [¿Por qué invertimos tan poco en educación inicial?, columna de Julián De Zubiría \(semana.com\)](https://www.semana.com/opinion/columnas/articulo/por-que-invertimos-tan-poco-en-educacion-inicial/2019-07-20) [Consultado: 2022, julio 20]

Díaz., F., y Hernández., G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, segunda edición*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S. A. [Documento en línea] Disponible en: <https://buo.mx/assets/diaz-barriga%2C---estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf> Consultado: 2022, diciembre 17

Di Fresco., C. (2013). *Yo Soy Igual y Diverso*. [Documento en línea] Disponible en [Causas de las Necesidades educativas especiales TRANSITORIAS. – PRODUCTOS Y SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS DIGITALES \(wordpress.com\)](https://www.wordpress.com) Argentina. Consultado 2021, agosto 9

Elliott., J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. 4ta. Edición. España. Ediciones Morata, S. L.

Espejo., R. y Sarmiento., R. (2017). *Metodologías activas para el aprendizaje*. Manual de apoyo docente. Universidad Central de Chile. Dirección de Calidad Educativa Vicerrectoría Académica [Documento en línea] Disponible en: [https://www.postgradosucentral.cl/profesores/download/manual\\_metodologias.pdf](https://www.postgradosucentral.cl/profesores/download/manual_metodologias.pdf) Consultado 2023, enero 8

Fernández., C. (2019), *Capacidades Diversas y Educación Social (Psicología)*. 1ª Edición. España. Ediciones Pirámide

- Flavell., J. (1979). *Metacognition and Cognitive Monitoring A New Area of Cognitive Developmental Inquiry*, Stanford University. [Documento en línea] Disponible en:  
[http://jwilson.coe.uga.edu/EMAT7050/Students/Wilson/Flavell%20\(1979\).pdf](http://jwilson.coe.uga.edu/EMAT7050/Students/Wilson/Flavell%20(1979).pdf)  
 Consultado 2022, diciembre 11
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2018). *El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el aprendizaje*. Cuadernillo 11. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/7436/file>  
 Consultado 2023, enero 7
- Freire., P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores
- Freire., P. (2006). *Pedagogía de la Autonomía*. España. Siglo XXI Editores
- Gadotti., M., Gómez., M., Mafra., M., Fernandes de Alenca., F. (2008). *Paulo Freire Contribuciones para la pedagogía*. ISBN 978-987-1183-81-4 Buenos Aires. p. 48 [Documento en línea] Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1599.dir/gomez.pdf> Consultado: 3, septiembre, 2021
- García., J., Delval., J. (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid. UNED, ISBN: 978-84-362-6102-8, p. 28 Disponible en: <http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/244013091c807a9618e02d27579dfc7b04f19a4d.pdf> Consultado 2022, julio, 15
- Glaser., B. y Strauss., A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Hawthorne, AldineTransaction Publisher. USA. Disponible en: [http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser\\_1967.pdf](http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Glaser_1967.pdf)
- González., F. (2005). *Uso del enfoque pentadimensional en el análisis interno de productos escritos de investigación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela. Revista Educação em Questão, V. 23, No. 9, p. 10 [Documento en línea] Disponible en: <file:///C:/Users/HOME/Downloads/8339-Texto%20do%20artigo-22282-1-10-20151202.pdf> Consultado 2021, octubre, 31
- González., F. (2008). *Apuntes para una crítica pentadimensional de la investigación socioeducativa*. Revista Educação em Questão, Vol. 32, No. 18. E-ISSN: 1981-1802. pp. 40- 78 Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5639/563959964002.pdf> Consultado 2021, octubre, 31

- González., M. (2002). *Aspectos éticos de la Investigación cualitativa*. No. 29. ISSN. 1681-5653. p. 90 [Documento en línea] Disponible en [Redalyc. Aspectos éticos de la investigación Cualitativa . Revista Iberoamericana de Educación](#) Consultado 2022, agosto 2
- Guba, E. (1978). *Toward a methodology of naturalistic inquiry in educational evaluation*. CSE monograph series in evaluation, No. 8. Los Angeles, California Center for the Study of Evaluation, UCLA [http://cresst.org/wp-content/uploads/cse\\_monograph08.pdf](http://cresst.org/wp-content/uploads/cse_monograph08.pdf)
- Guba., E. y Lincoln., Y. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Hernández., P (2020). *Educación de calidad digna: EDUCAD estrategia pedagógica para la formación de estudiantes de primaria con discapacidad cognitiva leve*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Salle.
- Hillert., F. (2011). *La praxis pedagógica*. (Documento de conferencia) VIII Encuentro de Cátedras de pedagogía de Universidades nacionales argentinas. [Documento en línea] Disponible en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32362/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32362/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Argentina. Consultado en 9, septiembre, 2021
- Imbernón, F. (2016). *Los retos educativos del presente y del futuro. La sociedad cambia, ¿y el profesorado?*, ISSN 24-47-8288 Vol.1, No. 1. 121-129. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/333650911> Consultado 9, agosto 2021
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile INE. (2021), *Censo nacional*. Disponible en: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda> Consultado 31, agosto 2021
- Instituto Nacional de Estadística, INE de Paraguay. (2021). *Paraguay Proyecciones de población nacional, áreas urbana y rural, por sexo y edad 2021*. [Documento en línea] Disponible en <https://www.ine.gov.py/news/news-contenido.php?cod-news=595> Consultado: 31, agosto, 2021
- Korthagen., F. (2010). *La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, ISSN: 0213-8646 Vol. 24, No. 2. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27419198005.pdf> Consultado: 5, enero, 2022. Universidad de Zaragoza España.

- Labrador., M., y Andreu., M. (2008). *Metodologías activas*, Grupo de innovación en metodologías activas (GIMA). Universidad politécnica de Valencia. Editorial UPV
- Legislación Ley General de Educación de Colombia. (1994), *Ley 115 de 1994*: “Arts 46 y 76. [Documento en línea] Disponible en: [Ley-115-de-1994-Gestor-Normativo \(funcionpublica.gov.co\)](http://www.funcionpublica.gov.co/leyes-115-de-1994-gestor-normativo) Consultado: 2, marzo, 2021
- Ley General de Educación Chile. (2015), Ley 20.845 de inclusión escolar, Art. 1 No. 1 letra a. p.1 Disponible en: <https://portaldesoluciones.cl/documento/boletin/home/leyes-educacionales/ley20.8545.pdf> Consultado 31, agosto 2021
- Lincoln., Y. y Guba., E. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Beverly Hills: Sage Publications, Southern Illinois University Carbondale.
- Márquez., A., (2001). *La ética del investigador frente a la producción y difusión del conocimiento científico*. ISSN: 1315-9984 p. 640 [Documento en línea] Disponible en: [Redalyc.La ética del investigador frente a la producción y difusión del conocimiento científico](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1315-9984-p0640) Consultado: 2022, julio 23
- Martínez.,M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Editorial Trillas. Primera Edición. p. 290 México
- Medina., E. (2019). *Buenas prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Instituto Quimbaya (Quindío, Colombia): una mirada desde la formación del profesorado*. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Vol. 5, No. 2, ISSN: 2603-9443 ISSN: 2387-0907 [Documento en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660910003/574660910003.pdf> Consultado: 2022, julio 28
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. MEN (2017), *Decreto 1421 de 2017* [Página web Ministerio de Educación] Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-374740.html?noredirect=1> Consultado: 2021, marzo 2
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. MEN (2017), *Plan Nacional Decenal de Educación 2016- 2026 El camino hacia la calidad y la equidad* Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392871\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-392871_recurso_1.pdf) Consultado 27, agosto, 2021

- Ministerio de Educación y Cultura. (2013), *Decreto 2837, Ley 5136 de Educación inclusiva. Art. 4.* Disponible en: <http://digesto.senado.gov.py/ups/leyes/8798%20.pdf> Consultado 31, agosto, 2021
- Ministerio de Educación Nacional de Chile. (2017), *Legislación chilena, Ley 20.845 (2015), en el Art 1. letra c.* Disponible en: <https://portaldesoluciones.cl/documento/boletin/home/leyes-educacionales/ley20.8545.pdf> Consultado en 1, septiembre 2021
- Murillo., J. (2020). *Metodologías activas Recursos para el aula.* - Licencia Creative Commons BY-NC-SA. Disponible en: [https://escuelarural.net/IMG/pdf/Metodologias\\_activas-Recursos.pdf](https://escuelarural.net/IMG/pdf/Metodologias_activas-Recursos.pdf) Consultado en 8, enero 2023
- Monje., C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.* Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y humanas. [Documento en línea] Disponible en <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf> Consultado 2022 septiembre 4
- Montes., A., Ramos., D. y Casarubia., J. (2018). *La formación de maestros en Colombia: alcances y limitaciones.* [Revista en línea], ISSN 0798 1015, Volumen Vol. 39 No. 10, p. 10 [Documento en línea] Disponible en: <a18v39n10p21.pdf> ([revistaespacios.com](http://revistaespacios.com)) Consultado 2022, julio 20
- Montes., C. (2016). «*La inclusión de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos en el nivel medio superior*» Universidad Santander. [Documento en línea] Disponible en: <https://unisant.edu.mx/boletin37-art3/> Consultado 2023, enero 6
- Montes., L. (1995). *El Principio complejidad: Ciencia, Epistemología y Política.* Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- Moreno., B. (2020). *Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales desde la percepción del docente de zona rural.* (Tesis de Doctorado) UPEL. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vAnaR36de1k> Consultado 7, septiembre, 2021
- Moreno., T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje Reinventar la evaluación en el aula.* Universidad Autónoma Metropolitana. ISBN: 978-607-28-0762-4 México. [Documento en línea] Disponible en: [https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion\\_del\\_aprendizaje.pdf](https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje.pdf) Consultado: 3, diciembre, 2022

- Neill., D., Cortez., L. (2017). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. ISBN: 978-9942-24-093-4. pp. 102- 103. [Documento en línea] Disponible en <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf> Consultado 2022, julio 15
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2006) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, [Documento en línea] Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> Consultado 2022, julio 31
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2008). *Conferencia Internacional de Educación. "La Educación Inclusiva: El Camino hacia el futuro"* Presentación general de la 48ª Reunión de la CIE. [Documento en línea] Disponible en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish.pdf) Consultado: 11, noviembre, 2022
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030*. p. 20 [Documento en línea] Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa/PDF/245656spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa/PDF/245656spa.pdf.multi) Consultado 14, agosto, 2021
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. [Documento en línea] Disponible en [https://escolares.ujed.mx/Documentos/Tutorias/08DirectricesPoliticasInclusion\(UNESCO2009\).pdf](https://escolares.ujed.mx/Documentos/Tutorias/08DirectricesPoliticasInclusion(UNESCO2009).pdf) Consultado : 2021, julio 9
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO, (2019). *Documento de discusión preparado para el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación "Todas y todos los estudiantes cuentan"* [Documento en línea] Disponible en: <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf> Consultado 3, septiembre, 2021
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2008). *Estrategia de la OIE para 2008-2013*, Oficina Internacional de Educación Ginebra [Documento en línea] Disponible en [http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ibe-strategy2008\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ibe-strategy2008_spa.pdf) Consultado : 19, marzo, 2021
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2003). *Expediente abierto sobre la Educación integradora, Material*

- de apoyo para gestores y administradores. p. 1 [Documento en línea] Disponible en [https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23196/expdte\\_abierto\\_educacion\\_integradora.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23196/expdte_abierto_educacion_integradora.pdf) Consultado: 30, agosto, 2021
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. [Documento en línea] Disponible en [http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines\\_for\\_Inclusion\\_UNESCO\\_2006.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines_for_Inclusion_UNESCO_2006.pdf) Consultado: 11, noviembre, 2022
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020. Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. Primera edición, Francia. [Documento en línea] Disponible en <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe%20de%20seguimiento%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20mundo%2C%202020%20-%20Inclusi%C3%B3n%20y%20educaci%C3%B3n%20-%20todos%20y%20todas%20sin%20excepci%C3%B3n.pdf> Consultado: 28, agosto, 2021
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *CIF Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* p. 206 [Documento en línea] Disponible en [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf;sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;sequence=1) Consultado: 9, septiembre, 2021
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. p. 7 [Documento en línea] Disponible en <https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DESTACADOS/ResumenInformeMundial.pdf> Consultado: 2021, septiembre 9
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE. (2007), *Relaciones con los medios de comunicación*. No more failures: Ten steps to equity in education. París: OCDE. [Documento en línea] Disponible en: <https://www.oecd.org/education/school/40043349.pdf> Consultado: 2021, julio 9
- Ortiz., A. (2014), *Currículo y didáctica*. Ediciones de la U. Bogotá. [Documento en línea] Disponible en: [Libro Currículo y Didactica Como prepara.pdf](#) Consultado: 2023, enero 7
- Palma., M., Lagos., N. y Mora., M. (2017). *Metodologías activas para la Formación Universitaria*. Primera Edición, Ediciones UBB, Chile. Disponible en: <file:///C:/Users/MARIAV~1/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/ac0>

[672c6-42b6-4dd7-b8c0-0c6af503ff4a/LibroMetodologasActivasparalaEducacinSuperior2017.pdf](https://qui.una.py/wp-content/uploads/2020/10/Ley-5136-Educacion-Inclusiva.pdf)

Consultado: 2023, enero 7

Poder legislativo de Paraguay. (2013). *Ley de Educación inclusiva 5136*. Art. 4, p.2 [Documento en línea] Disponible en: <https://qui.una.py/wp-content/uploads/2020/10/Ley-5136-Educacion-Inclusiva.pdf> Consultado: 2021, agosto 11

Ramos., G. (2008). *La dimensión axiológica de la formación del ingeniero: un reto frente a la globalización neoliberal*. Quinto Congreso Internacional de Telemática y Telecomunicaciones. La Habana, Cuba. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.cujae.edu.cu/eventos/convencion/sitios/cittel/Trabajos/CIT077.pdf> Consultado: 2021, mayo 4

Rodríguez., G., Gil., J., García., E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe, Málaga, España. Extraído [el 7 de junio de 2012] de: Cap. 3 pp. 63-76 <http://www.jbposgrado.org/icuali/Fases%20de%20la%20inv%20cualitativa.pdf>

Rodríguez., M. (2020). *La formación de profesores para el desarrollo de prácticas inclusivas con estudiantes con dificultades de aprendizaje en las aulas de enseñanza media de Uruguay*. (Tesis de doctorado). Universidad ORT Uruguay Instituto de Educación [Documento en línea] Disponible en <http://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1306/Rodriguez%2cM.%2c%20La%20Formacion.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado : 2021, septiembre 9

Sandoval., C. (2002). *Investigación Cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. [Documento en línea] p. 35 Disponible en [file:///C:/Users/MARIAV~1/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/ece\\_d16a6-de4e-4267-91cb-a98b26cefcc3/Investigacion Cualitativa Carlos A Sando.pdf](file:///C:/Users/MARIAV~1/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/ece_d16a6-de4e-4267-91cb-a98b26cefcc3/Investigacion%20Cualitativa%20Carlos%20A%20Sando.pdf) Consultado: 2022, octubre 22

Sánchez., A. (2003). *Filosofía de la Praxis*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A. [Documento en línea] pp. 446, 491 Disponible en: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/08/Filosof%C3%ADa-de-la-praxis.pdf> Consultado: 2021, septiembre 10

Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. (2020), *Plan individual de ajustes razonables – PIAR*. Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones 2020 Categoría 1 “Educación Inclusiva con Apoyos” Disponible en:

[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/11---PRESENTACION--LOS-PIAR.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/11---PRESENTACION--LOS-PIAR.pdf) Consultado: 2023, enero 7

Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. (2021), *Flexibilización curricular*. Una ruta para crear oportunidades de aprendizaje en el marco de la transformación pedagógica. Vol. 1 ¿Qué entendemos por flexibilización curricular? Disponible en: <https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2022-01/Modulo%201%20-%20Flexibilizacio%CC%81n%20curricular.pdf> Consultado: 2023, enero 8

Skliar., C. (2015). *Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión*. Revista Sophia. Vol. 11. (1) [Documento en línea] p. 43 Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413740751004.pdf> Consultado: 2022, diciembre 2

Strauss., A y Corbin., J. (2002). *Basics of Qualitative Research*. London: SAGE.

Suniaga., A. (2019). *Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente*. Congreso internacional virtual sobre las tecnologías y el conocimiento. Revista internacional Docentes 2.0 Tecnología educativa. ISBN 978-980-18-0441-3 Vol. 19. Edición No. 1

Taylor., S., y Bogdan., R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos*. La búsqueda de significados Ediciones Paidós. Barcelona.

Toro., A. y Arguis., M. (2015). *Monográfico. Metodologías activas en el aula*. Edición No. 38 Editorial A tres Bandas. Documento en línea. Disponible en <http://carei.es/wp-content/uploads/A-tres-bandas-num.-38.-etodolog%C3%ADas-activas-en-el-aula.pdf> Consultado: 2023, enero 8

Van der Stel., M., y Veenman. (2014). *Habilidades metacognitivas y capacidad intelectual de adolescentes jóvenes: un estudio longitudinal desde una perspectiva de desarrollo*. Revista Europea de Psicología de la Educación. Vol. 29 [Documento en línea] Disponible en <https://doi.org/10.1007/s10212-013-0190-5> Consultado: 2022, diciembre 11

Vallés., M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Villegas., Z. (2016). *Prácticas y praxis de investigación en las universidades*. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Venezuela. [Documento en línea] Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/48/art20.pdf> Consultado: 10, septiembre, 2021



**[ANEXOS A] Guion de entrevistas**

## [ANEXO A-1] Guion de entrevista realizada a los docentes



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?
2. ¿Qué importancia tiene priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?
3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?
4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.
5. Durante su experiencia, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva
6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para valorar y/o evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace
7. ¿Cuénteme sobre las metodologías que sugiere a los maestros para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?
9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?
10. ¿Hábleme sobre las estrategias para la enseñanza que recomienda a los maestros utilizar para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

## [ANEXO A-2] Guion de entrevista realizada al equipo psicosocial



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



1. Desde su experiencia como profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?
2. ¿Qué importancia tiene priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?
3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?
4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.
5. Durante su experiencia, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva
6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para valorar y/o evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace
7. ¿Cuénteme sobre las metodologías que sugiere a los maestros para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?
8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?
9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar? ¿Si las ha elaborado, qué tiene en cuenta?
10. ¿Hábleme sobre las estrategias para la enseñanza que recomienda a los maestros utilizar para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

## [ANEXO B] Consentimiento informado



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante, mi nombre es María Victoria Castro Casanova, soy estudiante del programa del Doctorado en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Actualmente llevo a cabo una investigación, la cual tiene como propósito generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria, titulado Modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en básica primaria. Usted ha sido invitado a participar en este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

**Procedimiento:** Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en adoptar un papel activo y responder unas preguntas referentes a situaciones problemáticas de sus experiencias relacionadas con el proceso de la inclusión escolar.

**Salubridad:** Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a ningún daño o peligro para su salud física o mental.

**Participación Voluntaria/Retiro:** Aunque usted acepte participar en este estudio, es de carácter completamente voluntario, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera.

**Compensación:** Su participación en este estudio es completamente confidencial y anónima, no conlleva costo para usted y tampoco será compensado económicamente.

**Confidencialidad:** Toda la información que usted proporcione para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, se utilizará únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, usted quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a).

**Derechos:** Todos los hallazgos significativos desarrollados durante el curso de la investigación, si usted desea le serán entregados por mail a su correo electrónico. Además, se entregará al establecimiento educativo, un informe detallado con los resultados sin identificar el nombre de los participantes.

**Aprobación y utilidad:** Los resultados de la investigación podrán ser utilizados para la construcción de un modelo teórico, publicaciones en revistas científicas, congresos, seminarios, semilleros y talleres con fines académicos.

**Inconvenientes:** Si durante la investigación usted tiene algún comentario, preguntas o preocupaciones relacionadas con la conducción del estudio preguntas sobre sus derechos como participante, puede comunicarse con la investigadora responsable.

**Datos de contacto:** María Victoria Castro Casanova, estudiante del Programa Doctorado en Educación, Cohorte 2019- III de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Celular 3214757849, correo electrónico [mariavcc23@gmail.com](mailto:mariavcc23@gmail.com), [maría.castro@iesanlucas.com.co](mailto:maría.castro@iesanlucas.com.co)  
Docente de la Institución Educativa San Lucas, Cartagena/ Bolívar.

*María Victoria Castro Casanova*

**UPEL** Doctorado en Educación Cohorte 2019 -III

## [ANEXO C] Acta del consentimiento informado



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo acepto participar voluntaria y anónimamente en el Protocolo de Investigación Modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en básica primaria, dirigida por la Investigadora responsable María Victoria Castro Casanova, estudiante del programa del Doctorado en Educación, dictado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Declaro haber sido informado/a de los propósitos y procedimientos del estudio y del tipo de participación. En relación con ello, acepto responder, una entrevista, que mi participación no involucra ningún daño o peligro para la salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna. Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por la investigadora en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por la investigadora responsable en dependencias de la Universidad, la resguardará y solo se utilizará para los fines de este proyecto de investigación. Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

|                                 |       |       |
|---------------------------------|-------|-------|
| _____                           | _____ | _____ |
| Nombre Participante             | Firma | Fecha |
| _____                           | _____ | _____ |
| Nombre Investigador responsable | Firma | Fecha |

*María Victoria Castro Casanova*

UPEL Doctorado en Educación Cohorte 2019 -III

## [ANEXO D] Formato del Permiso de ingreso a la Institución



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL PERMISO DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

Sr Rector (a)

Institución \_\_\_\_\_

Estimado rector, Mi nombre es María Victoria Castro Casanova, soy estudiante del programa Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Actualmente llevo a cabo un proyecto de investigación titulado Modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en básica primaria. El cual tiene como propósito: Generar un modelo teórico de gestión metodológica para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza del docente de básica primaria Su institución ha sido seleccionada a participar en este estudio.

A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

**Procedimiento:** Si usted accede a permitir este estudio, sus docentes y directivos docentes, participarán respondiendo unas preguntas relacionadas a situaciones problemáticas de sus experiencias relacionadas con el proceso de la inclusión escolar.

**Sin Riesgos Potenciales:** Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a ningún daño o peligro para su salud física o mental.

**Participación Voluntaria/Retiro:** Aunque usted acepte participar en este estudio, es de carácter completamente voluntaria, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera.

**Compensación:** Su participación, la de sus docentes y directivos docentes en este estudio es completamente confidencial y anónima, no conlleva costos para usted y tampoco será compensado económicamente.

**Confidencialidad:** Toda la información que usted y sus docentes y directivos docentes proporcionen para el estudio será de carácter estrictamente confidencial, se utilizará únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Para asegurar la confidencialidad de sus datos, usted quedará identificado(a) con un número y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos, pero se presentarán de tal manera que no podrá ser identificado(a).

**Derechos:** Todos los hallazgos significativos desarrollados durante el curso de la investigación, si usted desea le serán entregados por mail a su correo electrónico. Además, se entregará al establecimiento educativo, un informe detallado con los resultados sin identificar el nombre de los participantes.

**Aprobación y Utilidad:** Los resultados de la investigación podrán ser utilizados para la construcción de un modelo teórico, publicaciones en revistas científicas, congresos, seminarios, semilleros y talleres con fines académicos.

**Inconvenientes:** Si durante la investigación usted tiene algún comentario, preguntas o preocupaciones relacionadas con la conducción del estudio o preguntas sobre sus derechos, los de sus docentes y directivos docentes como participante, puede comunicarse con la investigadora responsable.

**Datos de contacto:** María Victoria Castro Casanova, estudiante del Programa Doctorado en Educación, Cohorte 2019- III de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Celular 3214757849, correo electrónico [mariavcc23@gmail.com](mailto:mariavcc23@gmail.com), [maría.castro@iesanlucas.com.co](mailto:maría.castro@iesanlucas.com.co) Docente de la Institución Educativa San Lucas, Cartagena/ Bolívar.

| Nombre de quien autoriza | Firma | Fecha |
|--------------------------|-------|-------|
| _____                    | _____ | _____ |

|  |       |
|--|-------|
| Nombre Investigador Responsable: Firma | Fecha |
| _____                                  | _____ |

*María Victoria Castro Casanova*  
**UPEL** Doctorado en Educación Cohorte 2019 -III

**[ANEXOS E] Transcripción de Entrevistas**

## [ANEXO E1] Transcripción de Entrevistas realizada a Docente 1



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ENTREVISTA Do 1

#### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

La inclusión escolar es una estrategia gubernamental guiada en especial para la exclusión y no desescolarización de los niños al sistema educativo, donde los maestros sirvan además de orientadores del proceso sin importar su condición física, mental, comportamental, clase social y etnia siendo esta un reto para el docente educar sin tener en cuenta las condiciones o capacidades anteriormente mencionadas más aún se convierte en un reto muy complejo donde la meta es la igualdad.

2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

La importancia de la priorización en la inclusión está encaminada a que los niños o jóvenes no se sientan aislados o excluido del sistema educativo ya sea escuela u universidad siendo estos los más afectados en la problemática ya sea social, económica, étnica, discapacidad entre otros y no sientan menos que los demás por situación

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

La Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades 'intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

Los diagnósticos que podemos caracterizar en una escuela con estudiantes de básica primaria con dificultades especiales es muy fundamental para ejecutar en el aula la enseñanza se convierten en estrategias muy estrictas manteniendo y empleando un modo o modelo pedagógico especial y la información que se maneja para que los estudiantes puedan aprender a determinar el proceso que se está empleando, no olvidemos que todos por su condición no reciben la enseñanza de igual forma algo que se convierte en una tarea muy compleja

5. Durante su praxis pedagógica, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva

En mi práctica pedagógica o la aplicación pragmático se detecta dependiendo de su condición física, mental, social o étnica, aunque todos o la minoría los afecta y sufren de inferioridad por su condición,

Por lo general se le hace una entrevista personal, con ellos teniendo un formato, elaborado por mi persona, se hacen preguntas sobre su familia, localidad y sus problemas. Se hace un dictado, donde se puede detectar su escritura o lectura y así se puede clasificar el ritmo de cada uno.

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

Como experiencia en la docencia evaluar a un niño con necesidades especiales se evalúa dependiendo del ritmo de aprendizaje que tiene, su motricidad, comportamiento etc.... muchas veces se colocan se unen con niños pilos para que sirvan de acompañamiento o monitor especial y así se va además de aprender el maestro continua, claro está sabiendo y dependiendo el número de estudiantes. En muchas ocasiones lecturas, oralidad ...

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías utilizadas para el fortalecimiento de su praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

Lectura silenciosa, entrevista con cada uno, Dibujos, dictados, Interpretación de imágenes

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

Mi opinión en esta relevancia es que él y la conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje El aprendizaje metacognitivo puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje adecuadas.

Y en la inclusión se mantendrían el Método de la flexibilidad

Y la permanencia de criterios únicos y dirigidos a aquellos que lo necesiten

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?

Mi maestría en ciencias de la educación donde hubo una materia que se titulaba la educación en la inclusión

Formación pedagógica básica (SENA)

Ética de la educación

10. ¿Hábleme sobre las estrategias de enseñanza que utiliza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

Las practicas pedagógicas para niños de la básica en el aula para el nivel de inclusión las baso más que todo en un diagnóstico o consulta previa dependiendo del tipo de aprendizaje, el nivel o la problemática que presenta el estudiante. Estos casos las generalizo de acuerdo también a un plan de clases diferenciado, pero con la misma temática para todos para no alterar el plan de contenido del área. En este caso realizo un tiempo para la enseñanza de estos niños mientras se atienden los otros con la intención de tener control en el aula y así. Poder descubrir las deficiencias

## [ANEXO E2] Transcripción de Entrevistas realizada a Docente 2



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ENTREVISTA Do 2

#### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

Tengo conocimiento del proceso de inclusión escolar desde que entró en vigencia el decreto 366 del año 2009, el cual cambio la perspectiva del trabajo pedagógico que se realizaba con los estudiantes en condición de discapacidad integrados en aulas regulares.

2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

Llevar un adecuado proceso de inclusión en un IE, es de suma importancia ya que garantizaría la permanencia, participación y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular, además les facilitaría la labor a los docentes ya que estarían capacitados y contarían con las competencias para atender la diversidad.

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

Con el decreto 366 del 2009, se da inicio al proceso de inclusión, con este decreto desaparecen las aulas de apoyo, permitiéndole al estudiante permanecer con sus pares dentro del aula sin ser segregados.

La ley 1618 de 2013, que pretendió garantizar el adecuado ejercicio de la atención de los estudiantes con discapacidad. Amplio el panorama frente a las adaptaciones y adecuaciones curriculares, mostrándonos una clasificación según cada caso específico.

Decreto 1421 de 2017, el cual reafirma la importancia de que todas las escuelas estén encaminadas a trabajar la diversidad. Con este decreto se

exhorta a las escuelas tanto oficiales como privadas a capacitar a su cuerpo docente en el diseño y ejecución de ajustes razonables para aquellos estudiantes en condición de discapacidad con el fin de facilitar el aprendizaje y garantizar que estos permanezcan en la escuela.

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

Cada dificultad mencionada presenta características diferentes. Estas son posible identificarlas desde el aula a través de la observación diaria que hace el docente. Una vez identificadas esas características se activa una ruta por salud, para que por la EPS sean evaluados los estudiantes y así obtener un diagnóstico clínico.

5. Durante su praxis pedagógica, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva

Poco avance académico a pesar de las diferentes estrategias de aprendizaje que se implementen, lentitud en la comprensión, conductas llamativas (llantos inmotivados, movimientos repetitivos, ansiedad...), dificultades en el lenguaje, entre otros.

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

El estudiante debe ser evaluado según sus competencias académicas, los criterios para evaluarlos deben estar descritos en el PIAR. Dependiendo las competencias y el diagnóstico se determina y esta evaluación debe ser cualitativa o cuantitativa. Las evaluaciones deben estar ajustadas e ilustradas para mayor comprensión.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías utilizadas para el fortalecimiento de su praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

Realmente no soy docente de grado, me desempeño como docente de apoyo y por lo tanto me encargo de hacer seguimiento a los estudiantes con discapacidad tanto de primaria como de bachillerato y a su vez orientar y capacitar el cuerpo docente. Desde mi praxis le ayudo a los docentes a poner en práctica diferentes metodologías las cuales conlleven a los estudiantes a

alcanzar aprendizajes significativos en la medida de sus posibilidades. Al hablar de discapacidad se hace necesario que los docentes implementen en su quehacer diario metodologías flexibles las cuales se ajusten a las necesidades de los estudiantes.

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

La metacognición es de gran relevancia ya que le permite al estudiante identificar sus fortalezas y debilidades frente al proceso académico y como potenciar esas habilidades, sin embargo al hablar de inclusión hacemos referencia a la atención que se le da a estudiantes en condición de discapacidad, si me enfoco en la IEO donde laboro, en su mayoría los estudiantes reportados presentan discapacidad cognitiva y por ende su edad mental no está acorde con la cronológica, en este orden de ideas me atrevo a asegurar que el proceso de metacognición para nuestros chicos incluidos no sería muy favorable partiendo del hecho que muchos no tienen claridad de cuáles son sus destrezas y debilidades y mucho menos podrían identificar como podrían potenciar sus habilidades. Tal vez sea factible para estudiantes adultos con una discapacidad cognitiva leve que hayan tenido un adecuado proceso terapéutico y académico.

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?

Capacitaciones por parte de la secretaria de educación distrital a los que pertenecíamos al programa escuela inclusiva. Los planes individuales de ajustes razonables aparecen en el proceso de inclusión escolar con el decreto 1421 de 2017, dicho instrumento es un documento legal que garantiza la participación, permanencia y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular. Este plan de ajustes razonables debe contener los antecedentes familiares del estudiante la cual es diligenciada por el docente orientador o trabajador social con que cuenta la IE. Además, se describen las barreras y cualidades del estudiante para con base en ellas plantear las estrategias que se implementaran para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez esta herramienta contiene los compromisos adquiridos por parte de los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y la familia frente al proceso de inclusión. Cabe resaltar que el PIAR es diligenciado por el docente de gra-

do con orientación de la docente de apoyo y los directivos si se requiere y se le debe dar seguimiento frecuentemente con el fin de observar si las estrategias diseñadas son asertivas para los estudiantes o si por el contrario hay que replantearlas, bajando o aumentando la complejidad de las mismas.

**10. ¿Hábleme sobre las estrategias de enseñanza que utiliza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?**

Al hablar de inclusión es necesario hablar del DUA, de PIAR y de flexibilidad curricular.

Las estrategias deben estar inmersas en PIAR, estas van encaminadas a facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y deben ser diseñadas con base en los estilos de aprendizaje, por ejemplo:

- ✓ Apoyar las explicaciones con imágenes, tutoriales y/o videos.
- ✓ Mantener cerca al estudiante con discapacidad y verificar que este comprendiendo.
- ✓ Implementar el trabajo colaborativo en el aula.
- ✓ Bajar el grado de complejidad a los talleres y exámenes de conocimiento.
- ✓ Resumir los contenidos curriculares, extraer los más importante del tema.
- ✓ Permitir que el estudiante participe como el resto, motivarlo constantemente...
- ✓ Las estrategias para implementar deben estar acorde con el nivel académico y cognitivo del estudiante y con base en el diagnóstico.

## [ANEXO E3] Transcripción de Entrevistas realizada a Docente 3



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ENTREVISTA Do 3

#### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

Conozco que inclusión escolar es una serie de estrategias que apoyan nuestro quehacer pedagógico en la permanencia y atención adecuada a estudiantes que tengan necesidades pedagógicas especiales

2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

Tiene mucha importancia ya que cada estudiante tiene una unas características individuales y no aprenden de la misma manera también en el aula regular a veces Contamos con estudiantes con algunas discapacidades y es importante suplir sus necesidades pedagógicas

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

Referente a las leyes que amparan la inclusión escolar realmente conozco un poco del tema, por ser educadora especial egresada de la corporación Universitaria Rafael Núñez, sé que existe una ley que ampara la inclusión educativa que dice que todas las personas con cualquier tipo de limitación tienen derecho a la educación pública

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

En básica primaria se evidencian algunas dificultades que son entre comillas normales, pero cuando las dificultades son muy marcadas, evidentes, recorro a

la psicóloga de la institución quién siempre me brinda su oportuna ayuda, ella observa, le realiza valoración y tiene presente las valoraciones de otros especialistas de su E.P.S, eso puede ayudarme a emitir diagnósticos

5. Durante su praxis pedagógica, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva

Durante mi praxis pedagógica las señales que me han ayudado a identificar estudiantes que requieran educación inclusiva son atención dispersa a pesar de que se estimule la atención, la dificultad de adaptación, dificultad de comunicación, bajo rendimiento académico

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

Los criterios que tengo en cuenta son principalmente la anamnesis del estudiante, la capacidad de interactuar con los demás, la observación de todos sus comportamientos, el lenguaje, audición, vista y desarrollo motriz. Lo evaluación la hago de manera constante, de forma individualizada, grupal, con dinámicas y empleando el desarrollo de la metacognición.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías utilizadas para el fortalecimiento de su praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

Bueno este la metodología que utilizo para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en mi aula de clase grado Primero, este siempre he tenido muy presente la forma cómo los niños aprenden, el estudiante aprende De qué manera lo hace, cómo lo hace, sus necesidades pedagógicas individuales, todas estas cosas pero este año, la verdad he estado utilizando el plan individual de ajustes razonables, lo estoy implementando, aprendiendo a elaborarlo y todo esto y ha sido una metodología en realidad nueva para mí pero ahí vamos me ha gustado y siento que está dando los resultados positivos

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

En mi opinión el proceso de metacognición juega un papel muy importante en el proceso enseñanza aprendizaje, donde el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluarse, el mismo puede ver sus avances o progresos donde él puede ver, en que se equivocó, cómo tomar correctivos. A nosotros también nos aporta una herramienta muy fundamental a la hora de evaluar al estudiante,

porque ellos pueden ver sus avances o progresos, que aprendió, como aprendió, que se le hizo fácil para la adquisición de ese conocimiento, en qué aspecto él tuvo dificultad en cuánto a la adquisición de los conocimientos, entonces a mí me gusta mucho, la verdad es que siempre la ponemos en práctica cuando damos un tema a desarrollar en el aula de clase y enseguida le preguntamos al estudiante al finalizar la clase: que aprendiste, cómo lo aprendiste, para qué te sirve lo aprendido, todo esto y en el desarrollo de nuestras guías de aprendizaje la verdad es que tuvimos una parte de ese proceso de metacognición que fue muy pero muy favorable con nuestros chicos.

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?

Bueno con referente al plan individual de ajustes razonables yo recibí la información sobre él del psicólogo de la Unal de la localidad industrial de la Bahía, la localidad número 3 y también de la psicóloga orientadora de la institución, para al estudiante que requería de esta metodología del PIAR y también investigaciones personales para poder desarrollar con la psicóloga de la institución esa metodología para un estudiante, ya que requería de este para su formación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Entonces, fue también un aprendizaje para mí, el ponerlo en práctica, el realizarlo, duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga de la institución. También se tuvo en cuenta las orientaciones brindadas por la psicóloga que trata al niño, el neurocirujano, el psiquiatra, su terapeuta de lenguaje, entonces teniendo en cuenta todos esos puntos de vista y orientaciones que brinden esos especialistas, allí se armó ese PIAR y gracias a Dios hemos tenido esa oportunidad de aprender también en la marcha y todas esas cosas

10. ¿Hábleme sobre las estrategias de enseñanza que utiliza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

Las estrategias de enseñanza que utilizó para para el fortalecimiento de la praxis pedagógica está la observación, evaluaciones diagnóstica al inicio del año escolar, evaluaciones constantemente, tener en cuenta las características individuales del estudiante, la forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje, este también actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos y esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año, entonces todas esas estrategias con el trabajo en equipo con la familia son de gran importancia.

## [ANEXO E4] Transcripción de Entrevistas realizada a Directivo docente 1



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ENTREVISTA Dir 1

#### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

Conozco que es el derecho que tienen los niños, niñas y jóvenes que presentan alguna discapacidad física, cognitiva o psíquica de ser incluidos al proceso educativo sin discriminación alguna, donde la escuela debe facilitarle el aprendizaje teniendo en cuenta sus características, capacidades e intereses.

2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

Es muy importante ya que con el proceso de inclusión se da la oportunidad de fomenta valores como el respeto a las diferencias, la tolerancia y el derecho a la igualdad, además se le garantiza al estudiante una educación adecuada a su condición.

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

La ley 115 de 1994 art. 46 y el decreto 1421 de 2017 MEN. Esta ley y decreto reglamentan que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con cualquier tipo de discapacidad, tienen derecho a acceder al servicio educativo. Estas leyes garantizan el derecho a la educación de las personas con algún tipo de discapacidad

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

Conozco algunas características de estudiantes con dificultades en el aprendizaje como: dificultad para entender lo que la profesora explica, no responde preguntas sobre el tema explicado, no recuerda lo que se le acaba de decir, no siguen instrucciones, se les dificulta el proceso de lectoescritura

5. Durante su praxis pedagógica, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva

**a.** Después de realizar un proceso de retroalimentación y actividades de refuerzo, el niño no muestra avance en el proceso educativo. **b.** Mediante la observación directa del comportamiento del niño en las diferentes actividades que se realizan, no están acorde a las características de su edad y del grado que cursa. **c.** Información de los padres del niño acerca de cómo se desenvuelve en el hogar y qué problemas familiares y/o de salud ha tenido.

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

Primero conocer cuál es el tipo de discapacidad que presenta el estudiante, tener el diagnóstico de un especialista de esa competencia y seguir orientaciones de psicología o del equipo interdisciplinario.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías utilizadas para el fortalecimiento de su praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

Utilizaría estrategias que adapten y ajusten el proceso educativo a las características, habilidades y particularidades del estudiante realizando actividades como el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, trabajos en parejas, diálogos, proyectos pedagógicos, comunidades de aprendizaje, entre otras.

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

El proceso de Metacognición es de gran importancia como metodología activa en la inclusión escolar, ya que, permite que el estudiante tenga el conocimiento de sus habilidades y destrezas, le ayuda a ser autónomo y tener una actitud crítica sobre las situaciones que se le presentan y ser consientes en la resolución de problemas

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?

He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permite saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido

10. ¿Hábleme sobre las estrategias de enseñanza que utiliza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes como: Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo, aprendizaje cooperativo, actividades lúdicas, orientaciones con guías de aprendizaje, entre otras.

## [ANEXO E5] Transcripción de Entrevistas realizada a Directivo docente 2



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



### ENTREVISTA Dir 2

#### TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1. Desde su experiencia como docente, directivo docente, maestro tutor, profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

Para mí la inclusión escolar es la posibilidad que tienen todos los niños niñas y adolescentes de tener las mismas oportunidades a nivel educativo independientemente de sus condiciones de salud física, mental, emocional dentro de un ambiente escolar que reconozca sus diferencias y se adapte a ellas para brindarles una educación acorde con sus necesidades.

2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

Es muy importante porque permite reconocer a los estudiantes no para señalarlos sino para definir acciones pertinentes que aporten a su desarrollo cognitivo, social y afectivo en un ambiente seguro donde se promueva el respeto por la diferencia para que los y las estudiantes se sientan acogidos.

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

La Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo, la ley 1618 del 2013, que tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y el decreto 1421 de agosto 29 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

Realmente estos criterios clínicos no son de manejo claro por parte de las docentes de transición y básica primaria porque no se le ha capacitado específicamente sobre los mismos, por ello es que de acuerdo a lo que se observa en el aula se estima que puede haber alguna razón específica que no permite a los estudiantes aprender mejor y por ello se sugiere a los padres o acudientes que consulten y una vez traen el reporte del especialista es que la maestra reconoce que algunas de las conductas y/o actitudes de los estudiantes se relacionan con una determinada necesidad.

5. Durante su praxis pedagógica, explíqueme cuáles son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva

Los signos que pueden ser percibidos por la maestra en el aula por lo general están relacionados con comportamientos que tienen los niños o con actitudes que adoptan frente al aprendizaje.

- Problemas de aprendizaje: el niño o niña no avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes.

-Déficit cognitivo: Dificultad para seguir órdenes sencillas, prestar atención, problemas para recordar lo que aprende, dificultades en el lenguaje.

-Atención dispersa: los y las estudiantes se distraen con facilidad, no se concentra en las actividades, se muestra disperso en ciertos momentos y participa poco en clase.

-Trastorno de Hiperactividad: Los o las estudiantes termina muy rápido las actividades, se levanta constantemente de su puesto, su tiempo de concentración en las actividades es mínimo, no termina sus actividades, en ocasiones permanece desplazándose por el salón, no acata órdenes.

-Trastornos de aprendizaje: Dificultad para leer, entender o recordar lo que leen, escribir o realizar operaciones matemáticas, dificultad para distinguir entre derecha e izquierda

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

Observar los signos que presenta el estudiante, llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado a través de la observación del comportamiento de su hijo o hija en clase, indagar si presenta estos mismos signos en casa, elaborar y entregar el PIAR, recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico para corroborarlo con lo observado, atender las recomendaciones enviadas por el médico tratante elaborar el DUA con los adaptaciones curriculares requeridas para brindar al estudiante condiciones adecuadas para su aprendizaje, hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías utilizadas para el fortalecimiento de su praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

Considero que las docentes de acuerdo con el diagnóstico pedagógico que realizan en el aula al detectar algunas barreras para el aprendizaje de sus estudiantes autónomamente consultan, indagan, leen y buscan diferentes metodologías para responder a las necesidades de sus estudiantes.

A nivel institucional no se ha establecido un programa de capacitación que permita a las docentes conocer diferentes metodologías para implementar en el aula por las docentes ante las dificultades detectadas.

Metodologías Inclusivas como programa de acogida, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, lectura en pareja, docencia compartida, grupos interactivos, tertulias dialógicas, neurodidáctica.

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

Considero que en la inclusión escolar el proceso de metacognición es muy importante porque permite que los y las estudiantes reconozcan su propio proceso de aprendizaje identificando como aprenden mejor para poner en práctica estrategias orientadas por el o la docente que les permitan tener un proceso de aprendizaje satisfactorio de acuerdo con sus necesidades e intereses.

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?

He asistido a una capacitación realizada por un psicólogo de la Unalde que socializó esta herramienta en una jornada pedagógica solicitada por la institución educativa.

Dentro de las características que logré identificar con respecto a este al PIAR es imprescindible que el maestro conozca detalladamente a sus estudiantes y planee sus actividades, apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del o la estudiante que lo requiera.

Siendo entonces un instrumento de planeación, que permite contrastar el currículo del grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad y definir metas y objetivos con respecto al año escolar para establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos.

- 10.** ¿Hábleme sobre las estrategias de enseñanza que utiliza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

Dentro de las estrategias es preciso mencionar que lo ideal es realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible que incluyan diferentes formas de presentar la información a los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de las formas de aprender (visual, auditivo, kinestésico). La organización del aula y el trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.

**[ANEXO E6] Transcripción de Entrevistas realizada a Profesional del equipo  
Psicosocial 1**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**ENTREVISTA Ps 1**

**TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS**

1. Desde su experiencia como profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

R/ Inclusión escolar es integrar a estudiantes con dificultades de aprendizajes, cognitivas y motoras con aquellos considerados "regulares" en una misma aula escolar.

2. ¿Qué importancia tiene priorizar un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

R/ Es importante porque ayudará en el adecuado desarrollo adaptación, integración, avance personal, y educativo del estudiante.

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?

R/ Existen muchas a mi parecer las más relevantes son la 1421 del 2017 en la cual se consigna y se reafirma la educación para personas con discapacidad al igual que se da a conocer la implementación del PIAR en las instituciones educativas, exigiendo también el seguimiento a los educandos que cuenten con este. También la 1346 del 2009 en la cual se consignan los derechos de las personas con discapacidad velando por el cumplimiento de los mismos.

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de

aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

R/

- Deficiencia en las habilidades comunicativas
- Déficit socio emocional
- Ecolalia
- Jerga
- No aceptación de cambios repentinos
- No escucha directa
- Dificultad para la organización de actividades.
- Dificultad para sostener la atención en los diferentes espacios.

5. Durante su experiencia, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o identificar estudiantes que requieren educación inclusiva.

R/Me ha ayudado a detectar comportamientos como

- La falta de interés del estudiante
- El tener que darle una orden más de 4 veces
- El comenzar haciendo una actividad dejan de hacer la anterior para empezar con esa posteriormente no recuerdan lo que hacían
- Gritos repentinos y continuidad normal de la actividad
- Escritura espejo
- El repetir y hacer lo que ven y escuchan
- Dificultad en el habla o en pronunciar oraciones
- Dificultad en la escritura

6. Coméntame sobre los criterios que tiene en cuenta para valorar y/o evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

R/Se tiene en cuenta los criterios del diagnóstico entregado por el especialista en caso de que lo tenga, de lo contrario se procede a realizar una serie de actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita y posterior entrega de información por parte de los acudientes.

Para definir si requiere o no educación inclusiva se toma en cuenta

- Como se desenvuelve en las diferentes actividades
- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula
- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario
- El reporte de las docentes.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías que sugiere a los maestros para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

R/

- Comunicación con los padres y trabajo conjunto con ellos y el equipo terapéutico escolar
- Clases no magistrales tratando que sean didácticas
- Utilizar imágenes, colores.
- Tomar el tiempo necesario para que los estudiantes comprendan y aprendan las diferentes temáticas

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

R/ Personalmente creo que es importante y necesario para todos; debido a que nos ayuda a conocer entender y ayudar a los estudiantes y no solo a ellos también a sus familias para conocer más sobre sus procesos

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar? ¿Si las ha elaborado, qué tiene en cuenta?

Solo tengo la formación recibida en la universidad, al ser mi primer trabajo hasta el momento no he realizado el Piar de ningún estudiante de la institución, debido a que cuando entre ya estos lo habían desarrollado en conjunto con la anterior profesional en psicología.

10. ¿Hábleme sobre las estrategias para la enseñanza que recomienda a los maestros utilizar para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

R/ La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales, teniendo en cuenta los reportes de las docentes y del equipo terapéutico. Al igual se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.

[ANEXO E7] Transcripción de Entrevistas realizada a Profesional del equipo  
Psicosocial 2



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**ENTREVISTA Ps 2**

**TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS**

1. Desde su experiencia como profesional del equipo interdisciplinario, ¿Qué conoce usted sobre la inclusión escolar?

Es crear contenidos que le permitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales aprender según las habilidades que tenga cada uno.

2. ¿Qué importancia tiene priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?

Es importante porque permite que el estudiante pueda acceder a la educación que necesita de acuerdo a sus capacidades y ritmo de aprendizaje.

3. ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas? Conozco el decreto 1421, el cual tiene como objetivo que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a las instituciones regulares sin ninguna objeción.

4. Cuénteme sobre las características o criterios diagnósticos que conoce de los estudiantes de básica primaria que presentan dificultades como: problemas de aprendizaje, déficit cognitivo, atención dispersa, trastorno de hiperactividad, trastornos de aprendizaje.

Conozco sobre el Trastorno del espectro autista (T.E.A), se caracteriza por dificultades en algunas áreas: comportamiento, interacción social, comunicación (lenguaje) y manifestación de estereotipias (movimientos repetitivos), los cuales generan dificultades en el desarrollo integral.

5. Durante su experiencia, explíqueme cuales son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva  
Problemas en el comportamiento, inadecuada interacción social, dificultad para seguir instrucciones y para mantenerse sentado, atención dispersa.

6. Coménteme sobre los criterios que tiene en cuenta para valorar y/o evaluar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace

Observo la comprensión lectora, la lecto-escritura, capacidad para solucionar problemas cotidianos, habilidad para entablar una conversación y para seguir instrucciones; esto lo realizo mediante la observación directa y con una entrevista semiestructurada durante una evaluación.

7. ¿Cuénteme sobre las metodologías que sugiere a los maestros para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?

La metodología basada en las inteligencias múltiples de Howard Gardner me parece muy buena porque permite enfocar el aprendizaje en las fortalezas del estudiante.

8. ¿Cuál es su opinión acerca de la relevancia que tiene el proceso de metacognición al desarrollarlo como metodología activa en la inclusión escolar?

Es una buena metodología teniendo en cuenta la capacidad del estudiante porque le permite enfocarse y apropiarse del conocimiento.

9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar? ¿Si las ha elaborado, qué tiene en cuenta?

Para elaborarla he tenido en cuenta las áreas en las cuales se evidencian las dificultades y cuáles son éstas, de igual forma las estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.

- 10 ¿Hábleme sobre las estrategias para la enseñanza que recomienda a los maestros utilizar para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva de básica primaria?

Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y deficiencias que tiene el estudiante, implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades, establecer actividades cortas y complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.

[ANEXO F] Matriz de Procesamiento de las entrevistas aplicadas a los informantes clave

Matriz de Procesamiento de las entrevistas aplicadas a los informantes clave

| TEXTOS EVIDENCIAS   | EVENTOS  | PROPIEDADES   | SUBCATEGORÍAS   | CATEGORÍAS   |
|---|--|---|---|--|
|   |  | 1 ¿Desde su experiencia como docente, maestro tutor, directivo docente, profesional del equipo interdisciplinario, ¿qué conoce usted sobre la inclusión escolar?    |   |  |
| <b>Do1</b><br>La inclusión escolar es una estrategia gubernamental guiada en especial para la exclusión y no descolarización de los niños al sistema educativo, donde los maestros sirvan además de orientadores del proceso sin importar su condición física, mental, comportamental, clase social y etnia siendo esta un reto para el docente educar sin tener en cuenta las condiciones o capacidades anteriormente mencionadas más aún se convierte en un reto muy complejo donde la meta es la igualdad. | -Estrategia<br>- No descolarización<br>- Proceso<br>- Reto muy complejo para el docente<br>- Igualdad  | - Interpretación general<br>- No discriminación<br>- Abordaje del tema con poca profundidad<br>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión | -Aclaraciones de las definiciones sobre inclusión escolar a los docentes<br><br>- Fortalecimiento en el ajuste de contenidos<br><br>- Orientación sobre la creación de contenidos y adecuaciones curriculares | - Necesidad de formación en función de la inclusión escolar<br><br>- Praxis pedagógica |
| <b>Do2</b><br>Tengo conocimiento del proceso de inclusión escolar desde que entró en vigor el decreto 366 del año 2009, el cual cambió la perspectiva del trabajo pedagógico que se realizaba con los estudiantes en condición de discapacidad integrados en aulas regulares.   | - Proceso<br>- Trabajo pedagógico<br>- Estudiantes en condición de discapacidad<br>- Integrados en aulas regulares   |   |   |  |
| <b>Do3</b><br>Conozco que inclusión escolar es una serie de estrategias que apoyan nuestro quehacer pedagógico en la permanencia y atención adecuada a estudiantes que tengan necesidades pedagógicas especiales  | - Estrategias de apoyo<br>- Quehacer pedagógico<br>- Atención adecuada<br>- Necesidades pedagógicas especiales   |   |   |  |
| <b>Dir1</b><br>Conozco que es el derecho que tienen los niños, niñas y jóvenes que presentan alguna discapacidad física, cognitiva o psíquica de ser incluidos al proceso educativo sin discriminación alguna, donde la escuela debe facilitar el aprendizaje teniendo en cuenta sus características, capacidades e intereses.  | - Derecho de niños, niñas y jóvenes<br>- Presentan alguna discapacidad<br>- Proceso educativo<br>- Facilitar el aprendizaje<br>- Tiene en cuenta características, capacidades e intereses. | - Derecho de niños, niñas y jóvenes<br><br>- Igualdad<br><br>- Representa un reto complejo para el docente  |   |  |
| <b>Dir2</b><br>Para mí la inclusión escolar es la posibilidad que tienen todos los niños niñas y adolescentes de tener las mismas oportunidades a nivel educativo independientemente de sus condiciones de salud física, mental, emocional dentro de un ambiente escolar que reconozca sus diferencias y se adapte a ellas para brindarles una educación acorde con sus necesidades.  | - Las mismas oportunidades a nivel educativo.<br>- Ambiente escolar que reconozca sus diferencias.<br>- Se adapte a ellas<br>- Brindar educación acorde a las necesidades                  |   |   |  |
| <b>Ps1</b><br>Inclusión escolar es integrar a estudiantes con dificultades de aprendizajes, cognitivas y motoras con aquellos considerados "regulares" en una misma aula escolar.   | - Integrar estudiantes con dificultades de aprendizaje<br>- Con aquellos considerados "regulares"  |   |   |  |
| <b>Ps2</b><br>Es crear contenidos que le permitan a los estudiantes con necesidades educativas especiales aprender según las habilidades que tenga cada uno   | - Crear contenidos<br>- Estudiantes con necesidades educativas especiales<br>- Aprender según las habilidades que tenga cada uno   | - Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos  |   |  |

| TEXTOS EVIDENCIAS   |   | 2. ¿Qué importancia tiene para usted priorizar en un adecuado proceso de inclusión escolar en el aula?  |   |  |
|---|---|---|---|--|
| EVENTOS   | PROPIEDADES   | SUBCATEGORÍAS   | CATEGORÍAS  |  |
| <p><b>Do1</b><br/>La importancia de la priorización en la inclusión está encaminada a que los niños o jóvenes no se sientan aislados o excluido del sistema educativo ya sea escuela u universidad siendo estos los más afectados en la problemática ya sea social, económica, étnica, de discapacidad, entre otros y no se sientan menos que los demás por situaciones</p> <p><b>Do2</b><br/>Llevar un adecuado proceso de inclusión en un IE, es de suma importancia ya que garantizaría la permanencia, participación y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular, además les facilitaría la labor a los docentes ya que estarían capacitados y contarían con las competencias para atender la diversidad.</p> <p><b>Do3</b><br/>Tiene mucha importancia ya que cada estudiante tiene unas características individuales y no aprenden de la misma manera también en el aula regular a veces contamos con estudiantes con algunas discapacidades y es importante suplir sus necesidades pedagógicas</p> <p><b>Dir1</b><br/>Es muy importante ya que con el proceso de inclusión se da la oportunidad de fomentar valores como el respeto a las diferencias, la tolerancia y el derecho a la igualdad, además se le garantiza al estudiante una educación adecuada a su condición.</p> <p><b>Dir2</b><br/>Es muy importante porque permite reconocer a los estudiantes no para señalarlos sino para definir acciones pertinentes que aporten a su desarrollo cognitivo, social y afectivo en un ambiente seguro donde se promueva el respeto por la diferencia para que los y las estudiantes se sientan acogidos.</p> <p><b>Ps1</b><br/>Es importante porque ayudará en el adecuado desarrollo adaptación, integración, avance personal, y educativo del estudiante.</p> <p><b>Ps2</b><br/>Es importante porque permite que el estudiante pueda acceder a la educación que necesita de acuerdo a sus capacidades y ritmo de aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se sientan aislados</li> <li>- No exclusión</li> <li>- No se sientan menos que los demás</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantiza la permanencia</li> <li>- Participación</li> <li>- Promoción</li> <li>- Facilitaría la labor a docentes</li> <li>- Estarían capacitados</li> <li>- Contarían con competencias</li> <li>- Atender la diversidad</li> <li>- Características individuales</li> <li>- No aprenden de la misma manera</li> <li>- Discapacidad</li> <li>- Suplir necesidades pedagógicas</li> <li>- Fomento de valores</li> <li>- Respeto a las diferencias</li> <li>- Tolerancia</li> <li>- Derecho a la igualdad</li> <li>- Educación adecuada</li> <li>- Reconocimiento al estudiante</li> <li>- Aporta al desarrollo cognitivo, social y afectivo</li> <li>- Ambiente seguro</li> <li>- Promueve el respeto por la diferencia</li> <li>- Las y los estudiantes se sienten acogidos</li> <li>- Ayudará al adecuado desarrollo</li> <li>- Adaptación</li> <li>- Integración</li> <li>- Avance personal y educativo del estudiante</li> <li>- Acceso a la educación</li> <li>- Educación acorde a las capacidades</li> <li>- Ritmos de aprendizaje</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No discriminación</li> <li>- Reconocimiento de la importancia del proceso de inclusión escolar</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Atención adecuada a la diversidad</li> <li>- Evidencia de la efectividad de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Inteligencias múltiples</li> <li>- Aportes al desarrollo integral del ser</li> <li>- Capacidades diversas</li> <li>- Responsabilidad en la formación del docente delegado a la escuela</li> <li>- Reconocimiento de que la inclusión escolar requiere de ajustes acorde a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad en distinguir entre las conceptualizaciones discapacidad y capacidades diversas</li> <li>- El equipo docente requiere formación en la realización de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Formación docente en función de la inclusión</li> </ul> |  |

| 3 ¿Qué leyes conoce que amparen la inclusión escolar? ¿Podría explicarlas?   |  |  |  |
|--|--|--|--|
| TEXTOS/EVIDENCIAS  | EVENTOS  | PROPIEDADES  | SUBCATEGORÍAS  |
|  |  |  | CATEGORÍAS   |
| <b>Do1</b><br>La ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> <li>- Personas con limitaciones</li> <li>- Capacidades intelectuales excepcionales</li> <li>- Integrante del servicio público educativo</li> </ul>  |  |  |
| <b>Do2</b><br>Con el decreto 366 del 2009, se da inicio al proceso de inclusión, con este decreto desaparecen las aulas de apoyo, permitiéndole al estudiante permanecer con sus pares dentro del aula sin ser segregados. La ley 1618 de 2013, que pretendió garantizar el adecuado ejercicio de la atención de los estudiantes con discapacidad. Amplió el panorama frente a las adaptaciones y adecuaciones curriculares, mostrándonos una clasificación según cada caso específico. Decreto 1421 de 2017, el cual reafirma la importancia de que todas las escuelas estén encaminadas a trabajar la diversidad. Con este decreto se exhorta a las escuelas tanto oficiales como privadas a capacitar a su cuerpo docente en el diseño y ejecución de ajustes razonables para aquellos estudiantes en condición de discapacidad con el fin de facilitar el aprendizaje y garantizar que estos permanezcan en la escuela | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto que da inicio al proceso de inclusión</li> <li>- Desaparecen aulas de apoyo</li> <li>- Ley que garantiza el adecuado ejercicio de la atención de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Adaptaciones y adecuaciones curriculares</li> <li>- Trabajar la diversidad</li> <li>- Exhorta a las escuelas a capacitar a docentes</li> <li>- Diseño y ejecución de ajustes razonables</li> <li>- Garantiza la permanencia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo parcial de las normas de inclusión</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de formación docente en función de las leyes que amparan la inclusión educativa</li> </ul>          |
| <b>Do3</b><br>Referente a las leyes que amparan la inclusión escolar realmente conozco un poco del tema, por ser educadora especial egresada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, sé que existe una ley que ampara la inclusión educativa que dice que todas las personas con cualquier tipo de limitación tienen derecho a la educación pública  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> </ul>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de información a los docentes sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> </ul> |
| <b>Dir1</b><br>La ley 115 de 1994 art. 46 y el decreto 1421 de 2017 MEN, Esta ley y decreto reglamentan que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con cualquier tipo de discapacidad, tienen derecho a acceder al servicio educativo. Estas leyes garantizan el derecho a la educación de las personas con algún tipo de discapacidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> </ul>   |  |  |
| <b>Dir2</b><br>La ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo, la ley 1618 del 2013, que tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y el decreto 1421 de agosto 29 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> <li>- Ley que garantiza el adecuado ejercicio de la atención de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Medidas de inclusión</li> <li>- Acciones afirmativas</li> <li>- Ajustes razonables</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento o parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> </ul>  |  |
| <b>Px1</b><br>Existen muchas a mi parecer las más relevantes son la 1421 del 2017 en la cual se consigna y se reafirma la educación para personas con discapacidad al igual que se da a conocer la implementación del PIAR en las instituciones educativas, exigiendo también el seguimiento a los educandos que cuentan con este. También la 1346 del 2009 en la cual se consignan los derechos de las personas con discapacidad velando por el cumplimiento de los mismos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> <li>- Ley que garantiza el adecuado ejercicio de la atención de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Implementación del PIAR</li> <li>- Seguimiento a educandos que cuentan con el PIAR</li> </ul>   |  |  |
| <b>Px2</b><br>Conozco el decreto 1421, el cual tiene como objetivo que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a las instituciones regulares sin ninguna objeción.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de inclusión al servicio educativo público</li> </ul>   |  |  |

| TEXTOS/EVIDENCIAS   | EVENTOS  | PROPIEDADES   | SUBCATEGORÍAS  | CATEGORÍAS   |
|---|--|---|--|--|
| <p><b>Do1</b><br/>Los diagnósticos que podemos caracterizar en una escuela con estudiantes de básica primaria con dificultades especiales es muy fundamental para ejecutar en el aula la enseñanza se convierten en estrategias muy estrictas manteniendo y empleando un modo o modelo pedagógico especial y la información que se maneja para que los estudiantes puedan aprender a determinar el proceso que se está empleando, no olvidemos que todos por su condición no reciben la enseñanza de igual forma algo que se convierte en una tarea muy compleja</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades especiales</li> <li>- Modo o modelo pedagógico especial</li> <li>- No reciben la enseñanza de igual forma</li> <li>- Tarea muy compleja</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> </ul>                         |  |  |
| <p><b>Do2</b><br/>Cada dificultad mencionada presenta características diferentes. Estas son posible identificarlas desde el aula a través de la observación diaria que hace el docente. Una vez identificadas esas características se activa una ruta por salud, para que por la EPS sean evaluados los estudiantes y así obtener un diagnóstico clínico.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentan características diferentes</li> <li>- Observación diaria</li> <li>- Se activa una ruta por salud</li> <li>- Para que sean evaluados por la EPS los estudiantes</li> <li>- Obtener un diagnóstico clínico</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico por parte de un especialista</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a docentes sobre las características y criterios diagnóstico de los estudiantes con discapacidad</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo docente requiere formación sobre las características y criterios diagnóstico de los estudiantes con discapacidad</li> </ul> |
| <p><b>Do3</b><br/>En básica primaria se evidencian algunas dificultades que son entre comillas normales, pero cuando las dificultades son muy marcadas, evidentes, recuro a la psicóloga de la institución quien siempre me brinda su oportuna ayuda, ella observa, le realiza valoración y tiene presente las valoraciones de otros especialistas de su E.P.S., eso puede ayudarme a emitir diagnósticos</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades que son entre comillas normales</li> <li>- Recurso a la psicóloga de la institución</li> <li>- Observa</li> <li>- Realiza valoración</li> <li>- Se tiene presente valoraciones de otros especialistas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje del tema poco profundo por parte de los docentes</li> </ul>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- diagnóstico de los estudiantes con discapacidad</li> </ul>  |  |
| <p><b>Dir1</b><br/>Conozco algunas características de estudiantes con dificultades en el aprendizaje como: dificultad para entender lo que la profesora explica, no responde preguntas sobre el tema explicado, no recuerda lo que se le acaba de decir, no siguen instrucciones, se les dificulta el proceso de lectoescritura</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para entender lo que la profesora explica</li> <li>- No responden sobre el tema explicado</li> <li>- No recuerdan lo que se acaba de decir</li> <li>- No siguen instrucciones</li> <li>- Se les dificulta el proceso de lectoescritura</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de información a los docentes sobre la ruta a seguir y el trabajo en equipo con el grupo interdisciplinario</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de explicación a los docentes sobre el manejo y ruta a seguir al detectar estudiantes que requieren inclusión</li> </ul>    |
| <p><b>Dir2</b><br/>Realmente estos criterios clínicos no son de manejo claro por parte de las docentes de transición y básica primaria porque no se le ha capacitado específicamente sobre los mismos, por ello es que de acuerdo a lo que se observa en el aula se estima que puede haber alguna razón específica que no permite a los estudiantes aprender mejor y por ello se sugiere a los padres o acudientes que consulten y una vez traen el reporte del especialista es que la muestra reconozca que algunas de las conductas y/o actitudes de los estudiantes se relacionan con una determinada necesidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estos criterios clínicos no son de manejo claro por parte de los docentes</li> <li>- No se les ha capacitado</li> <li>- Se sugiere a los padres consultar con el especialista</li> <li>- conductas y/o actitudes se relacionan con una determinada necesidad.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requirimiento de valoración médica para reconocer las conductas</li> </ul> |  |  |
| <p><b>P1</b><br/>Deficiencia en las habilidades comunicativas, déficit socio emocional, ecolalia, jerga, no aceptación de cambios repentinos, no escucha directa, dificultad para la organización de actividades, dificultad para sostener la atención en los diferentes espacios</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiencia en las habilidades comunicativas</li> <li>- Déficit socio emocional</li> <li>- Ecolalia</li> <li>- Jerga</li> <li>- No aceptación de cambios repentinos</li> <li>- No escucha directa</li> <li>- Dificultad para la organización de actividades</li> <li>- Dificultad para sostener la atención en diferentes espacios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> </ul>                      |  |  |
| <p><b>P2</b><br/>Conozco sobre el Trastorno del espectro autista (T.E.A), se caracteriza por dificultades en algunas áreas: comportamiento, interacción social, comunicación (lenguaje) y manifestación de estereotipias (movimientos repetitivos), los cuales generan dificultades en el desarrollo integral.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en el comportamiento</li> <li>- Interacción social</li> <li>- Comunicación (lenguaje)</li> <li>- Manifestación de estereotipias</li> <li>- Generan dificultades en el desarrollo integral.</li> </ul>  |   |  |  |

**TEXTOSEVIDENCIAS**

**5 Durante su praxis, explique ¿Cuáles son las señales que le han ayudado a detectar o a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva?**

| EVENTOS   | PROPIEDADES  | SUBCATEGORIAS  | CATEGORIAS   |
|---|--|--|--|
| <p><b>D01</b><br/>En mi práctica pedagógica o la aplicación pragmática se detecta dependiendo de su condición física, mental, social o étnica, aunque todos o la mayoría los afecta y sufren de inferioridad por su condición. Por lo general le hace una entrevista personal con ellos, teniendo un formato, elaborado por mi persona, se hacen preguntas sobre su familia, localidad y sus problemas. Se hace un dictado, donde se puede detectar su escritura o lectura puede detectar su escritura o lectura y así se puede clasificar el ritmo de cada uno.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se detecta dependiendo de su condición física, mental, social o étnica</li> <li>- Todos o la mayoría los afecta y sufren de inferioridad por su condición,</li> <li>- Se le hace una entrevista personal</li> <li>- Se hacen preguntas sobre su familia, localidad y sus problemas</li> <li>- Un dictado, donde se puede detectar su escritura o lectura</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aclaracione a los docentes sobre el manejo y ruta a seguir al detectar estudiantes que requieren inclusión</li> <li>- Fortalecimiento en el diseño y elaboración de la evaluación pedagógica inicial</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de aclaración a los docentes sobre el manejo y ruta a seguir al detectar estudiantes que requieren inclusión</li> <li>- Evaluación pedagógica inicial</li> </ul>  |
| <p><b>D02</b><br/>Poco avanza académico a pesar de las diferentes estrategias de aprendizaje que se implementen, lentitud en la comprensión, conductas llamativas como llantos inmotivados, movimientos repetitivos, ansiedad, dificultades en el lenguaje, entre otros.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco avanza académico</li> <li>- Lentitud en la comprensión</li> <li>- Conductas llamativas como llantos inmotivados, movimientos repetitivos, ansiedad</li> <li>- Dificultades en el lenguaje</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de aclaración a los docentes sobre el manejo y ruta a seguir al detectar estudiantes que requieren inclusión</li> <li>- Fortalecimiento en el diseño y elaboración de la evaluación pedagógica inicial</li> </ul> |
| <p><b>D03</b><br/>Durante mi praxis pedagógica las señales que me han ayudado a identificar estudiantes que requieren educación inclusiva son atención dispersa a pesar de que se estimule la atención, la dificultad de adaptación, dificultad de comunicación, bajo rendimiento académico</p> <p><b>D04</b><br/>Después de realizar un proceso de retroalimentación y actividades de refuerzo, el niño no muestra avances en el proceso educativo. Mediante la observación directa del comportamiento del niño en las diferentes actividades que se realizan, no están acorde a las características de su edad y del grado que cursa. Información de los padres acerca de cómo se desenvuelve en el hogar y qué problemas familiares y/o de salud ha tenido.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención dispersa</li> <li>- Dificultad de adaptación</li> <li>- Dificultad de comunicación</li> <li>- Bajo rendimiento</li> <li>- No muestra avance en el proceso educativo</li> <li>- Actividades no están acorde a características de su edad y grado que cursa</li> <li>- Información de los padres acerca de cómo se desenvuelve en el hogar</li> <li>- Problemas familiares y/o de salud ha tenido.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Están relacionados con comportamientos</li> <li>- Actitudes que adoptan frente al aprendizaje</li> <li>- No avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes</li> <li>- Problemas para recordar lo que aprende</li> <li>- Dificultades en el lenguaje</li> <li>- Atención dispersa</li> <li>- No se concentra en las actividades</li> <li>- Se muestra disperso en ciertos momentos</li> <li>- Participa poco en clase</li> <li>- Termina muy rápido o no termina las actividades</li> <li>- Se levanta constantemente de su puesto</li> <li>- Su tiempo de concentración en las actividades es mínimo</li> <li>- En ocasiones permanece desplazándose por el salón,</li> <li>- No acata órdenes</li> <li>- Dificultad para leer, entender o recordar lo que leen</li> <li>- Dificultad para escribir o realizar operaciones matemáticas</li> <li>- Dificultad para distinguir entre derecha e izquierda.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios diagnósticos</li> <li>- Estudio de antecedentes familiares e historial académico del estudiante</li> </ul>  |
| <p><b>D05</b><br/>Los signos que pueden ser percibidos por la maestra en el aula por lo general están relacionados con comportamientos que tienen los niños o con actitudes que adoptan frente al aprendizaje. En los problemas de aprendizaje; el niño o niña no avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes. Déficit cognitivo: Dificultad para seguir órdenes sencillas, prestar atención, problemas para recordar lo que aprende, dificultades en el lenguaje. Atención dispersa; los y las estudiantes se distraen con facilidad, no se concentran en las actividades, la maestra dispersa en ciertos momentos y participa poco en clase. Trastorno de Hiperactividad: Los o las estudiantes terminan muy rápido las actividades, se levanta constantemente de su puesto, su tiempo de concentración en las actividades es mínimo, no termina sus actividades, en ocasiones permanece desplazándose por el salón, no acata órdenes. Trastornos de aprendizaje: dificultad para leer, entender o recordar lo que leen, escribir o realizar operaciones matemáticas, dificultad para distinguir entre derecha e izquierda.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Están relacionados con comportamientos</li> <li>- Actitudes que adoptan frente al aprendizaje</li> <li>- No avanza en su aprendizaje al mismo ritmo que los demás estudiantes</li> <li>- Problemas para recordar lo que aprende</li> <li>- Dificultades en el lenguaje</li> <li>- Atención dispersa</li> <li>- No se concentra en las actividades</li> <li>- Se muestra disperso en ciertos momentos</li> <li>- Participa poco en clase</li> <li>- Termina muy rápido o no termina las actividades</li> <li>- Se levanta constantemente de su puesto</li> <li>- Su tiempo de concentración en las actividades es mínimo</li> <li>- En ocasiones permanece desplazándose por el salón,</li> <li>- No acata órdenes</li> <li>- Dificultad para leer, entender o recordar lo que leen</li> <li>- Dificultad para escribir o realizar operaciones matemáticas</li> <li>- Dificultad para distinguir entre derecha e izquierda.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación docente en el abordaje de los criterios diagnósticos para la detección y atención de estudiantes con discapacidad</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Criterios diagnósticos</li> <li>- Estudio de antecedentes familiares e historial académico del estudiante</li> </ul>  |
| <p><b>P01</b><br/>Me ha ayudado a detectar comportamientos como la falta de interés del estudiante, el tener que darle una orden más de 4 veces, el comenzar a hacer una actividad y dejan de hacer la anterior para empezar con esa y posteriormente no recuerdan lo que hacían.</p> <p><b>P02</b><br/>Primeros repetitivos y continuidad normal de la actividad, escritura espesa, repetir y hacer lo que ven y escuchar, dificultad en el habla o en pronunciar oraciones, dificultad en la escritura</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de interés del estudiante</li> <li>- El comenzar a hacer una actividad y dejan de hacer la anterior para empezar con esa</li> <li>- No recuerdan lo que hacían</li> <li>- Critos repetitivos y continuidad normal de la actividad</li> <li>- Escritura espesa</li> <li>- Repeter y hacer lo que ven y escuchan</li> <li>- Dificultad en el habla o en pronunciar oraciones</li> <li>- Dificultad en la escritura</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en el comportamiento</li> <li>- Inadecuada interacción social</li> <li>- Dificultad para seguir instrucciones</li> <li>- Dificultad para mantenerse sentado</li> <li>- Atención dispersa</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en el comportamiento</li> <li>- Inadecuada interacción social</li> <li>- Dificultad para seguir instrucciones</li> <li>- Dificultad para mantenerse sentado</li> <li>- Atención dispersa</li> </ul>               |
| <p><b>P03</b><br/>Problemas en el comportamiento, inadecuada interacción social, dificultad para seguir instrucciones y para mantenerse sentados, atención dispersa.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en el comportamiento</li> <li>- Inadecuada interacción social</li> <li>- Dificultad para seguir instrucciones</li> <li>- Dificultad para mantenerse sentado</li> <li>- Atención dispersa</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en el comportamiento</li> <li>- Inadecuada interacción social</li> <li>- Dificultad para seguir instrucciones</li> <li>- Dificultad para mantenerse sentado</li> <li>- Atención dispersa</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas en el comportamiento</li> <li>- Inadecuada interacción social</li> <li>- Dificultad para seguir instrucciones</li> <li>- Dificultad para mantenerse sentado</li> <li>- Atención dispersa</li> </ul>               |

| TEXTOS/EVIDENCIAS   | 6. Contente sobre los criterios que se deben tener en cuenta para evaluar y/o valorar un estudiante que requiere educación inclusiva y cómo lo hace  | EVENTOS  | PROPIEDADES  | SUBCATEGORÍAS  | CATEGORÍAS  |
|---|--|--|--|--|---|
| <p><b>Dw1</b><br/>Como experiencia en la docencia evaluar a un niño con necesidades especiales se evalúa dependiendo del ritmo de aprendizaje que tiene, su motricidad, comportamiento etc.... muchas veces se colocan se unen con niños pilos para que sirvan de acompañamiento o monitor especial y así se va además de aprender el maestro continúa, claro está sabiendo y dependiendo el número de estudiantes. En muchas ocasiones lecturas, realidad</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiendo del ritmo de aprendizaje, su motricidad, comportamiento o monitor especial</li> <li>- Se colocan, se unen con niños pilos para que sirvan de acompañamiento o monitor especial</li> <li>- Lecturas</li> <li>- Oralidad</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> <li>- Competencias comunicativas</li> <li>- Habilidades sociales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento o en la construcción del plan individual de ajustes razonables y acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Participación a los docentes acerca de la relevancia de las inteligencias múltiples en el proceso de evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de formación docente en función del plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Proceso de metacognición</li> <li>- Evaluación</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Importancia de la participación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Relevancia a las inteligencias múltiples en el proceso de valoración y evaluación del estudiante</li> </ul>   |   |
| <p><b>Dw2</b><br/>El estudiante debe ser evaluado según sus competencias académicas, los criterios para evaluarlos deben estar descritos en el PIAR. Dependiendo las competencias y el diagnóstico se determina y esta evaluación debe ser cualitativa o cuantitativa. Las evaluaciones deben estar ajustadas e ilustradas para mayor comprensión.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe ser evaluado según sus competencias académicas</li> <li>- Los criterios para evaluarlos deben estar descritos en el PIAR</li> <li>- Dependiendo las competencias y el diagnóstico</li> <li>- Debe ser cualitativa o cuantitativa</li> <li>- Deben estar ajustadas e ilustradas para mayor comprensión</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa incorporación de los padres en la participación escolar</li> <li>- Reconocimiento que se requiere el diagnóstico y la valoración del especialista</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Diseño universal de aprendizaje</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa incorporación de los padres en la participación escolar</li> <li>- Reconocimiento que se requiere el diagnóstico y la valoración del especialista</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Diseño universal de aprendizaje</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa incorporación de los padres en la participación escolar</li> <li>- Reconocimiento que se requiere el diagnóstico y la valoración del especialista</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Diseño universal de aprendizaje</li> </ul>   |   |
| <p><b>Dw3</b><br/>Los criterios que tengo en cuenta son principalmente la anamnesis del estudiante, la capacidad de interactuar con los demás, la observación de todos sus comportamientos, el lenguaje, audición, vista y desarrollo motriz. La evaluación la hago de manera constante, de forma individualizada, grupal, con dinámicas y empleando el desarrollo de la metacognición.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tengo en cuenta principalmente la anamnesis del estudiante</li> <li>- La capacidad de interactuar con los demás</li> <li>- La observación de todos sus comportamientos</li> <li>- El lenguaje, audición, vista y desarrollo motriz</li> <li>- De manera constante, de forma individualizada, grupal</li> <li>- Dinámicas</li> <li>- Empleando el desarrollo de la metacognición.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer cuál es el tipo de discapacidad que presenta</li> <li>- Tener el diagnóstico de un especialista</li> <li>- Seguir orientaciones de psicología o del equipo interdisciplinario.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar los signos que presenta el estudiante</li> <li>- Llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado</li> <li>- Indagar si presenta estos mismos signos en casa</li> <li>- Elaborar y entregar el PIAR</li> <li>- Recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico</li> <li>- Atender las recomendaciones enviadas por el médico</li> <li>- Elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares</li> <li>- Hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta diagnóstico entregado por el especialista</li> <li>- Realizar actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita</li> <li>- Entrega de información por parte de los acudientes</li> <li>- Tener en cuenta como se desenvuelve en diferentes actividades</li> <li>- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula</li> <li>- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario</li> <li>- Reporte de las docentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> </ul>   |
| <p><b>Dw1</b><br/>Primero conocer cuál es el tipo de discapacidad que presenta el estudiante tener el diagnóstico de un especialista de esa competencia y seguir orientaciones de psicología o del equipo interdisciplinario.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar los signos que presenta el estudiante</li> <li>- Llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado</li> <li>- Indagar si presenta estos mismos signos en casa</li> <li>- Elaborar y entregar el PIAR</li> <li>- Recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico</li> <li>- Atender las recomendaciones enviadas por el médico</li> <li>- Elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares</li> <li>- Hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta diagnóstico entregado por el especialista</li> <li>- Realizar actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita</li> <li>- Entrega de información por parte de los acudientes</li> <li>- Tener en cuenta como se desenvuelve en diferentes actividades</li> <li>- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula</li> <li>- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario</li> <li>- Reporte de las docentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar los signos que presenta el estudiante</li> <li>- Llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado</li> <li>- Indagar si presenta estos mismos signos en casa</li> <li>- Elaborar y entregar el PIAR</li> <li>- Recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico</li> <li>- Atender las recomendaciones enviadas por el médico</li> <li>- Elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares</li> <li>- Hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta diagnóstico entregado por el especialista</li> <li>- Realizar actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita</li> <li>- Entrega de información por parte de los acudientes</li> <li>- Tener en cuenta como se desenvuelve en diferentes actividades</li> <li>- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula</li> <li>- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario</li> <li>- Reporte de las docentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> </ul>   |
| <p><b>Dw2</b><br/>Observar los signos que presenta el estudiante, llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado a través de la observación del comportamiento de su hijo o hija en clase, indagar si presenta estos mismos signos en casa, elaborar y entregar el PIAR, recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico para corroborar con lo observado, atender las recomendaciones enviadas por el médico tratante, elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares requeridas para brindar al estudiante condiciones adecuadas para su aprendizaje, hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar los signos que presenta el estudiante</li> <li>- Llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado</li> <li>- Indagar si presenta estos mismos signos en casa</li> <li>- Elaborar y entregar el PIAR</li> <li>- Recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico</li> <li>- Atender las recomendaciones enviadas por el médico</li> <li>- Elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares</li> <li>- Hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta diagnóstico entregado por el especialista</li> <li>- Realizar actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita</li> <li>- Entrega de información por parte de los acudientes</li> <li>- Tener en cuenta como se desenvuelve en diferentes actividades</li> <li>- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula</li> <li>- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario</li> <li>- Reporte de las docentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar los signos que presenta el estudiante</li> <li>- Llamado a la madre o padre de familia para comunicarle los signos que se han detectado</li> <li>- Indagar si presenta estos mismos signos en casa</li> <li>- Elaborar y entregar el PIAR</li> <li>- Recomendar al adulto responsable realizar valoración por su EPS y solicitar el informe médico</li> <li>- Atender las recomendaciones enviadas por el médico</li> <li>- Elaborar el DUA con las adaptaciones curriculares</li> <li>- Hacer seguimiento constante a los avances e informarlo a los acudientes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta diagnóstico entregado por el especialista</li> <li>- Realizar actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita</li> <li>- Entrega de información por parte de los acudientes</li> <li>- Tener en cuenta como se desenvuelve en diferentes actividades</li> <li>- Cómo se integra con los demás estudiantes en el aula</li> <li>- Qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario</li> <li>- Reporte de las docentes.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> </ul>   |
| <p><b>Dw1</b><br/>Se tiene en cuenta los criterios del diagnóstico entregado por el especialista en caso de que lo tenga, de lo contrario se procede a realizar una serie de actividades con diferentes elementos didácticos acompañado de una evaluación escrita y posterior entrega de información por parte de los acudientes. Para definir si requiere o no educación inclusiva se toma en cuenta como se desenvuelve en las diferentes actividades, cómo se integra con los demás estudiantes en el aula, qué tanto avance ha tenido con lo enseñado a diario, el reporte de las docentes.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul> |
| <p><b>Dw2</b><br/>Observo la comprensión lectora, la lecto-escritura, capacidad para solucionar problemas cotidianos, habilidad para entablar una conversación y para seguir instrucciones; esto lo realizo mediante la observación directa y con una entrevista semi-estructurada durante una evaluación.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observo la comprensión lectora</li> <li>- La lecto-escritura</li> <li>- Capacidad para solucionar problemas cotidianos</li> <li>- Habilidad para entablar conversaciones</li> <li>- Seguimiento de instrucciones</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Con una entrevista semiestructurada durante una evaluación</li> </ul> |

| TEXTOS EVIDENCIAS  | EVENTOS   | PROPIEDADES  | SUBCATEGORIAS  | CATEGORIAS  |
|--|---|--|--|---|
| <p><b>7. ¿Cúnteme sobre las metodologías que debe utilizar el docente para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en la básica primaria?</b></p> | <p><b>Do1</b><br/>Lectura silenciosa, entrevista con cada uno, Dibujos, Dicitados, Interpretación de imágenes</p> <p><b>Do2</b><br/>Realmente no soy docente de grado, me desempeño como docente de apoyo y por lo tanto me encargo de hacer seguimiento a los estudiantes con discapacidad tanto de primaria como de bachillerato y a su vez orientar y capacitar el cuerpo docente. Desde mi praxis le ayudo a los docentes a poner en práctica diferentes metodologías las cuales conllevan a los estudiantes a alcanzar aprendizajes significativos en la medida de sus posibilidades. Al hablar de discapacidad se hace necesario que los docentes implementen en su quehacer diario metodologías flexibles las cuales se ajusten a las necesidades de los estudiantes.</p> <p><b>Do3</b><br/>Bueno esta la metodología que utilizo para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva en mi aula de clase grado primero, este siempre he tenido muy presente la forma cómo los niños aprenden, el estudiante aprende de qué manera lo hace, cómo lo hace, sus necesidades pedagógicas individuales, todas estas cosas pero este año, la verdad he estado utilizando el plan individual de ajustes razonables, lo estoy implementando, aprendiendo a elaborarlo y todo esto y ha sido una metodología en realidad nueva para mí pero ahí vamos me ha gustado y siento que está dando los resultados positivos.</p> <p><b>Dir1</b><br/>Utilizaría estrategias que adapten y ajusten el proceso educativo a las características, habilidades y particularidades del estudiante realizando actividades como el aprendizaje cooperativo, trabajos en grupos, trabajos en parejas, diálogos, proyectos pedagógicos, comunidades de aprendizaje, entre otras.</p> <p><b>Dir2</b><br/>Considero que las docentes de acuerdo con el diagnóstico pedagógico que realizan en el aula al detectar algunas barreras para el aprendizaje de sus estudiantes autónomamente consultan, indagan, leen y buscan diferentes metodologías para responder a las necesidades de sus estudiantes. A nivel institucional no se ha establecido un programa de capacitación que permita a las docentes conocer diferentes metodologías para implementar en el aula por las docentes ante las dificultades detectadas. Metodologías inclusivas como programa de acogida, aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, lectura en pareja, docencia compartida, grupos interactivos, tertulias dialógicas, neomodéctica.</p> <p><b>Ps1</b><br/>Comunicación con los padres y trabajo conjunto con ellos y el equipo terapéutico escolar, clases no magistrales tratando que sean didácticas, utilizar imágenes, colores, tomar el tiempo necesario para que los estudiantes comprendan y aprendan las diferentes temáticas.</p> <p><b>Ps2</b><br/>La metodología basada en las inteligencias múltiples de Howard Gardner me parece muy buena porque permite enfocar el aprendizaje en las fortalezas del estudiante.</p> | <p>- Lectura silenciosa</p> <p>- entrevista con cada uno</p> <p>- Dibujos</p> <p>- Dicitados</p> <p>- Interpretación de imágenes</p> <p>- Seguimiento</p> <p>- Orientar y capacitar el cuerpo docente</p> <p>- Metodologías que conllevan a alcanzar aprendizajes significativos en la medida de sus posibilidades</p> <p>- Metodologías flexibles</p> <p>- Se ajustan a las necesidades de los estudiantes</p> <p>- Tener presente la forma cómo los niños aprenden</p> <p>- De qué manera lo hace</p> <p>- Necesidades pedagógicas individuales</p> <p>- El plan individual de ajustes razonables</p> <p>- Lo estoy implementando</p> <p>- Aprendiendo a elaborarlo</p> <p>- Metodología nueva para mí</p> <p>- Estrategias que se adapten a las características, habilidades y particularidades del estudiante</p> <p>- Aprendizaje cooperativo</p> <p>- Trabajos en grupos</p> <p>- Trabajos en parejas</p> <p>- Diálogos</p> <p>- Proyectos pedagógicos</p> <p>- Comunidades de aprendizaje</p> <p>- El diagnóstico pedagógico.</p> <p>- Detectar algunas barreras para el aprendizaje</p> <p>- Consultar, indagan, leen y buscan diferentes metodologías para responder a las necesidades de sus estudiantes. A nivel institucional no se ha establecido un programa de capacitación</p> <p>- Metodologías inclusivas como programa de acogida</p> <p>- Aprendizaje cooperativo</p> <p>- Tutoría entre iguales</p> <p>- Lectura en pareja</p> <p>- Docencia compartida</p> <p>- Grupos interactivos</p> <p>- Tertulias dialógicas</p> <p>- Neomodéctica</p> <p>- Comunicación con los padres</p> <p>- Trabajo conjunto la familia y el equipo terapéutico escolar</p> <p>- Clases no magistrales</p> <p>- Didácticas</p> <p>- Utilizar imágenes, colores</p> <p>- Tomar el tiempo necesario para que comprendan y aprendan las diferentes temáticas</p> <p>- Metodología basada en las inteligencias múltiples</p> | <p>- Escasa implementación de la lúdica, la música, las TICs, el arte, proyectos de aula, entre otros</p> <p>- Ritmos y estilos de aprendizaje</p> <p>- Desarrollo de la metacognición</p> <p>- Necesidad de apoyo en la construcción de planes individualizados de ajustes razonables</p> <p>- Se evidencia en el docente poca implementación de metodologías activas</p> <p>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</p> <p>- Escaso trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</p> <p>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</p> | <p>- Orientación a los docentes acerca de la relevancia de las inteligencias múltiples en el proceso de evaluación</p> <p>- Orientación a los docentes sobre la importancia de la metacognición</p> <p>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</p> <p>- Educación para estimular las habilidades y competencias para la vida</p> <p>- Apropiación del diseño universal de aprendizaje por parte de los docentes</p> <p>- Participación de la familia en el proceso de inclusión</p> |



| TEXTOS EVIDENCIAS   | 9. ¿Qué formación profesional ha tenido sobre la herramienta PIAR, utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas que requieren inclusión escolar?   | EVENTOS   | PROPIEDADES  | SUBCATEGORÍAS  | CATEGORÍAS   |
|---|---|---|--|--|--|
| <p><b>Dw1</b><br/>Tuve formación en mi maestría de ciencias de la educación en la inclusión, en un curso de Formación pedagógica básica del SENA y en estudios de Ética de la educación.</p>  | <p>Tuve formación en mi maestría de ciencias de la educación. Híbo una materia que se titula la educación en la inclusión. En un curso de Formación pedagógica básica del SENA. En estudios de Ética de la educación.</p>   | <p>Tuve formación en mi maestría de ciencias de la educación. Híbo una materia que se titula la educación en la inclusión. En un curso de Formación pedagógica básica del SENA y en estudios de Ética de la educación.</p>  | <p>-Se evidencia en el docente poca implementación del PIAR.</p>   | <p>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes.</p>   | <p>-Praxis Pedagógica<br/>- Necesidad de formación docente en función de la inclusión<br/>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</p>  |
| <p><b>Dw2</b><br/>Capacitaciones por parte de la secretaria de educación distrital a los que pertenecemos al programa escuela inclusiva. Los planes individuales de ajustes razonables aparecen en el proceso de inclusión escolar con el decreto 1421 de 2017, dicho instrumento es un documento legal que garantiza la participación, permanencia y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular. Este plan de ajustes razonables debe contener los antecedentes familiares del estudiante la cual es diligenciada por el docente orientador o trabajador social con otra cuenta la IE. Además, se describen las barreras y necesidades del estudiante para con base en ellas plantear las estrategias que se implementaran para favorecer el proceso de inclusión. Contiene los compromisos adquiridos por parte de los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y la familia frente al proceso de inclusión. Se le debe dar seguimiento frecuentemente. Cabe resaltar que el PIAR es diligenciado por el docente de grado con orientación de la docente de apoyo y los directivos si se requiere. Observar si las estrategias diseñadas son asertivas para los estudiantes. O hay que replantearlas, bajando o aumentando la complejidad de las mismas.</p> | <p>Capacitaciones por parte de la secretaria de educación distrital a los que pertenecemos al programa escuela inclusiva. Anáncese en el proceso de inclusión escolar con el decreto 1421 de 2017. Instrumento legal que garantiza la participación, permanencia y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular. Debe contener los antecedentes familiares del estudiante, diligenciados por el docente orientador o trabajador social con otra cuenta la IE. Se describen las barreras y necesidades del estudiante para con base en ellas plantear las estrategias que se implementaran para favorecer el proceso de inclusión. Contiene los compromisos adquiridos por parte de los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y la familia frente al proceso de inclusión. Se le debe dar seguimiento frecuentemente. Observar si las estrategias diseñadas son asertivas para los estudiantes. O hay que replantearlas, bajando o aumentando la complejidad de las mismas.</p> | <p>Capacitaciones por parte de la secretaria de educación distrital a los que pertenecemos al programa escuela inclusiva. Los planes individuales de ajustes razonables aparecen en el proceso de inclusión escolar con el decreto 1421 de 2017, dicho instrumento es un documento legal que garantiza la participación, permanencia y promoción de los estudiantes incluidos dentro del sector educativo regular. Este plan de ajustes razonables debe contener los antecedentes familiares del estudiante la cual es diligenciada por el docente orientador o trabajador social con otra cuenta la IE. Además, se describen las barreras y necesidades del estudiante para con base en ellas plantear las estrategias que se implementaran para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez está herramienta contiene los compromisos adquiridos por parte de los directivos, docentes, estudiantes, administrativos y la familia frente al proceso de inclusión. Cabe resaltar que el PIAR es diligenciado por el docente de grado con orientación de la docente de apoyo y los directivos si se requiere y se le debe dar seguimiento frecuentemente con el fin de observar si las estrategias diseñadas son asertivas para los estudiantes o si por el contrario hay que replantearlas, bajando o aumentando la complejidad de las mismas.</p> | <p>- Escasa formación docente en función de la elaboración del PIAR.<br/>- Abordaje del tema poco profundo por parte de los docentes.<br/>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PIAR.<br/>- Necesidad de apoyo en la construcción de planes individualizados de ajustes razonables.<br/>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.<br/>- Reconocimiento de la importancia del trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.</p>  | <p>- Formación docente en función de la inclusión.<br/>- Fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva.<br/>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión.<br/>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.</p>  | <p>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje<br/>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Neuroeducación<br/>- Ritmos y estilos de aprendizaje<br/>- Metodologías activas<br/>- Desarrollo de las inteligencias múltiples<br/>- Proceso de evaluación</p> |
| <p><b>Dw3</b><br/>Bueno con referente al plan individual de ajustes razonables yo recibí la información sobre el del psicólogo de la Unidad de la localidad industrial de la Bahía, la localidad número 3 y también de la psicóloga orientadora de la institución, para al estudiante que requiera de esta metodología del PIAR y también investigaciones personales para poder desarrollar con la psicóloga de la institución esa metodología para un estudiante, va que requiera de este para mi, el ponerlo en práctica, el realizarlo, duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga de la institución, el realizarlo, duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga que trata al niño, el neuropsiquiatra, el psiquiatra, un terapeuta de lenguaje, entoncés le enseñé a todos esos puntos de vista y orientaciones que brindamos esos antecedentes también en la misma y todos esos cosas.</p>  | <p>Recibí la información sobre el del psicólogo de la Unidad de la localidad industrial de la Bahía. De la psicóloga orientadora de la institución. Investigaciones personales. Fue un aprendizaje para mí, el ponerlo en práctica. Duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga de la institución. Se tuvo en cuenta las orientaciones brindadas por la psicóloga que trata al niño, el neuropsiquiatra, el psiquiatra, un terapeuta de lenguaje. Teniendo en cuenta todos esos puntos de vista y orientaciones que brindamos esos especialistas, allí se armó ese PIAR.</p>  | <p>Bueno con referente al plan individual de ajustes razonables yo recibí la información sobre el del psicólogo de la Unidad de la localidad industrial de la Bahía, la localidad número 3 y también de la psicóloga orientadora de la institución, para al estudiante que requiera de esta metodología del PIAR y también investigaciones personales para poder desarrollar con la psicóloga de la institución esa metodología para un estudiante, va que requiera de este para mi, el ponerlo en práctica, el realizarlo, duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga de la institución, el realizarlo, duramos más de una semana trabajando en equipo con la psicóloga que trata al niño, el neuropsiquiatra, el psiquiatra, un terapeuta de lenguaje, entoncés le enseñé a todos esos puntos de vista y orientaciones que brindamos esos antecedentes también en la misma y todos esos cosas.</p>   | <p>- He recibido información, durante capacitaciones a docentes.<br/>- El PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presenten dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad.<br/>- El director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza.<br/>- Es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.<br/>- He asistido a una capacitación realizada por un psicólogo de la Unidad que socializó esta herramienta en una jornada pedagógica solicitada por la institución educativa.<br/>- Es imprescindible que el maestro conozca detalladamente a sus estudiantes y planee sus actividades.<br/>- Apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del o la estudiante que lo requiere.<br/>- Instrumento de planeación.<br/>- Permite contrastar el currículo del grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad y definir metas y objetivos con respecto al año escolar.<br/>- Para establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos.</p>                         | <p>- He recibido información, durante capacitaciones a docentes.<br/>- El PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presenten dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad.<br/>- El director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza.<br/>- Es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.<br/>- He asistido a una capacitación realizada por un psicólogo de la Unidad que socializó esta herramienta en una jornada pedagógica solicitada por la institución educativa.<br/>- Es imprescindible que el maestro conozca detalladamente a sus estudiantes y planee sus actividades.<br/>- Apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del o la estudiante que lo requiere.<br/>- Instrumento de planeación.<br/>- Permite contrastar el currículo del grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad y definir metas y objetivos con respecto al año escolar.<br/>- Para establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos.</p>                         | <p>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Neuroeducación<br/>- Ritmos y estilos de aprendizaje<br/>- Metodologías activas<br/>- Desarrollo de las inteligencias múltiples<br/>- Proceso de evaluación</p>   |
| <p><b>Dw4</b><br/>He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permito saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.</p>  | <p>He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permito saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.</p>   | <p>He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permito saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.</p>   | <p>- He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permito saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.<br/>- He asistido a una capacitación realizada por un psicólogo de la Unidad que socializó esta herramienta en una jornada pedagógica solicitada por la institución educativa.<br/>- Es imprescindible que el maestro conozca detalladamente a sus estudiantes y planee sus actividades.<br/>- Apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del o la estudiante que lo requiere.<br/>- Instrumento de planeación.<br/>- Permite contrastar el currículo del grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad y definir metas y objetivos con respecto al año escolar.<br/>- Para establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos.</p> | <p>- He recibido información, durante capacitaciones a docentes, que me permito saber que el PIAR es una herramienta que debemos utilizar los docentes con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su aprendizaje o tienen alguna discapacidad, que el director de grupo debe llevar un formato que debe contener toda la información pertinente a las dificultades que presenta el estudiante y el seguimiento que se realiza. Sin embargo, es válido aclarar que una formación profesional específica no la he recibido.<br/>- He asistido a una capacitación realizada por un psicólogo de la Unidad que socializó esta herramienta en una jornada pedagógica solicitada por la institución educativa.<br/>- Es imprescindible que el maestro conozca detalladamente a sus estudiantes y planee sus actividades.<br/>- Apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del o la estudiante que lo requiere.<br/>- Instrumento de planeación.<br/>- Permite contrastar el currículo del grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad y definir metas y objetivos con respecto al año escolar.<br/>- Para establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos.</p> | <p>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Neuroeducación<br/>- Ritmos y estilos de aprendizaje<br/>- Metodologías activas<br/>- Desarrollo de las inteligencias múltiples<br/>- Proceso de evaluación</p>   |
| <p><b>Pw1</b><br/>Solo tengo la formación recibida en la maestría, al ser mi primer trabajo hasta el momento no he realizado el PIAR de ningún estudiante en la institución.</p>  | <p>Solo tengo la formación recibida en la maestría, al ser mi primer trabajo hasta el momento no he realizado el PIAR de ningún estudiante en la institución.</p>   | <p>Solo tengo la formación recibida en la maestría, al ser mi primer trabajo hasta el momento no he realizado el PIAR de ningún estudiante en la institución.</p>   | <p>- Participación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Reconocimiento de la importancia del trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.</p>   | <p>- Participación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Reconocimiento de la importancia del trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.</p>   | <p>- Participación de la familia en el proceso de inclusión.<br/>- Reconocimiento de la importancia del trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario.</p>   |
| <p><b>Pw2</b><br/>Para elaborarla he tenido en cuenta las áreas en las cuales se evidencian las dificultades y cuáles son éstas, de igual forma las estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>   | <p>Para elaborarla he tenido en cuenta las áreas en las cuales se evidencian las dificultades y cuáles son éstas, de igual forma las estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>  | <p>Para elaborarla he tenido en cuenta las áreas en las cuales se evidencian las dificultades y cuáles son éstas, de igual forma las estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>  | <p>- Estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>   | <p>- Estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>   | <p>- Estrategias que permitan elaborar el plan de trabajo individual para cada estudiante.</p>   |

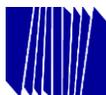
| TEXTOS EVIDENCIAS   | EVENTOS  | PROPIEDADES  | SUBCATEGORIAS  | CATEGORIAS |
|---|--|--|--|------------|
| <p><b>D01</b><br/>Las prácticas pedagógicas para niños de la básica en el aula para el nivel de inclusión las baso más que todo en un diagnóstico o consulta previa dependiendo del tipo de aprendizaje, el nivel o la problemática que presenta el estudiante.<br/>Estos casos los generalizo de acuerdo a un plan de clases diferenciado, pero con la misma temática para todos para no alienar el plan de contenido del área oídos diferenciado, pero con la misma temática para todos para no alienar los otros con la intención de tener control en el aula</p>  | <p>Un diagnóstico o consulta previa dependiendo del tipo de aprendizaje, el nivel o la problemática que presenta el estudiante.<br/>Estos casos los generalizo de acuerdo a un plan de clases diferenciado, pero con la misma temática para todos para no alienar el plan de contenido del área oídos diferenciado, pero con la misma temática para todos para no alienar los otros con la intención de tener control en el aula</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación pedagógica inicial</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> <li>- flexibilidad curricular por parte del docente</li> <li>- Poca implementación de actividades individualizadas</li> <li>- Escasa Implementación del DUA Y PIAR</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Poca implementación de las TIC en el aula</li> <li>- Escaso trabajo colaborativo y cooperativo en el aula</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de la evaluación periódica</li> <li>- Poca incorporación de la familia en el proceso educativo</li> <li>- Escaso abordaje de metodologías activas y didácticas flexibles en el aula</li> <li>- Insuficiente implementación de la ludificación</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> <li>- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula</li> <li>- Tener en cuenta recomendaciones del equipo interdisciplinario</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva</li> <li>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Participación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Aclaraciones referentes a estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Fortalecimiento de las tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Investigaciones referentes a las metodologías activas</li> <li>- Aproximación de la ludificación y la organización de los espacios en el aula</li> <li>- Aproximación en adecuaciones pedagógicas y flexibilidad curricular</li> </ul> |            |
| <p><b>D02</b><br/>Al hablar de inclusión es necesario hablar del DUA, de PIAR y de flexibilidad curricular.<br/>Las estrategias deben estar amersas en PIAR.<br/>Deben ser diseñadas con base en los estilos de aprendizaje, por ejemplo: Apoyar las explicaciones con imágenes, tutoriales y/o videos.<br/>Mantener cerca al estudiante con discapacidad y verificar que este comprendiendo.<br/>Implementar el trabajo colaborativo en el aula.<br/>Bajar el grado de complejidad a los talleres y exámenes de conocimiento.<br/>Resumir los contenidos curriculares.<br/>Extraer los más importante del tema.<br/>Permitir que el estudiante participe como el resto.<br/>Motivarlo constantemente.<br/>Las estrategias deben estar acorde con el nivel académico y cognitivo del estudiante.<br/>Y con base en el diagnóstico</p> | <p>Al hablar de inclusión es necesario hablar del DUA, de PIAR y de flexibilidad curricular.<br/>Las estrategias deben estar amersas en PIAR.<br/>Deben ser diseñadas con base en los estilos de aprendizaje, por ejemplo: Apoyar las explicaciones con imágenes, tutoriales y/o videos.<br/>Mantener cerca al estudiante con discapacidad y verificar que este comprendiendo.<br/>Implementar el trabajo colaborativo en el aula.<br/>Bajar el grado de complejidad a los talleres y exámenes de conocimiento.<br/>Resumir los contenidos curriculares.<br/>Extraer los más importante del tema.<br/>Permitir que el estudiante participe como el resto.<br/>Motivarlo constantemente.<br/>Las estrategias deben estar acorde con el nivel académico y cognitivo del estudiante.<br/>Y con base en el diagnóstico</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación</li> <li>- Evaluaciones constantemente</li> <li>- Tener en cuenta las características individuales del estudiante</li> <li>- La forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje</li> <li>- Actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos</li> <li>- Esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año</li> <li>- El trabajo en equipo con la familia</li> <li>- Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes</li> <li>- Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo</li> <li>- Actividades cooperativas</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Orientaciones con guías de aprendizaje</li> <li>- Realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible</li> <li>- Diferentes formas de presentar la información a los estudiantes</li> <li>- Tener en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico</li> <li>- La organización del aula</li> <li>- El trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</li> <li>- La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales</li> <li>- Tener en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico</li> <li>- Se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</li> <li>- Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante.</li> <li>- Implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades</li> <li>- Establecer actividades cortas</li> <li>- Complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Metodologías activas</li> <li>- Tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Proceso de evaluación flexible</li> <li>- Organización de los espacios en el aula</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Implementación de la ludificación en el aula</li> <li>- Neuroeducación</li> </ul>  |            |
| <p><b>D03</b><br/>Las estrategias de enseñanza que utilizo para el fortalecimiento de la praxis pedagógica está la observación, evaluaciones diagnósticas al inicio del año escolar, evaluaciones constantemente, tener en cuenta las características individuales del estudiante, la forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje, este también actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos y esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año, entonces todas esas estrategias con el trabajo en equipo con la familia son de gran importancia.</p>  | <p>Las estrategias de enseñanza que utilizo para el fortalecimiento de la praxis pedagógica está la observación, evaluaciones diagnósticas al inicio del año escolar, evaluaciones constantemente, tener en cuenta las características individuales del estudiante, la forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje, este también actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos y esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año, entonces todas esas estrategias con el trabajo en equipo con la familia son de gran importancia.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación</li> <li>- Evaluaciones constantemente</li> <li>- Tener en cuenta las características individuales del estudiante</li> <li>- La forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje</li> <li>- Actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos</li> <li>- Esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año</li> <li>- El trabajo en equipo con la familia</li> <li>- Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes</li> <li>- Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo</li> <li>- Actividades cooperativas</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Orientaciones con guías de aprendizaje</li> <li>- Realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible</li> <li>- Diferentes formas de presentar la información a los estudiantes</li> <li>- Tener en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico</li> <li>- La organización del aula</li> <li>- El trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</li> <li>- La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales</li> <li>- Tener en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico</li> <li>- Se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</li> <li>- Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante.</li> <li>- Implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades</li> <li>- Establecer actividades cortas</li> <li>- Complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Metodologías activas</li> <li>- Tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Proceso de evaluación flexible</li> <li>- Organización de los espacios en el aula</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Implementación de la ludificación en el aula</li> <li>- Neuroeducación</li> </ul>  |            |
| <p><b>D01</b><br/>Dentro de las estrategias es preciso mencionar que lo ideal es realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible que incluyan diferentes formas de presentar la información a los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico. La organización del aula y el trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</p>   | <p>Dentro de las estrategias es preciso mencionar que lo ideal es realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible que incluyan diferentes formas de presentar la información a los estudiantes teniendo en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico. La organización del aula y el trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación</li> <li>- Evaluaciones constantemente</li> <li>- Tener en cuenta las características individuales del estudiante</li> <li>- La forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje</li> <li>- Actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos</li> <li>- Esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año</li> <li>- El trabajo en equipo con la familia</li> <li>- Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes</li> <li>- Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo</li> <li>- Actividades cooperativas</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Orientaciones con guías de aprendizaje</li> <li>- Realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible</li> <li>- Diferentes formas de presentar la información a los estudiantes</li> <li>- Tener en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico</li> <li>- La organización del aula</li> <li>- El trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</li> <li>- La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales</li> <li>- Tener en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico</li> <li>- Se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</li> <li>- Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante.</li> <li>- Implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades</li> <li>- Establecer actividades cortas</li> <li>- Complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Metodologías activas</li> <li>- Tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Proceso de evaluación flexible</li> <li>- Organización de los espacios en el aula</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Implementación de la ludificación en el aula</li> <li>- Neuroeducación</li> </ul>  |            |
| <p><b>P01</b><br/>La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales, teniendo en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico. Al igual se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</p>  | <p>La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales, teniendo en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico. Al igual se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación</li> <li>- Evaluaciones constantemente</li> <li>- Tener en cuenta las características individuales del estudiante</li> <li>- La forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje</li> <li>- Actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos</li> <li>- Esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año</li> <li>- El trabajo en equipo con la familia</li> <li>- Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes</li> <li>- Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo</li> <li>- Actividades cooperativas</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Orientaciones con guías de aprendizaje</li> <li>- Realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible</li> <li>- Diferentes formas de presentar la información a los estudiantes</li> <li>- Tener en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico</li> <li>- La organización del aula</li> <li>- El trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</li> <li>- La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales</li> <li>- Tener en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico</li> <li>- Se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</li> <li>- Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante.</li> <li>- Implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades</li> <li>- Establecer actividades cortas</li> <li>- Complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Metodologías activas</li> <li>- Tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Proceso de evaluación flexible</li> <li>- Organización de los espacios en el aula</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Implementación de la ludificación en el aula</li> <li>- Neuroeducación</li> </ul>  |            |
| <p><b>P02</b><br/>Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante, implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades, establecer actividades cortas y complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</p>   | <p>Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante, implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades, establecer actividades cortas y complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La observación</li> <li>- Evaluaciones constantemente</li> <li>- Tener en cuenta las características individuales del estudiante</li> <li>- La forma cómo aprende, si es visual, auditivo, su estilo de aprendizaje</li> <li>- Actividades encaminadas a las necesidades pedagógicas de ellos</li> <li>- Esta nueva del PIAR que estoy implementando a partir de este año</li> <li>- El trabajo en equipo con la familia</li> <li>- Estrategias que le faciliten el aprendizaje a los estudiantes</li> <li>- Actividades de aprender haciendo, descubrir y hacer cosas por sí mismo</li> <li>- Actividades cooperativas</li> <li>- Actividades lúdicas</li> <li>- Orientaciones con guías de aprendizaje</li> <li>- Realizar una planeación de ambientes de aprendizaje flexible</li> <li>- Diferentes formas de presentar la información a los estudiantes</li> <li>- Tener en cuenta la diversidad de las formas de aprender como visual, auditivo, kinestésico</li> <li>- La organización del aula</li> <li>- El trabajo colaborativo y/o cooperativo es un escenario propicio para la interacción de los estudiantes y facilita el aprendizaje.</li> <li>- La mayoría de las estrategias sugeridas son específicas y algunas pocas generales</li> <li>- Tener en cuenta los reportes de los docentes y del equipo terapéutico</li> <li>- Se tiene en cuenta como se desenvuelve y avanza en las diferentes actividades cada estudiante.</li> <li>- Realizar una evaluación para determinar las fortalezas y debilidades que tiene el estudiante.</li> <li>- Implementar adaptaciones curriculares en las asignaturas que presenta dificultades</li> <li>- Establecer actividades cortas</li> <li>- Complementarlas con imágenes que le permitan comprender el tema claramente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan individual de ajustes razonables y diseño universal de aprendizaje</li> <li>- Incorporación de la familia en el proceso de inclusión</li> <li>- Ritmos y estilos de aprendizaje</li> <li>- Adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Flexibilidad curricular</li> <li>- Metodologías activas</li> <li>- Tecnologías de la información y comunicación</li> <li>- Proceso de evaluación flexible</li> <li>- Organización de los espacios en el aula</li> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Implementación de la ludificación en el aula</li> <li>- Neuroeducación</li> </ul>  |            |

## [ANEXO G] Matriz de Categorías, Subcategorías y Propiedades Finales

Matriz de Categorías, Subcategorías y Propiedades Finales

| CATEGORÍAS   | SUBCATEGORÍAS  | PROPIEDADES  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de formación docente en la praxis pedagógica inclusiva abordada en los procesos de enseñanza y aprendizaje</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje sobre el tema de la inclusión para la actualización y formación del docente con mayor profundidad</li> <li>- Abordaje sobre las leyes que rigen el proceso de la inclusión por parte del docente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso conocimientos acerca de los procesos de inclusión</li> <li>- Se evidencia confusión en la diferencia de integración e inclusión</li> <li>- Representa un reto complejo para el docente</li> <li>- Carencia de acompañamiento adecuado en la creación de contenidos</li> <li>- Identificación de la necesidad en la formación docente en función de la inclusión</li> <li>- Desconocimiento parcial sobre los ajustes razonables que facilitan el aprendizaje</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde la construcción del PJAR</li> <li>- Manejo parcial de las leyes de inclusión</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de garantizar el derecho de la inclusión a las personas con discapacidad</li> <li>- Afirmación de que la inclusión escolar requiere de ajustes acordes a las capacidades e intereses de los estudiantes</li> <li>- Responsabilidad en el proceso de inclusión del estudiante es delegada al docente.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo asertivo de diagnósticos para la detección temprana de estudiantes que demanden inclusión educativa</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a docentes sobre las características y criterios de diagnósticos de los estudiantes con discapacidad</li> <li>- Incorporación de la familia para la participación en el proceso de inclusión</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un diagnóstico clínico y valoración por parte de un especialista</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- Ausencia de información relevante por parte de los docentes</li> <li>- Conocimiento de que existen diferentes señales de alarma dependiendo la discapacidad</li> <li>- Poca indagación sobre antecedentes familiares e historial académico del estudiante por parte del docente</li> <li>- Insuficiencia en el abordaje de adecuaciones pedagógicas</li> <li>- Trabajo con la familia como base para el desarrollo integral del estudiante</li> <li>- Escasa implementación de guías de aprendizaje para fortalecer el trabajo en casa</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relevancia representada en las metodologías activas para fortalecer la praxis pedagógica inclusiva.</li> </ul>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación a los docentes en función de la neuroeducación como metodología que favorece la inclusión</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad en el abordaje metodológico</li> <li>- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje</li> <li>- No se evidencia la práctica de la evaluación pedagógica inicial, o el diagnóstico inicial individualizado</li> <li>- Escaso desarrollo de la metacognición</li> <li>- Inexistencia de un programa de formación docente que aborde diferentes metodologías inclusivas para implementar en el aula</li> <li>- Poca estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Incredulidad en el beneficio del proceso de metacognición en la inclusión</li> <li>- flexibilidad curricular por parte del docente</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de enseñanza para el fortalecimiento de la praxis pedagógica inclusiva del docente de básica primaria.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzamiento en la construcción del plan individual de ajustes razonables acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinario</li> <li>- Escasa implementación del DUA Y PJAR</li> <li>- Plan individualizado de ajustes razonables</li> <li>- Insuficiente aplicación de la lúdica, la música, las tics, el arte, proyectos de aula, entre otros</li> <li>- Estimulación de las inteligencias múltiples</li> <li>- Desarrollo de la metacognición</li> <li>- Insuficiente manejo en la importancia de la realidad estudiada</li> <li>- Se evidencia poca importancia en la organización de los espacios en el aula</li> </ul>  |

[ANEXO H] Instrumento de validación de los hallazgos por parte de los  
informantes clave



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LOS HALLAZGOS  
POR PARTE DE LOS INFORMANTES CLAVE**

**Propósito:** Validar la concertación de los hallazgos del estudio por parte de la investigadora, para corresponder a la interpretación crítica de las vivencias, que parten del proceso metodológico, los factores que han intervenido en dicho proceso y el manejo de la información.

1. ¿Cuál es su opinión sobre los hallazgos de la investigación?

---

---

2. ¿Qué dice referente al manejo que dio la investigadora a esos hallazgos?

---

---

3. ¿Considera que las categorías y propiedades que emergieron en el estudio son relevantes para sustentar los fundamentos teóricos y si éstas van acorde a los propósitos de la investigación socializados por la investigadora? ¿por qué?

---

---

---

4. ¿Piensa que la investigadora tuvo presente los principios éticos de la investigación y sus aportes fueron tomados con calidad y rigor?

---

---

5. ¿Cuál es su posición referente a la importancia de la formación docente en función de la inclusión educativa en básica primaria?

---

---

6. ¿Qué podría aportar para darle mayor solidez y complementar las reflexiones de la investigación?

---

---

[ANEXO H1] Instrumento de validación de los hallazgos  
diligenciado por un informante clave



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LOS HALLAZGOS  
POR PARTE DE LOS INFORMANTES CLAVE**

**Propósito:** Validar la concertación de los hallazgos del estudio por parte de la investigadora, para corresponder a la interpretación crítica de las vivencias, que parten del proceso metodológico, los factores que han intervenido en dicho proceso y el manejo de la información.

1. ¿Cuál es su opinión sobre los hallazgos de la investigación?

R/ Opino, que la narrativa de los hallazgos de la investigación estuvo bien organizados y detallados, además que fueron realizados entregando la situación encontrada.

2. ¿Qué dice referente al manejo que dio la investigadora a esos hallazgos?

R/ Los hallazgos fueron tratados en sus aspectos más relevantes,

3. ¿Considera que las categorías y propiedades que emergieron en el estudio son relevantes para sustentar los fundamentos teóricos y si éstas van acorde a los propósitos de la investigación socializados por la investigadora? ¿por qué?

R/ las categorías y propiedades emergidas son relevantes en el sustento de los fundamentos teóricos, ya que permiten la especificidad y concreción de manera articulada. De igual modo, los propósitos socializados fueron acordes para lo que se perseguía con la investigación.

4. ¿Piensa que la investigadora tuvo presente los principios éticos de la investigación y sus aportes fueron tomados con calidad y rigor?

R/ Las distintas fases o etapas de la investigación requería de deliberaciones en las cuales estuvo presente cada uno de los principios éticos establecidos, para poder tratar los asuntos atentamente y posibilitar conclusiones asertivas.

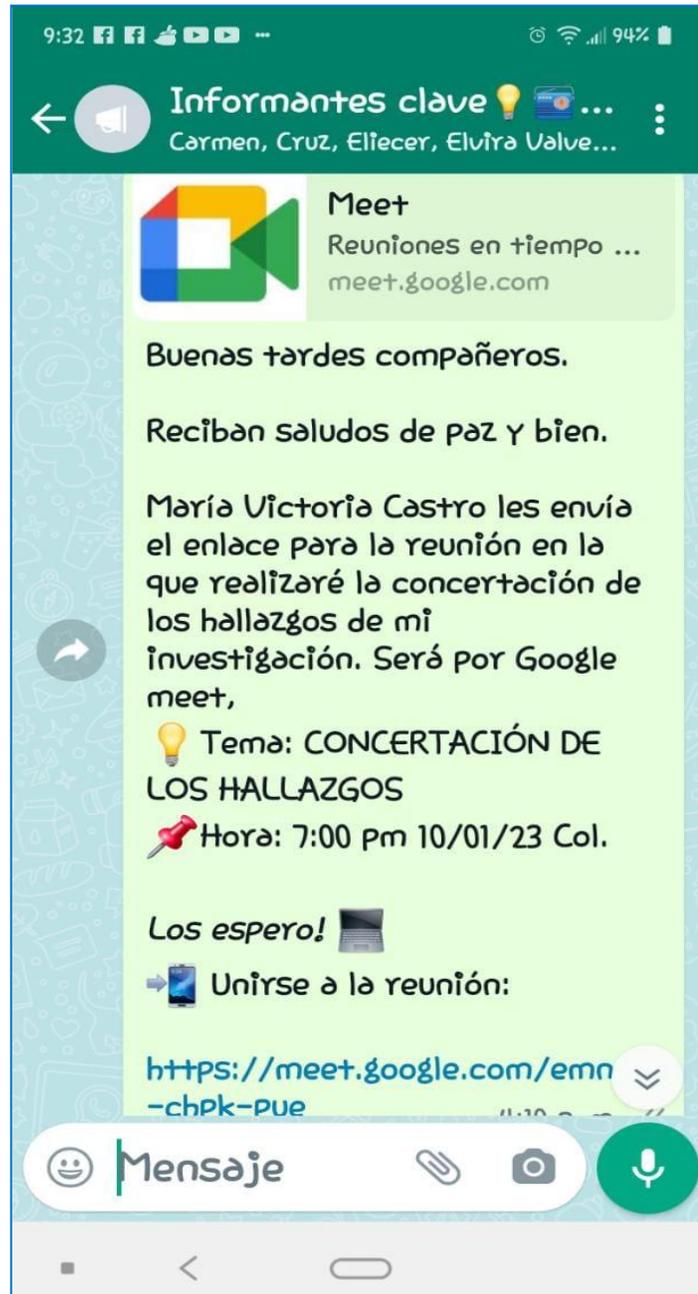
5. ¿Cuál es su posición referente a la importancia de la formación docente en función de la inclusión educativa en básica primaria?

R/ La formación docente respecto de la inclusión tiene su relevancia en el mejoramiento de la práctica pedagógica del mismo maestro, le posibilita la apropiación de estrategias pertinentes para enfrentar los retos diarios en su quehacer pedagógico, el entorno en que se desenvuelve es cada día más diverso, complejo y heterogéneo lo cual implica un proceso de enseñanza acorde a la cotidianidad.

6. ¿Qué podría aportar para darle mayor solidez y complementar las reflexiones de la investigación?

R/ la resignificación de la praxis pedagógica permite la contextualización del entorno de trabajo, así como dejar atrás la vulneración de los derechos de los menores en su proceso de enseñanza aprendizaje.

[ANEXO H2] Evidencia de la Invitación para la Socialización con los expertos



## CURRÍCULUM VITAE

María Victoria Castro Casanova, identificada con Cedula de ciudadanía No. 33.332.931 de Cartagena de Indias, Colombia. Licenciada en Educación Especial de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, Especialista en Lúdica educativa de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, de Tunja, Boyacá. Y Especialista en Planeación Educativa y Planes de desarrollo en esa misma universidad, sus diplomados más actuales son: Diplomado de Investigación aplicada a la Educación 2022 de la Corporación Politécnico del Norte (POLINORTE) en alianza con la Universidad Pedagógica Experimental (UPEL) y Diplomado en Actualización pedagógica en Inglés 2019, auspiciado por la Universidad de Cartagena.

Con una experiencia laboral de 20 años al servicio de la niñez y la juventud, se desempeñó como docente y coordinadora académica en el Instituto de Educación Integral IDI, desde el año 2002 al 2005, fue directivo docente en el Centro Educativo de Fátima, escuela rural oficial del Departamento de Bolívar, durante el lapso de 2006 a 2009, laboró como docente universitaria en la Corporación Educativa Álvaro Cepeda Samudio (ALCESA) y ha colaborado como Asesora académica y Tallerista sobre Didáctica y Planeación Educativa en Instituciones de Educación Especial y de Educación Básica Primaria del sector privado.

Actualmente se desempeña como docente de Básica Primaria en la Institución Educativa San Lucas de la ciudad de Cartagena de Indias, lidera en un Proyecto de Escuela para la Familia y un Proyecto de Cultura de Paz con enfoque de Género, la gestión contribuyó a ganar un reconocimiento en el 2017, por la Organización Fe y Alegría Colombia y la ONG Alboan de España, por narrar y exponer la mejor experiencia significativa mediante la Crónica “*Una maravillosa experiencia con coco y anís*” entre 11 instituciones que desarrollaban el proyecto.

Su más reciente Artículo científico se titula, “*Estrategias pedagógicas innovadoras que favorecen la inclusión escolar de estudiantes con capacidades diversas en Básica Primaria desde un currículo flexible*”, creadora de cuentos infantiles y poemas. Es experta en análisis y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la educación inclusiva y en las metodologías que den respuesta a la diversidad de los estudiantes, así como la formación docente en función de la inclusión.

Participó en 2018 como ponente invitada en el Congreso Internacional en Bilbao, España sobre Coeducación, representando a su país con la temática Material didáctico utilizado en el aula y Coeducación. También ha sido ponente en el II Encuentro de Investigación para el intercambio de conocimientos “Repensando el Saber Educativo” 2020, auspiciado por la UPEL y el Instituto Pedagógico de Caracas.

